

**Título:** Análisis y evaluación de la implantación del Plan de Convivencia del I.E.S. Siete Colinas.

**Coordinador/a de la actividad:** Ramón Rodríguez Casaubón

**Participantes:**

Bruno Garrido Ruiz

Antonio Montoya García

Ramón Prieto Valdés

Ana María Cano Rodríguez

Eduardo Berdegué Cuellar

David Martínez Navarro

Ignacio Díaz Montenegro



**Centro docente:** I.E.S. Siete Colinas

**Ceuta 2010**

## Índice

<b>1.</b>	<b>Introducción o Justificación.</b>	<b>Pág.1</b>
<b>2.</b>	<b>Comparativa con otros centros.</b>	<b>Pág.4</b>
<b>3.</b>	<b>Evaluación Inicial.</b>	<b>Pág.5</b>
<b>4.</b>	<b>Clima de convivencia en el centro en la actualidad.</b>	<b>Pág.50</b>
<b>5.</b>	<b>Propuesta de trabajo.</b>	<b>Pág.50</b>
	<b>5.1. Conclusiones obtenidas.</b>	<b>Pág.50</b>
	<b>5.2. Guión para un plan (Intervención preventiva).</b>	<b>Pág.52</b>
	<b>Anexos</b>	<b>Pág.58</b>
	<b>Resumen Plan de Convivencia I.E.S. Almina</b>	<b>Pág.59</b>
	<b>Convivencia Educativa en Finlandia</b>	<b>Pág.64</b>
	<b>Materiales utilizados en el Aula de Convivencia</b>	<b>Pág.79</b>
	<b>Materiales elaborados por el seminario</b>	<b>Pág.87</b>
	<b>Bibliografía</b>	<b>Pág.111</b>



## **1. Introducción o Justificación.**

La próxima implantación del Plan de Convivencia del I.E.S. Siete Colinas hace necesario el seguimiento y evaluación de todo el proceso. La conciencia en cualquier centro educativo es fundamental para el desarrollo de un clima positivo y productivo. En la L.O.E aparecen reflejadas competencias relacionadas con el desarrollo personal y conductual y por consiguiente con la convivencia.

### **COMPETENCIAS REFERIDAS AL ÁMBITO DE LA RELACIÓN Y LA INTERACCIÓN**

Se trata de las competencias básicas cuyos rasgos comunes más importantes residen en la capacidad de relacionarse y de interactuar ya sea con el medio físico o con las otras personas de una manera adecuada, respetuosa y positiva.

### **COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA**

#### *1. Descripción*

Esta competencia permite vivir en sociedad y ejercer la ciudadanía democrática. Por una parte incorpora formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir, aprender, trabajar sólo o en equipo, relacionarse con los demás, cooperar y afrontar los conflictos de manera positiva. Su adquisición supone, en el ámbito personal, el desarrollo de la autoestima, la dignidad, la libertad y la responsabilidad y, en el ámbito relacional, la aceptación de las diferencias, la tolerancia y el respeto por los otros (sus valores, lengua, cultura, etc)

Por otra parte incluye habilidades para ejercitar una ciudadanía activa, democrática e integradora de las diferencias. En este sentido es imprescindible propiciar el sentido de pertenencia a un grupo social, conocer la organización y funcionamiento de las sociedades y particularmente la propia, en un marco que comprende desde lo más cercano hasta lo más global.

## *II. Finalidad*

Es una competencia básica para convivir, está asociada a derechos democráticos de participación, comprometida con los Derechos humanos y los valores constitucionales. Una ciudadanía del mundo compatible con la identidad local, formada por individuos que participan activamente.

Es imprescindible el conocimiento de la realidad social y sus problemas. Prepara para participar de forma constructiva en las actividades de la comunidad y en la toma de decisiones a todos los niveles. Contribuye de manera importante a la cohesión social.

## *III. Conocimientos, destrezas y actitudes esenciales relacionadas con esta competencia.*

### *Conocimientos*

La competencia social y cívica incluye el conocimiento y comprensión de los códigos de conducta, la interrelación de los comportamientos individuales en la convivencia social, los usos aceptados y los valores de las sociedades democráticas. Implica la reflexión crítica sobre conceptos como democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía, con particular atención a los derechos y deberes reconocidos en las declaraciones internacionales, en la constitución española y en la legislación autonómica y su aplicación práctica por las diversas instituciones.

La conciencia de pertenencia a una identidad cultural compartida y de la identidad europea requiere el reconocimiento de la diversidad territorial y social española y europea.

La competencia social exige la comprensión de los principales modelos de organización social, territorial, económica y política de España y de Europa y del carácter no concluido de los mismos para que los futuros ciudadanos europeos se impliquen en la defensa del patrimonio y del desarrollo sostenible y en la construcción de sociedades cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas.

### *Destrezas*

Esta competencia exige aceptar y practicar normas sociales, comportamiento cívico, reclamar derechos y cumplir deberes ciudadanos.

Entre las habilidades destacan la de la comunicación, la toma de decisiones en todos los niveles de la vida comunitaria; practicar el diálogo, la negociación, prevenir conflictos y, cuando estos se producen, aportar soluciones.

El ejercicio efectivo de la ciudadanía supone comportamientos responsables, participativos y solidarios.

Para la comprensión de los fenómenos sociales e históricos se necesitan destrezas relativas al tratamiento de la información, el análisis multicausal de los problemas de la sociedad, entender la diversidad como riqueza cultural y la desigualdad como injusticia social y, en todos los casos, la reflexión crítica y creativa.

Finalmente la competencia incluye la identificación y el uso de los órganos de participación social mediante el ejercicio del voto y a través de la participación en diferentes foros ciudadanos.

### *Actitudes*

Adquirir esta competencia supone poner en práctica la autoestima y el respeto, el criterio propio, la responsabilidad, la cooperación y la tolerancia y, sobre todo el respeto y el ejercicio de los derechos humanos. Supone el rechazo a los prejuicios, la participación en la solución de los problemas comunitarios, el uso de la negociación y la mediación para resolver conflictos y el cumplimiento de las obligaciones cívicas incluyendo en ellas, el respeto y la conservación del medio ambiente, del patrimonio natural y cultural y el desarrollo sostenible.

## **COMPETENCIAS REFERIDAS AL ÁMBITO DEL DESARROLLO PERSONAL**

Se incluyen en este ámbito las competencias cuya adquisición redundará en una mejora personal que, a su vez, tiene repercusión positiva en la sociedad.

## **Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

Existe una relación de proporcionalidad directa entre el grado de desarrollo del resto de competencias y el de las referidas al ámbito personal. En la medida en que se ejercitan aquellas, se verán beneficiadas éstas y viceversa.

Centrándonos de nuevo en el I.E.S. Siete Colinas en el apartado denominado Conclusiones veremos como son necesarios instrumentos preventivos en relación con la convivencia escolar que sólo pueden provenir del Plan de Convivencia y propondremos una serie de puntos que deberían aparecer reflejados en dicho plan.

### **2. Comparativa con otros centros.**

Se ha recogido información sobre cuatro I.E.S. y en los cuales hemos podido comprobar las similitudes y algunas diferencias que parece ser, hay entre ellos, por supuesto dentro del ámbito que nos ocupa, y que son los Planes de Convivencia.

Estos Institutos son:

- I.E.S. Atenea – Madrid.
- I.E.S. Miguel de Cervantes – Murcia.
- I.E.S. Pinar de la Rubia – Valladolid.
- I.E.S. Nestor Almendros – Sevilla.

Todos ellos trabajan en la misma línea, y es la mejora de la convivencia; mediante mecanismos y refuerzos educativos, contribuyendo al mantenimiento de un clima adecuado de trabajo en el aula, y al mismo tiempo, se establece los derechos y deberes de los alumnos, el respeto a los profesores y la tolerancia y solidaridad entre los compañeros del centro. Estos cuatro centros tienen un nivel socioeconómico medio y medio alto.

En cuanto a algunas diferencias apreciables son:

## **Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

- El Instituto Néstor Almendros y Pinar de la Rubia con respecto a los otros dos centros, contemplan un Programa de Tránsito, que se dirige de forma especial a los alumnos/as que ingresan en 1º de ESO, y dentro de este programa tienen especial incidencia las reuniones con los padres/madres de estos alumnos/as.

También hay que decir que, el Instituto Miguel de Cervantes contempla un aspecto interesante para la vigilancia de los exteriores del centro educativo, y es que el cuerpo de la Policía Local a través del policía-tutor o del policía amigo, se ha incorporado a la mejora de la convivencia.

En los anexos realizamos un exhaustivo análisis de nuestra asistencia a la presentación del plan de convivencia del I.E.S. Almina en el C.E.A. Edrissis. Igualmente se trata la convivencia escolar en el sistema educativo finlandés de manera intensiva.

### **3. Evaluación Inicial.**

A continuación exponemos los datos recogidos inicialmente en el I.E.S Siete Colinas sobre la convivencia escolar en el centro.

#### **MEMORIA DEL AULA DE CONVIVENCIA II**

#### **IES SIETE COLINAS**

#### **CURSO 2009/2010**

#### **Objetivos**

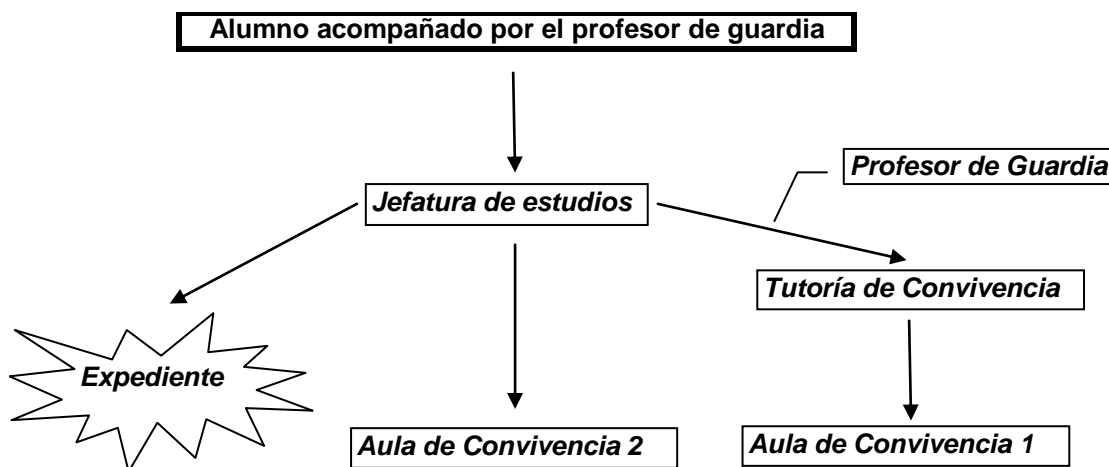
Este es el primer curso en el que funciona el Aula de Convivencia en el IES Siete Colinas, como una más de las actuaciones que en el centro se desarrollan para la mejora de la convivencia y el rendimiento escolar. El objetivo que marca el funcionamiento del Aula es atender prioritariamente a dos tipos de alumnos:

a) Aquellos que con su comportamiento impiden el normal desarrollo de una clase, perjudicando a sus compañeros al dificultar gravemente el proceso de aprendizaje.

b) Alumnos que muestran gran apatía y desmotivación en sus estudios, que permanecen pasivos en clase, que no hacen los trabajos, etc.

## **Actuaciones**

En el primer caso el mecanismo de actuación ha sido que, cuando el profesor ha agotado todas las medidas a su alcance y el alumno sigue manteniendo una conducta disruptiva, el esquema organizativo sería el siguiente:



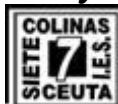
El aula de Convivencia I quiere conseguir ser un lugar donde los alumnos amonestados leves y expulsados de clase, trabajen en un ambiente controlado, y supervisado por un profesor de apoyo; de manera que esto les permita por un lado no interrumpir su labor y por el otro reflexionar acerca de su comportamiento.

Una vez en el Aula de Convivencia el profesor que en ese momento está a cargo de la misma realiza la pertinente intervención con él. Bien sea realizando las tareas que el profesor que lo ha enviado propone, o bien algunas de las disponibles en el Aula. También es necesario hablar con el alumno para hacerle reflexionar sobre su comportamiento y la necesidad de modificarlo a mejor.

## **Materiales**

Los materiales que se han utilizado para el funcionamiento del Aula de Convivencia han sido:

- Modelo de ficha de control de asistencia del alumnado.



**Ficha para control de asistencia del alumnado**

**DATOS DEL ALUMNADO**

<b>Apellidos:</b>	<b>Nombre:</b>	<b>Grupo:</b>
-------------------	----------------	---------------

**DATOS DEL PROFESOR QUE LO ENVÍA**

<b>Apellidos:</b>	<b>Nombre:</b>	
<b>Asignatura:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Hora:</b>

**DATOS DEL PROFESOR QUE LO ACOMPAÑA HASTA EL AULA**

<b>Apellidos:</b>	<b>Nombre:</b>	
<b>¿Con parte?</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>

**MOTIVOS POR LOS QUE SE ENVÍA AL AULA (según alumno)**


**MOTIVOS POR LOS QUE SE ENVÍA AL AULA (según profesor)**


**PERIODO DE CONVIVENCIA**

<b>ENTRADA</b>	<b>SALIDA</b>
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>

**PROFESOR QUE LO RECIBE EN EL AULA**

<b>Apellidos:</b>	<b>Nombre:</b>
-------------------	----------------

**INCIDENCIAS DURANTE EL PERIODO DE CONVIVENCIA**


## **Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

- Relación de ejercicios de las áreas instrumentales Matemáticas y Lenguaje.
- Libros de texto Editorial Anaya de Lenguaje y Matemáticas y refuerzo de ambas (1º y 2º ESO)
- Diccionarios de Lengua española Editorial Vox.
- Material que el alumno aporta de su clase.

### **Análisis estadístico**

Los siguientes datos pueden servir para realizar una aproximación al funcionamiento del Aula durante este curso.

En total los alumnos enviados durante la primera quincena del mes de octubre han sido 120. Prácticamente la totalidad de los alumnos enviados pertenecían a la ESO y fundamentalmente a 1º y 2º. El grupo del que más alumnos se han enviado es 2º B (19) , 2º B (15), 2º H (14) y 1º H(12).

Un par de alumnos han sido enviados al Aula en más de 4 ocasiones, luego hay un reducido número de alumnos que han sido enviados en más de tres ocasiones y un número más amplio de alumnos que han sido enviados entre 2 y 4 veces y muchos sólo una o dos veces (ver apéndice estadístico).

Por lo que se refiere a las asignaturas en las que más alumnos se han enviado, en primer lugar está Inglés (15 alumnos enviados), Lengua y Ciencias Naturales (11 alumnos enviados), Educación Física y Matemáticas (9 alumnos enviados) Plástica (4 alumnos enviados) y Tecnología (4 alumnos enviados).

Los motivos por los que se han enviado los alumnos es mayoritario el “Mal comportamiento” (36), seguido de “Llegar tarde” (32), “Molestar” (20), “Desobedecer” (18) y por último “Falta de respeto” y “No tener Material “ (10).

### **Valoración**

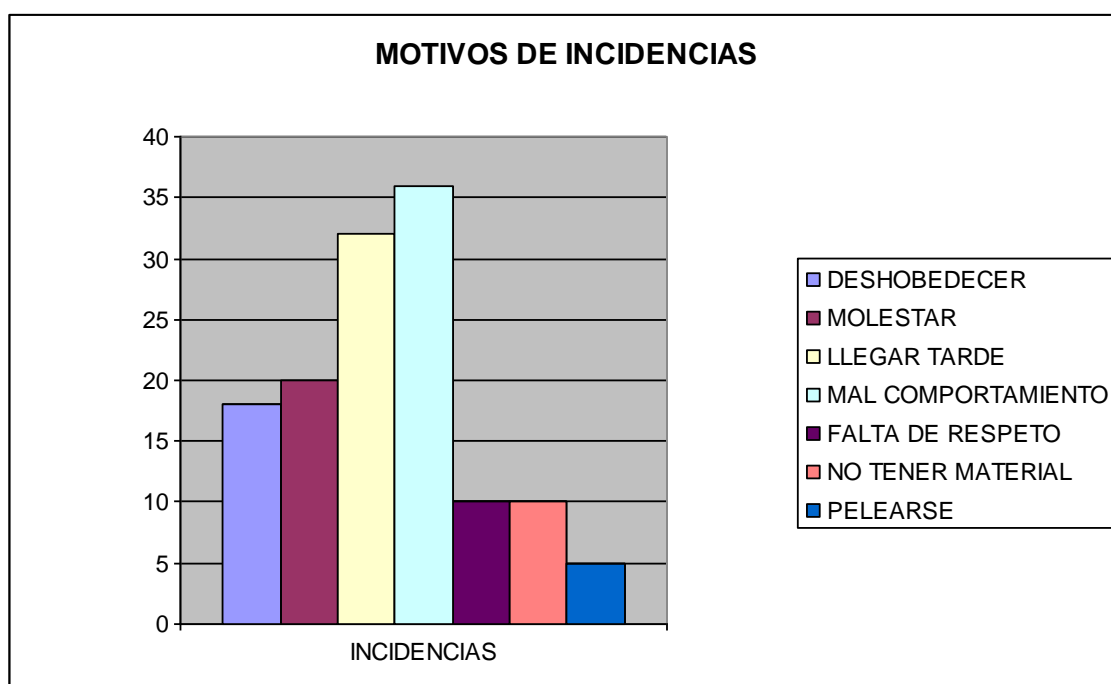
De todo lo anterior cabe valorar que el funcionamiento del Aula de Convivencia ha sido en general positivo y ha servido para mejorar, al menos en la medida posible,

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**  
 el funcionamiento de algunas clases al disponer de una alternativa para aquellos  
 alumnos cuyo comportamiento altera gravemente el desarrollo de las clases.

## APENDICE ESTADÍSTICO

NUMERO DE INCIDENCIAS POR ALUMNO	
Alumnos (1----20)	
Total general	20

INCIDENCIAS POR ASIG.	
INGLES	15
LENGUA	11
CIENCIAS NATURALES	11
MATEMÁTICAS	9
EDUCACIÓN FÍSICA	9
TECNOLOGIA	4
PLASTICA	4



**INCIDENCIAS POR GRUPOS**

<b>CURSO</b>	<b>TOTAL</b>
1ºA	14
1ºB	8
1ºC	1
1ºD	5
1ºE	0
1ºF	1
1ºG	0
1ºH	13
1ºI	9
2ºA	3
2ºB	19
2ºC	0
2ºD	8
2ºE	3
2ºF	0
2ºG	15
3ºA	14
3ºB	1
3ºC	2
3ºD	6
3ºE	2
3ºF	2
4ºA	0
4ºB	0
4ºC	0
4ºD	2
4ºE	1
Total general	120

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

Los siguientes datos pueden servir para realizar una aproximación del funcionamiento del Aula durante el periodo 19 de octubre/30 de octubre.

En total los alumnos enviados durante este periodo han sido **68**, de los cuales **58 han venido con parte y 10 sin parte**. La totalidad de los alumnos enviados pertenecían a la ESO y fundamentalmente a 1º y 2º. El grupo del que más alumnos se han enviado es **1º A (10), 2º B (9), 1º H (7) y 3º A (6)**.

Por lo que se refiere a las asignaturas en las que más alumnos se han enviado, en primer lugar está **Ciencias Naturales (11 alumnos enviados), Matemáticas (9 alumnos enviados), Inglés (8 alumnos enviados), Ciencias Sociales (7 alumnos enviados), Lengua (6 alumnos enviados) y Tecnología (5 alumnos enviados)**. De otras asignaturas hay **9** y por los siguientes motivos son:

<b>Jefatura de estudios</b>	<b>7</b>
<b>Guardia</b>	<b>6</b>

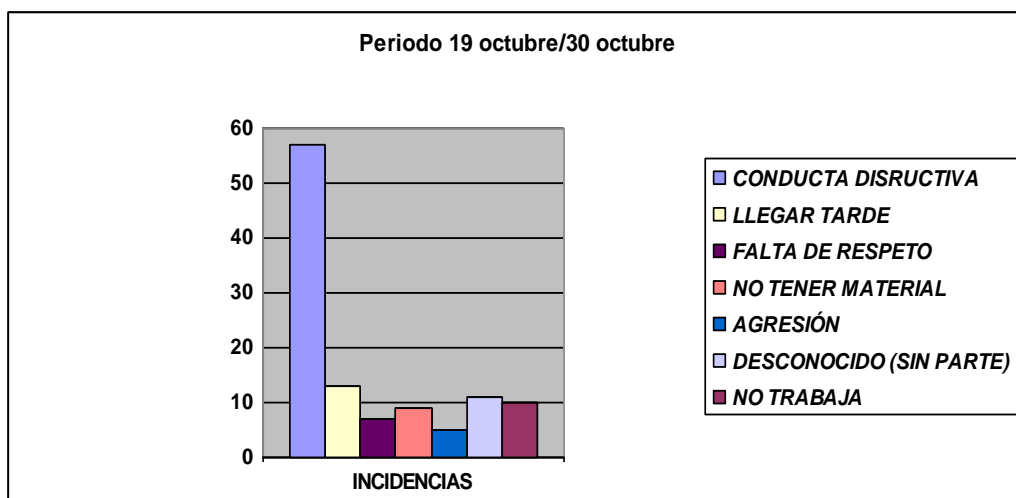
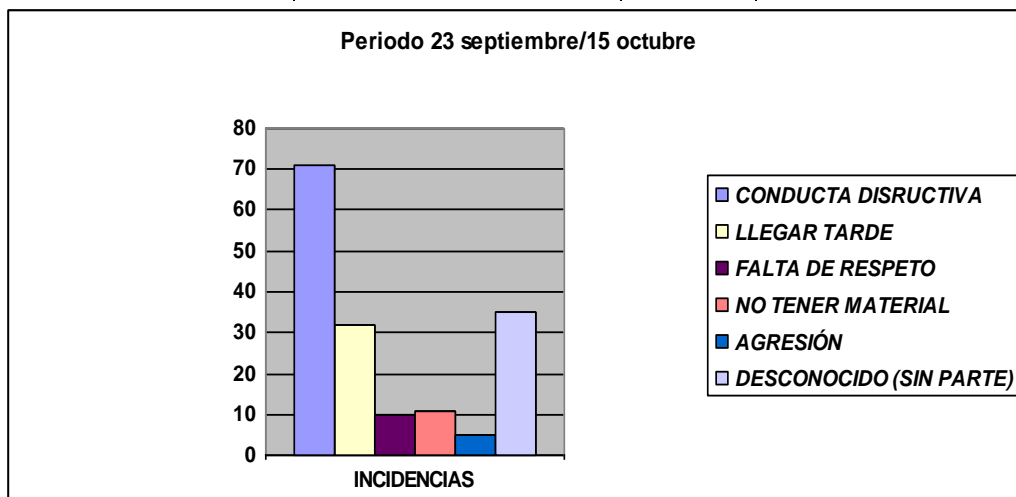
Los motivos por los que se han enviado los alumnos al Aula de Convivencia I es mayoritario el **“Molestar” (29)**, seguido de **“Desobedecer” (16)**, **“Llegar tarde” (13)**, **“Mal comportamiento” (12)**, **“No trabaja” (10)**, **“No tiene material” (9)**, **“Falta de respeto” (7)** y por último **“Agresión” (5)**.

He de hacer un inciso, y es el hecho de notificar la entrada en el Aula de **11** niños según motivos **“Desconocidos (sin parte)”**

<b>INCIDENCIAS POR ASIG. Periodo 24 septiembre/15 octubre</b>	
INGLES	15
CIENCIAS NATURALES	12
LENGUA Y MATEMÁTICAS	11
EDUCACIÓN FÍSICA	9
PLÁSTICA Y TECNOLOGÍA	4
JEFATURA DE ESTUDIOS	12
GUARDIA	17
OTRAS ASIGNATURAS	24

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

<b>INCIDENCIAS POR ASIG.</b>	
<b>Periodo 19 octubre/30 octubre</b>	
INGLES	8
CIENCIAS NATURALES	11
MATEMÁTICAS	9
LENGUA	6
CIENCIAS SOCIALES	7
TECNOLOGÍA	5
JEFATURA DE ESTUDIOS	7
GUARDIA	6
OTRAS ASIGNATURAS	9



Se ha de señalar, que aunque el número total de alumnos enviados al Aula han sido 68, el número total de incidencias es más, puesto que un alumno ha podido entrar en el aula por una o más causas.

Se indica, que entendemos por conducta disruptiva a desobedecer, molestar y mal comportamiento. Desglosando cada una de ellas sería:

<b>Desobedecer</b>	<b>16</b>
<b>Molestar</b>	<b>29</b>
<b>Mal comportamiento</b>	<b>12</b>

**INCIDENCIAS POR GRUPOS**

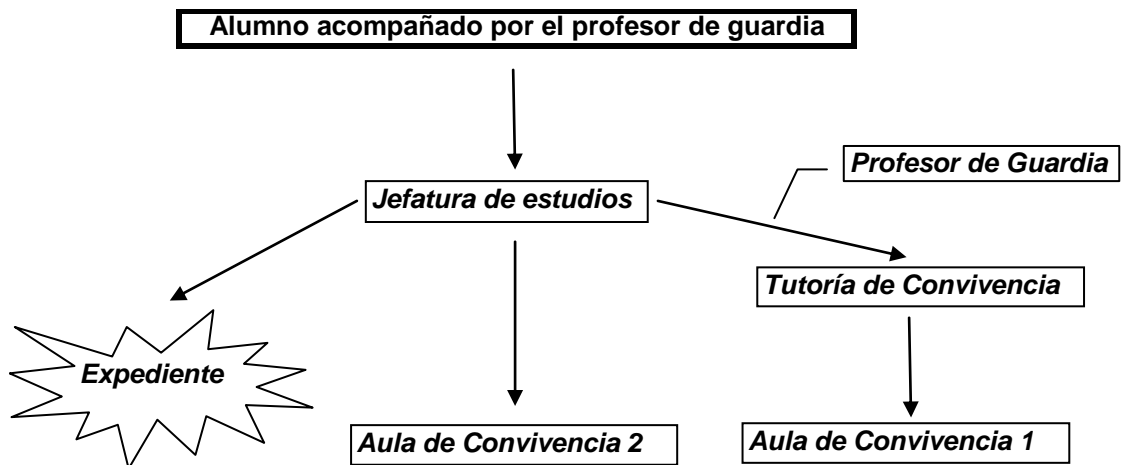
<b>Periodo 23 septiembre/15 octubre</b>	<b>TOTAL</b>
1ºA	4
1ºB	8
1ºC	1
1ºD	5
1ºE	0
1ºF	1
1ºG	0
1ºH	13
1ºI	9
2ºA	4
2ºB	19
2ºC	0
2ºD	8
2ºE	3
2ºF	0
2ºG	15
3ºA	14
3ºB	1
3ºC	2
3ºD	6
3ºE	2
3ºF	2
4ºA	0
4ºB	0
4ºC	0
4ºD	2
4ºE	1
<b>Total general</b>	<b>119</b>

Periodo 19 octubre/30 octubre	TOTAL
1ºA	10
1ºB	7
1ºC	1
1ºD	2
1ºE	0
1ºF	1
1ºG	2
1ºH	7
1ºI	4
2ºA	5
2ºB	9
2ºC	1
2ºD	2
2ºE	4
2ºF	1
2ºG	2
3ºA	6
3ºB	0
3ºC	1
3ºD	0
3ºE	2
3ºF	2
4ºA	0
4ºB	0
4ºC	0
4ºD	0
4ºE	0
Total general	68

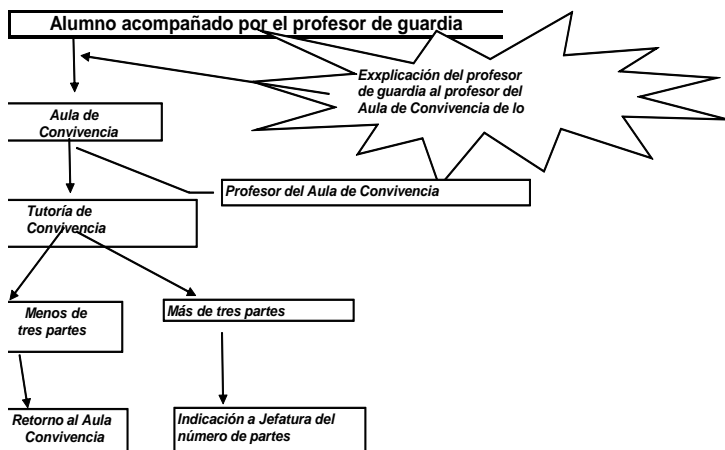
**Noviembre**

Con motivo de los cambios de decisiones producidas en este periodo de tiempo por parte del Equipo Directivo y Jefatura de Estudios, detallo el nuevo organigrama de trabajo en el Aula de Convivencia y se hace la comparativa con el anterior:

**a. Antiguo Organigrama de trabajo:**



**b. Nuevo Organigrama de trabajo:**



**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

El organigrama de funcionamiento del Aula de Convivencia es el siguiente:

El Profesor de guardia recoge al alumno apercibido en su aula, y a continuación lo acompaña al Aula de Convivencia explicándole al tutor del aula las causas de la falta cometida por el alumno. Seguidamente, el alumno es llevado a la Tutoría de Convivencia donde se le realiza un registro de entrada y se le explica las normas y funcionamiento del Aula. En función de las entradas que tenga y la gravedad de la falta el alumno estará en el Aula de Convivencia desde 1 hora hasta el tiempo que dictamine Jefatura de Estudios.


<b>Nº de entradas al aula</b>	<b>Amonestación</b>	<b>Tiempo de estancia en clase</b>
1ª amonestación leve, primera vez en el curso	Apercibimiento	1 hora
1ª amonestación leve no siendo la primera vez	Acuerdo	1 hora
2ª amonestación leve	2 días que ha de estar el alumno en el recreo en el Aula de Convivencia	1 hora
3ª amonestación leve	5 días que ha de estar el alumno en el recreo en el Aula de Convivencia	1 hora
4ª amonestación leve	El expediente pasa a Jefatura de Estudios	Jefatura decide el tiempo de estancia en el Aula de Convivencia.

El aula de Convivencia quiere conseguir ser un lugar donde los alumnos amonestados leves y expulsados de clase, trabajen en un ambiente controlado, y supervisado por un profesor de apoyo (Ignacio-David); de manera que esto les permita por un lado no interrumpir su labor y por el otro reflexionar acerca de su comportamiento.

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

Una vez en el Aula de Convivencia el profesor que en ese momento está a cargo de la misma realiza la pertinente intervención con él. Bien sea realizando las tareas que el profesor que lo ha enviado propone, o bien algunas de las disponibles en el Aula. También es necesario hablar con el alumno para hacerle reflexionar sobre su comportamiento y la necesidad de modificarlo a mejor.

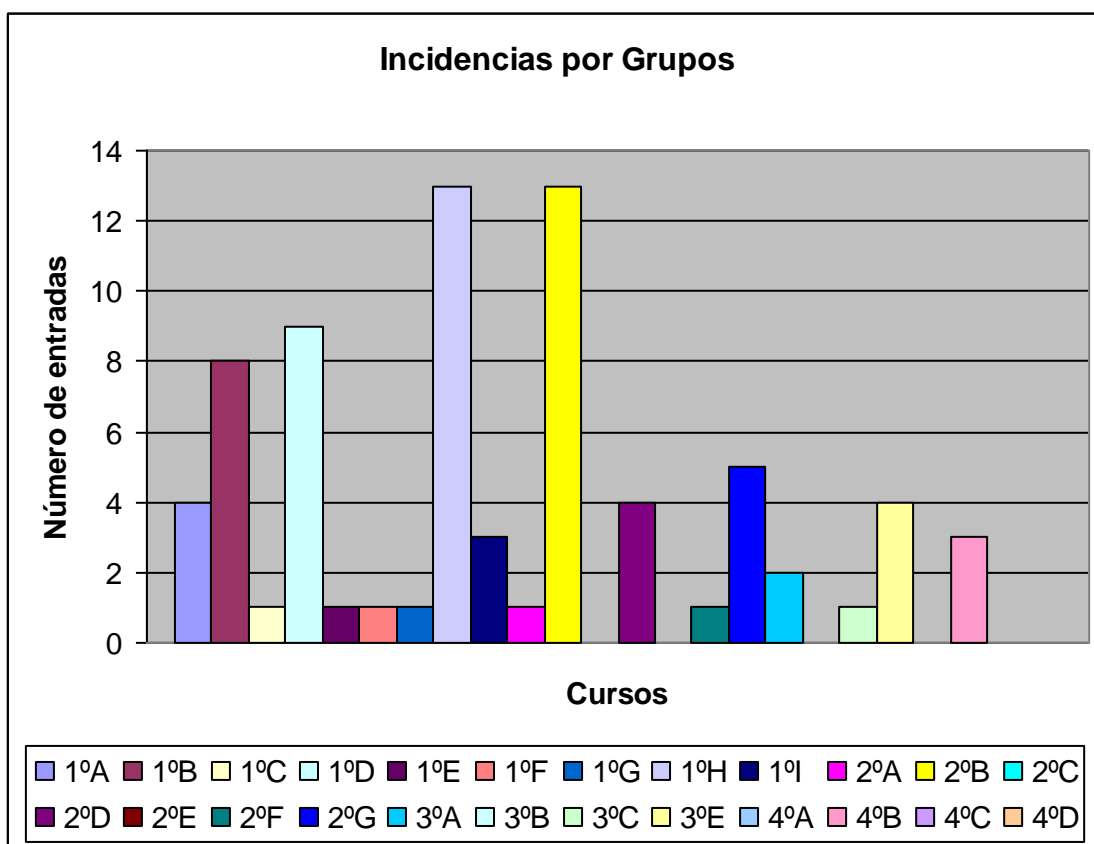
El nuevo modelo de ficha de control de asistencia del alumnado al Aula de Convivencia es el siguiente:

	<b>Registro de Mediación - Tutoría de Convivencia</b>
Tutor/a de convivencia:	<input type="text" value="David Igrecio"/>
Profesor/a ordenante:	<input type="text"/>
Asignatura:	<input type="text"/>
Curso:	<input type="text"/>
Hora:	<input type="text"/>
Fecha:	<input type="text"/>
<b>Alumno/a:</b>	<input type="text"/>
Motivo o falta descrita en el parte de Disciplina	<input type="text"/>
Seguimiento y Resolución:	<input type="text"/>
<b>ACUERDO TUTOR-ALUMNO</b>	<input type="text"/>
Firmado,	Firmado y conforme,
El TUTOR DE CONVIVENCIA	El Alumno

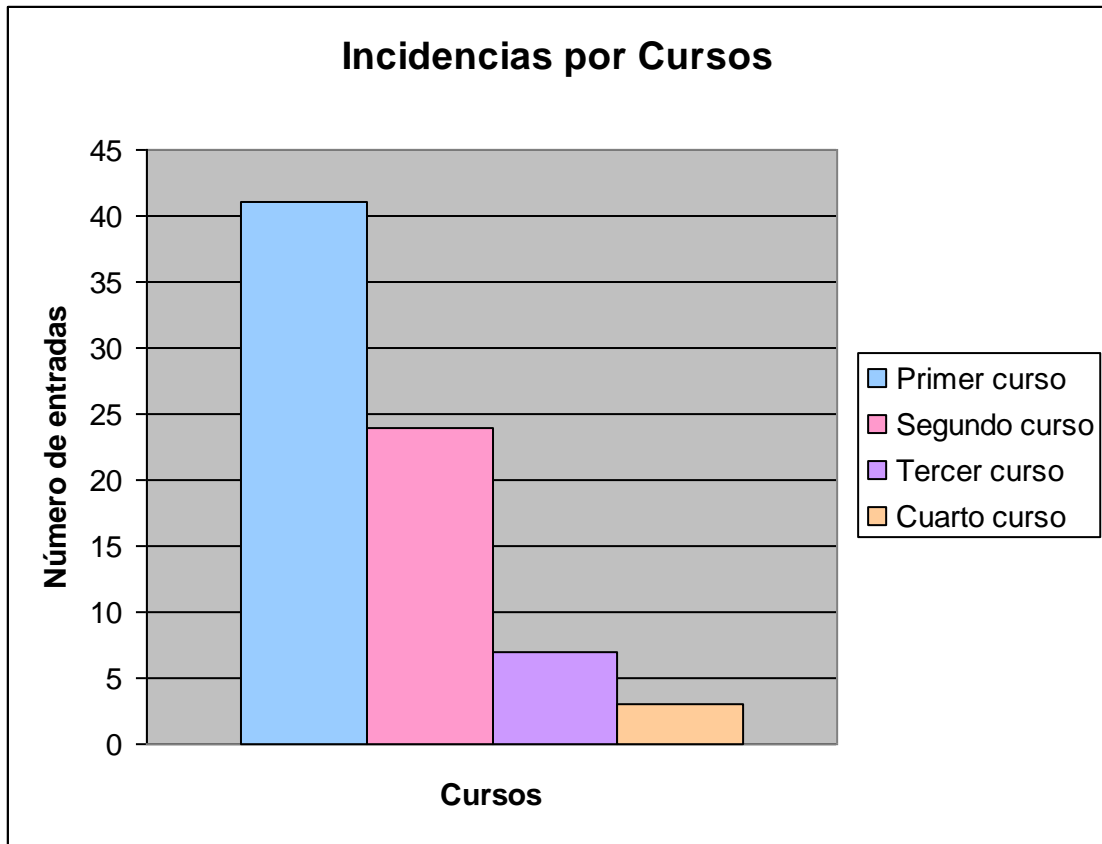
### Estadísticas

Los siguientes datos pueden servir para realizar una aproximación del funcionamiento del Aula durante el periodo 02 de noviembre/27 de noviembre.

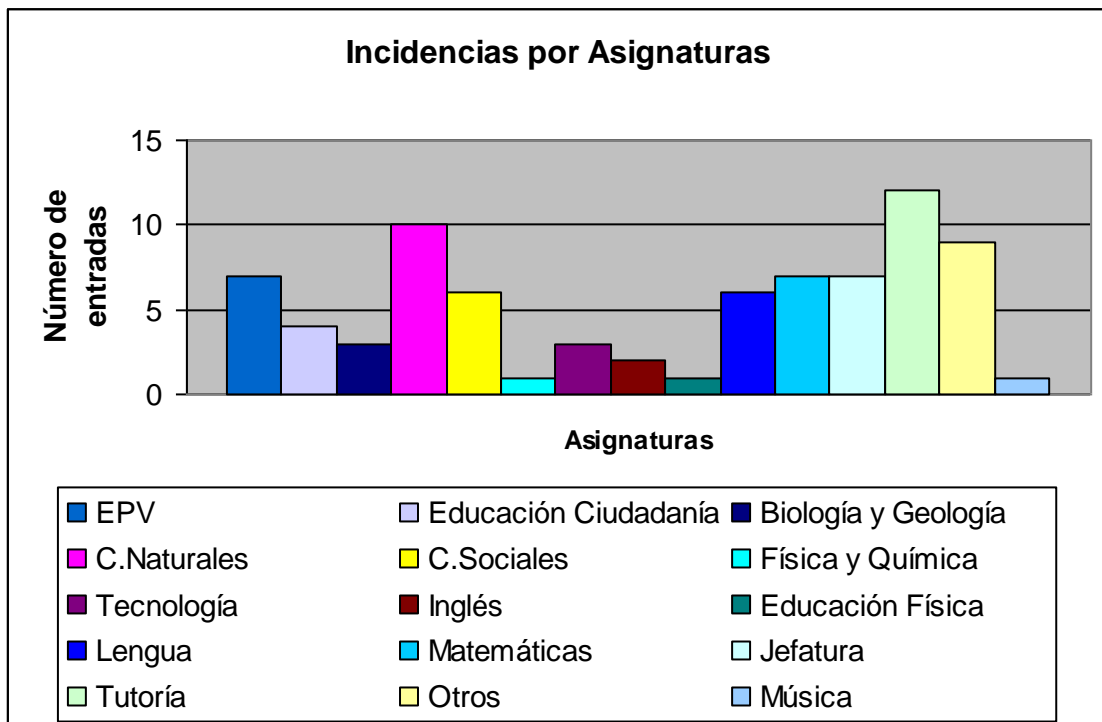
#### Incidencias por Grupos.



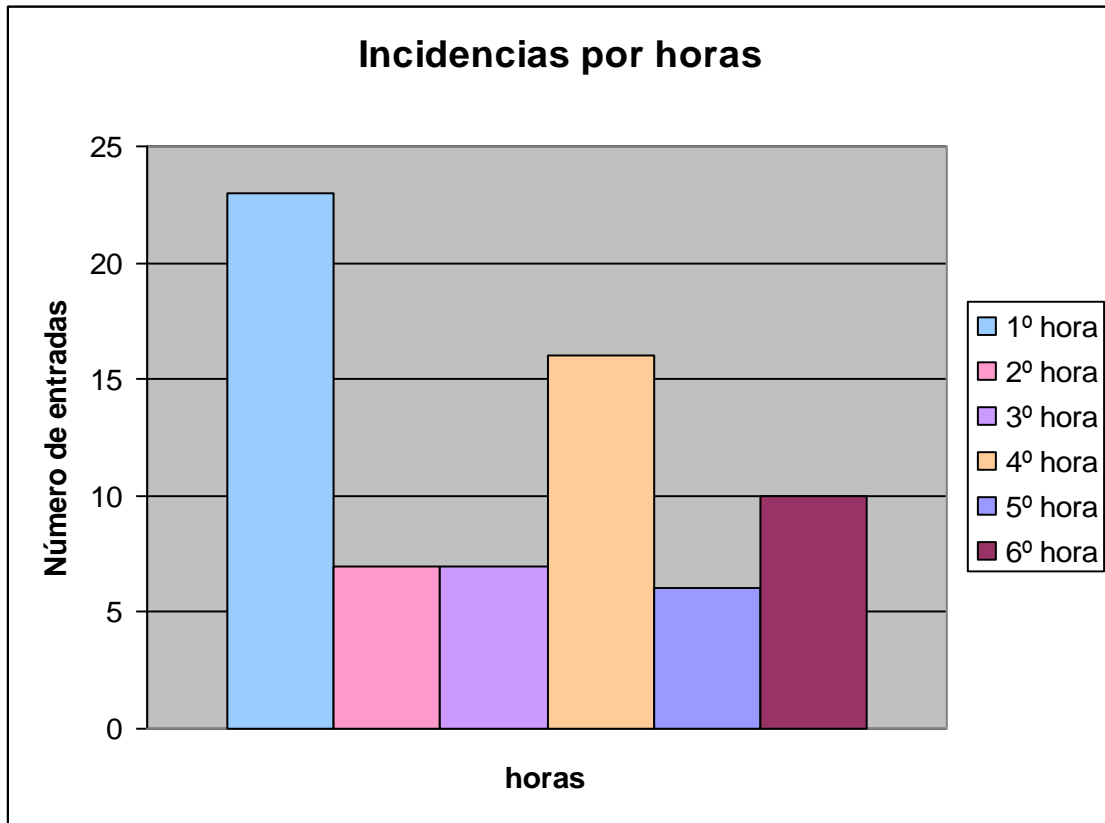
**Incidencias por Cursos.**



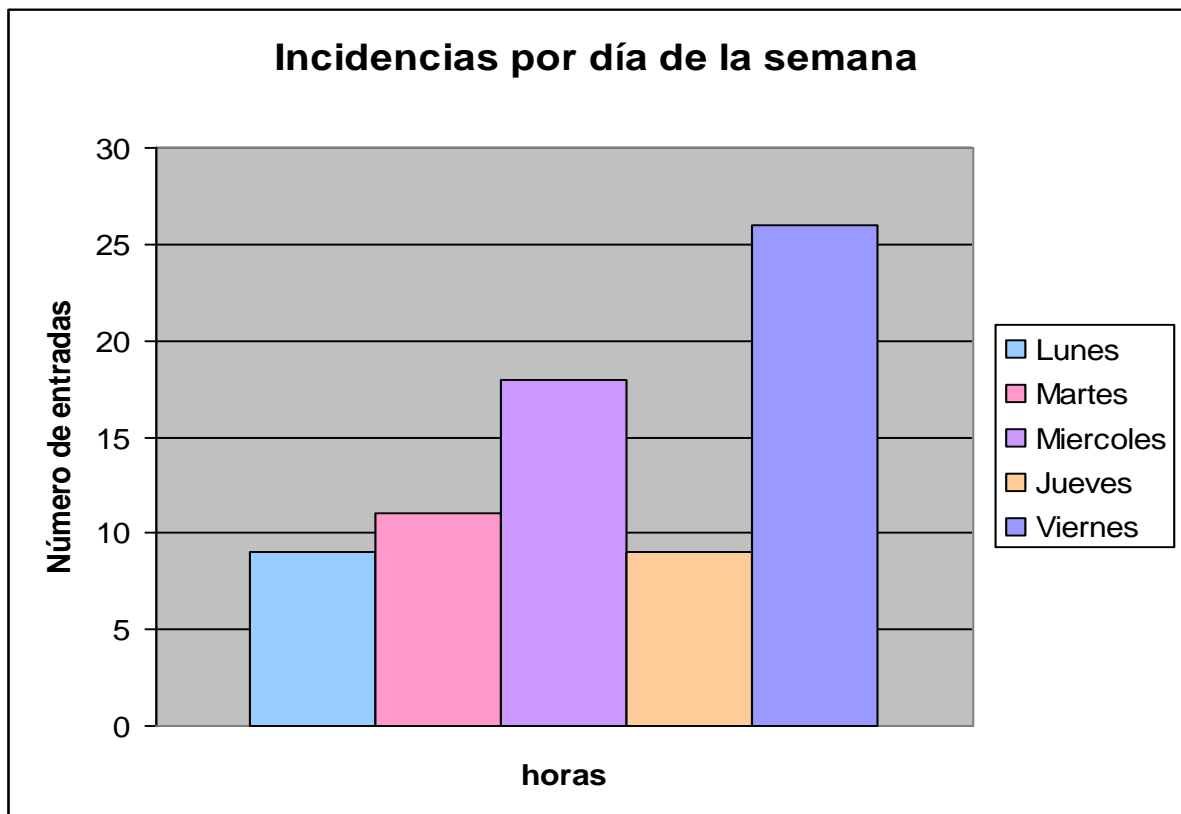
**Incidencias por Asignatura.**



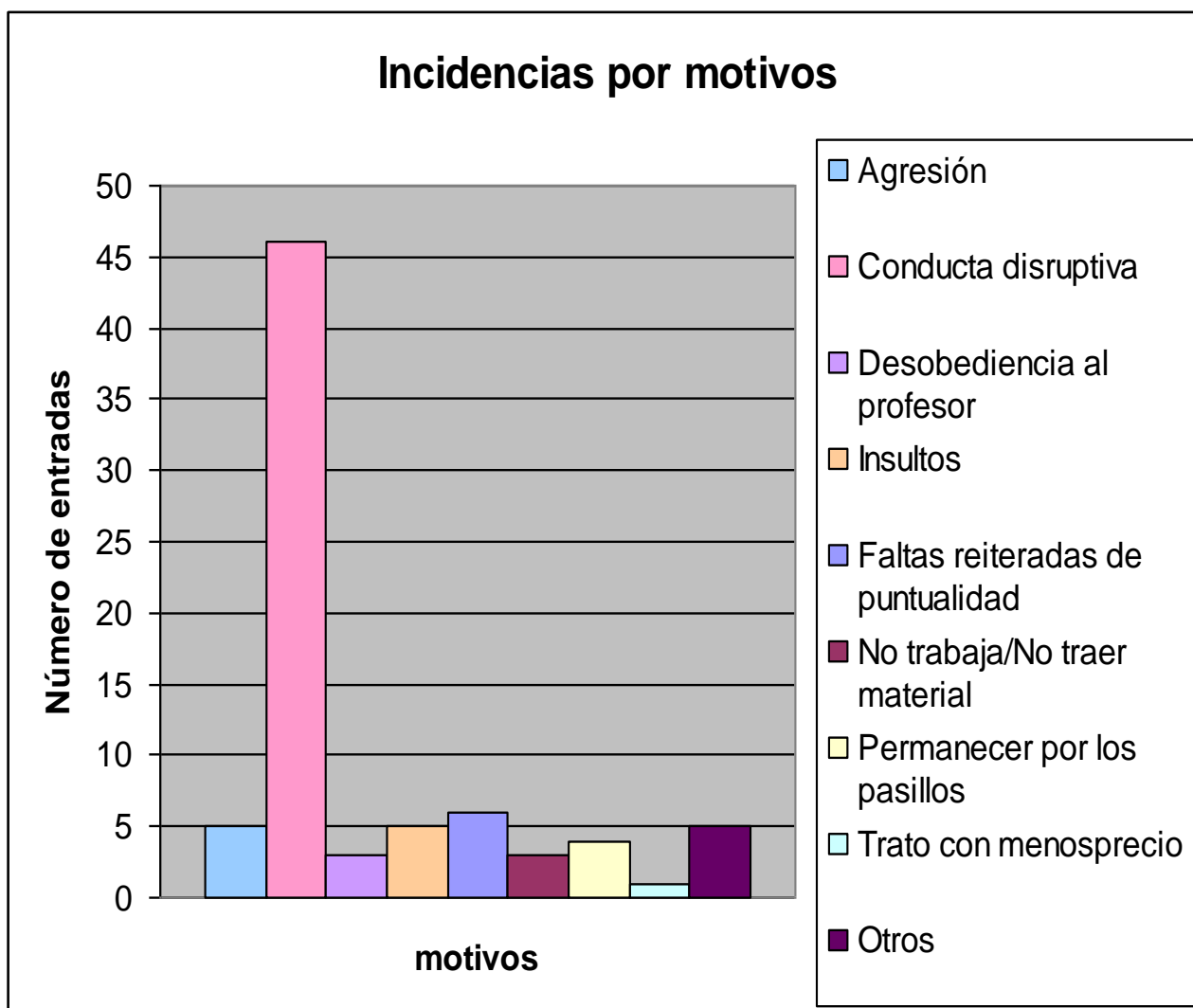
Incidentes por Hora.



Incidentes por Día de la semana.



Incidentes por motivos.



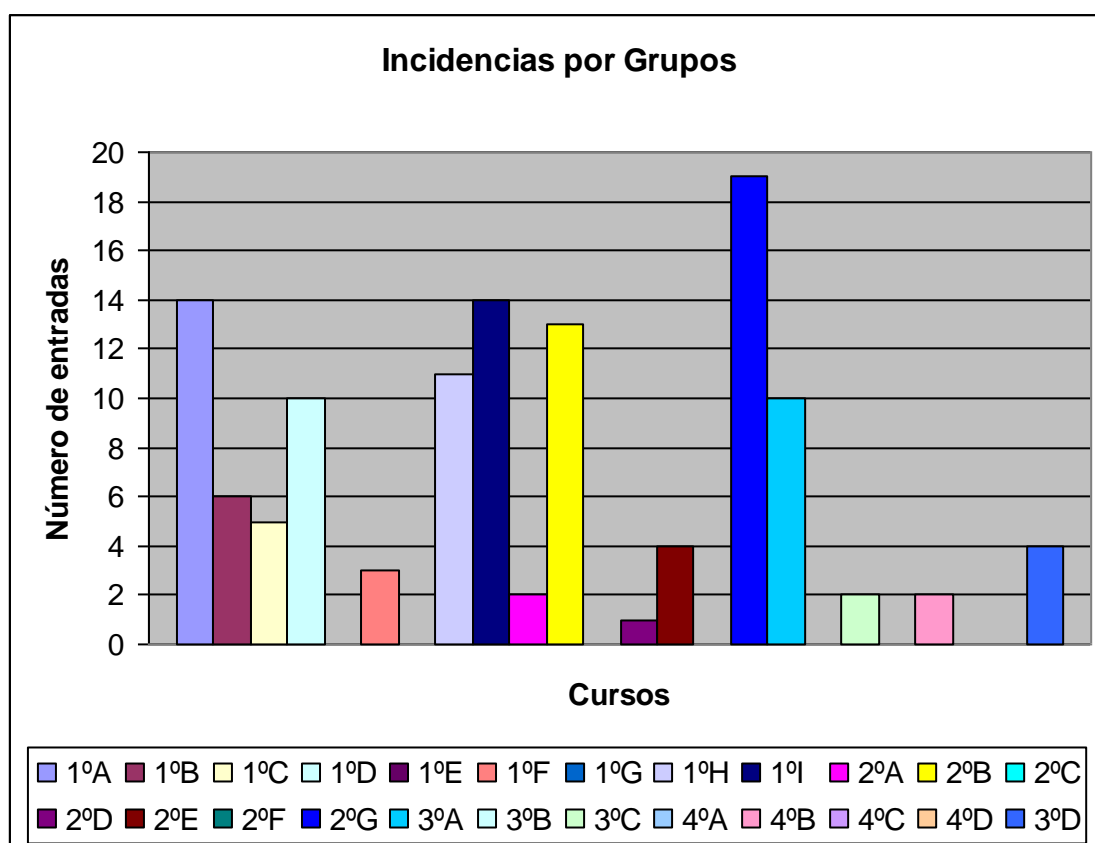
Diciembre

### Análisis estadístico

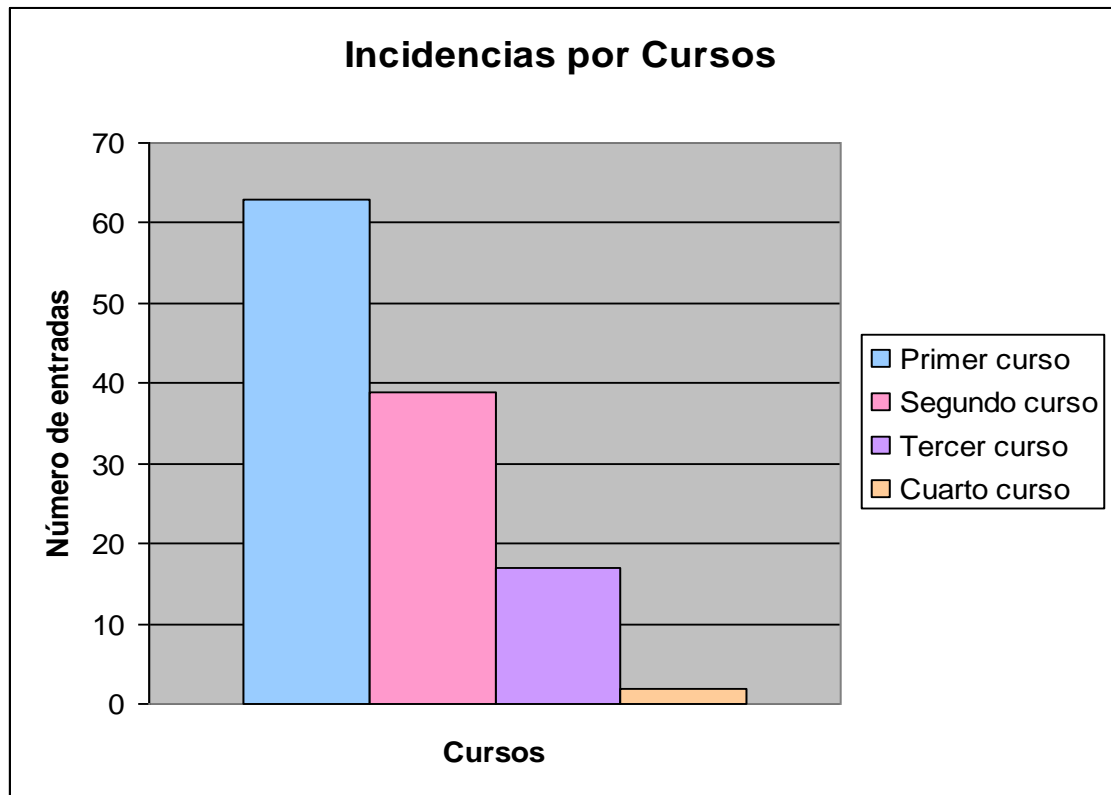
Los siguientes datos pueden servir para realizar una aproximación del funcionamiento del Aula durante el periodo 1 de diciembre/22 de diciembre.

### Incidencias por Grupos.

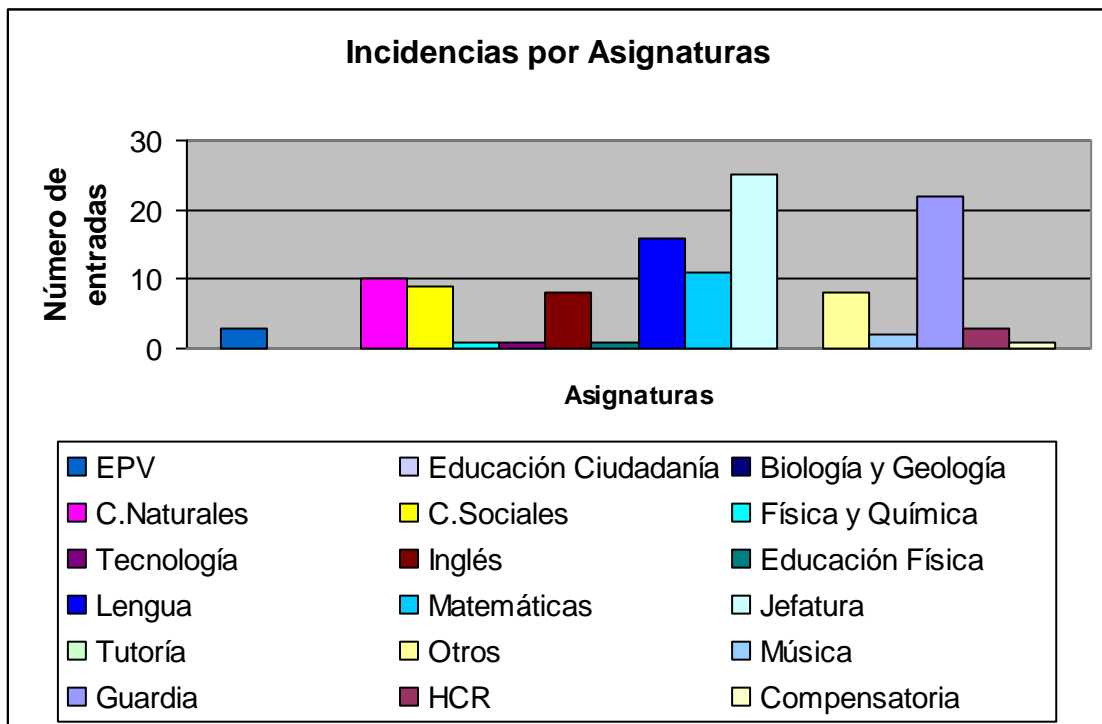
Periodo 1 diciembre/22 de diciembre:



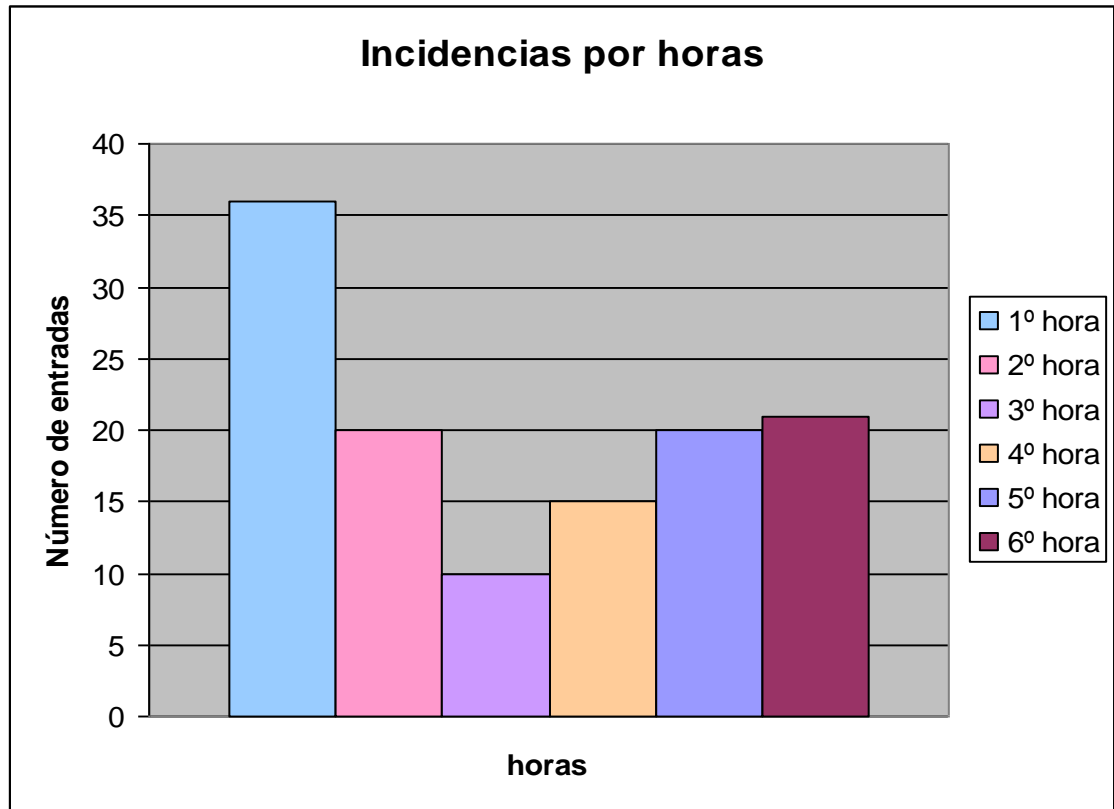
**Incidencias por Cursos.**



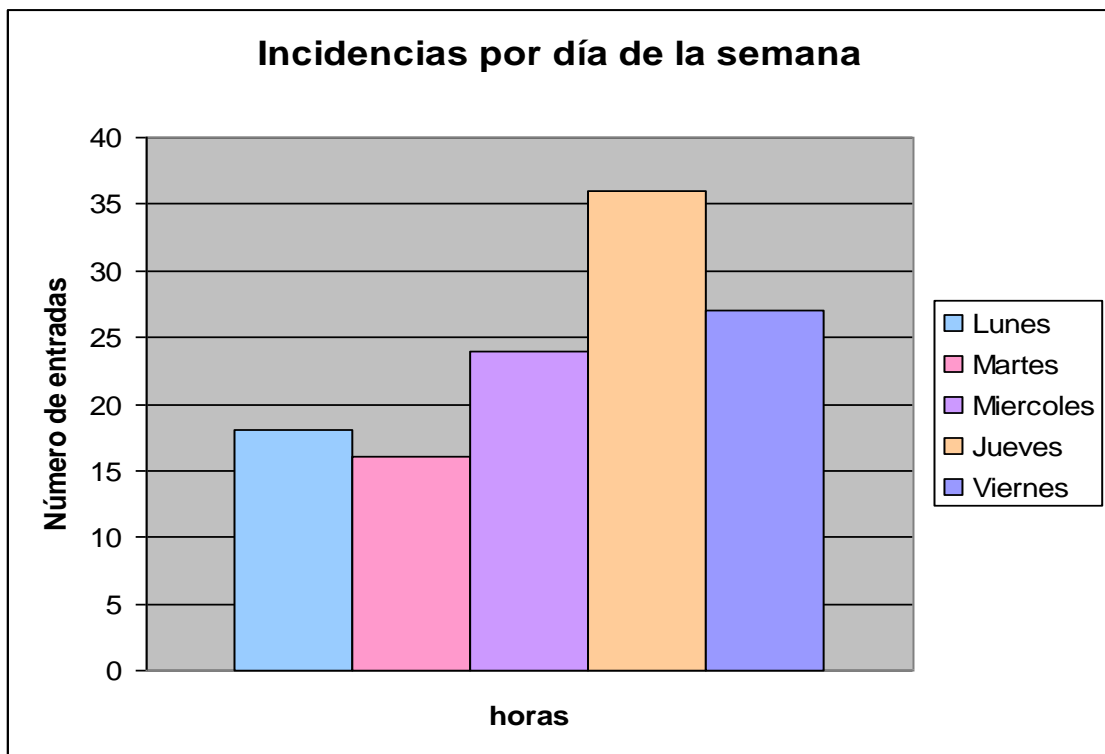
**Incidencias por Asignatura.**



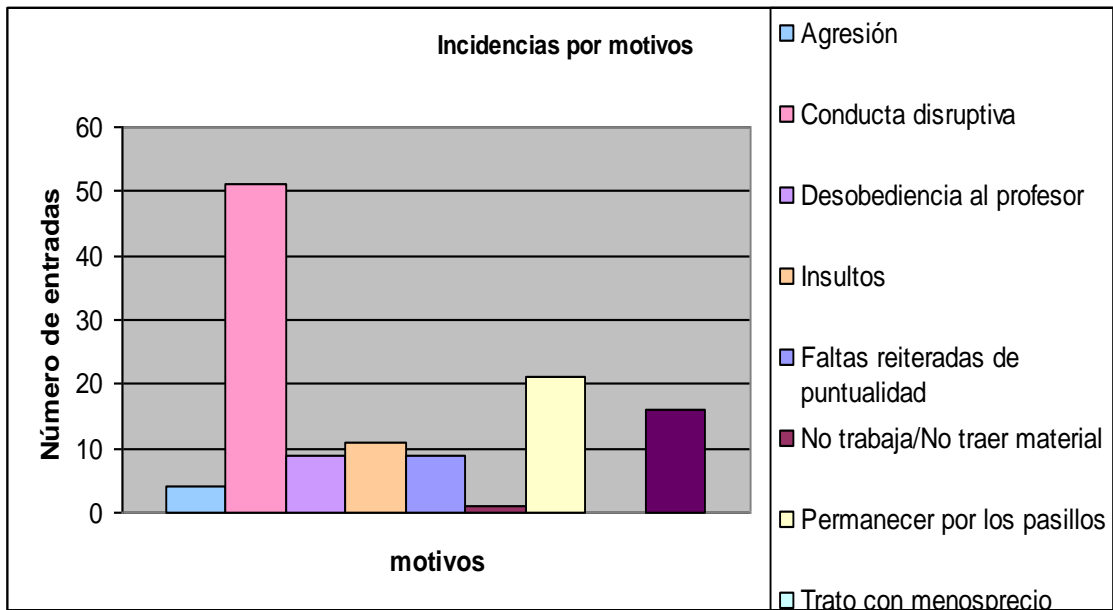
Incidentes por Hora.



Incidentes por Día de la semana.

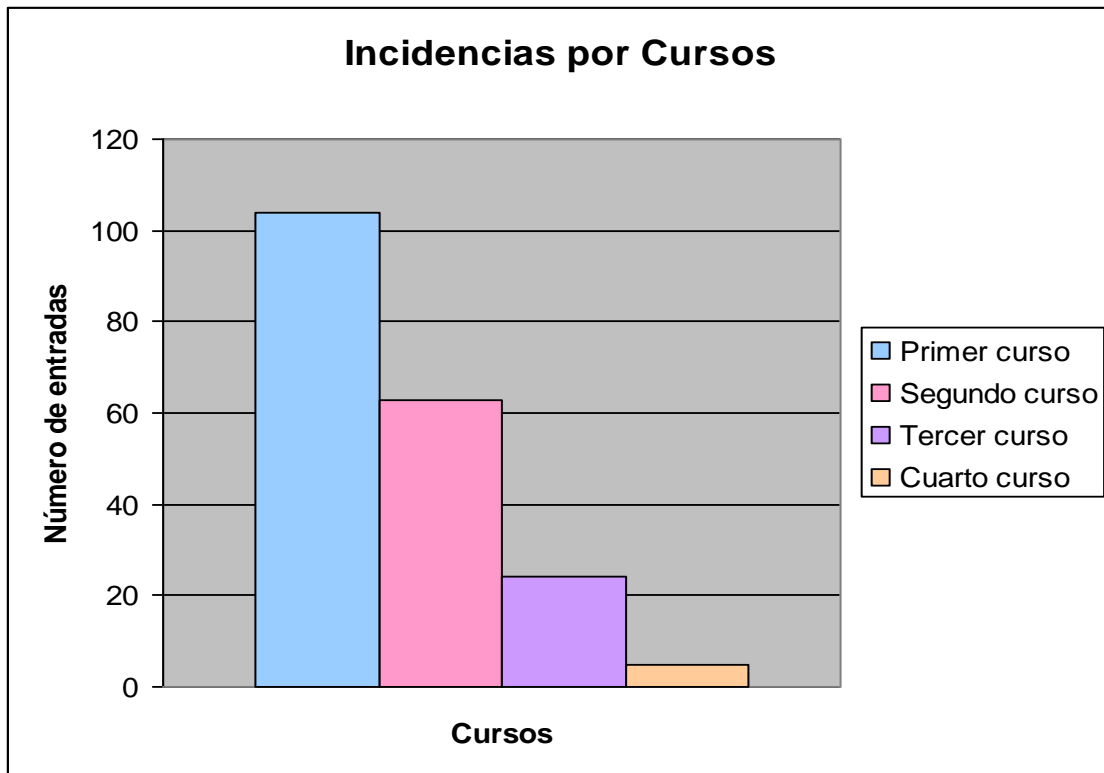


**Incidencias por motivos.**

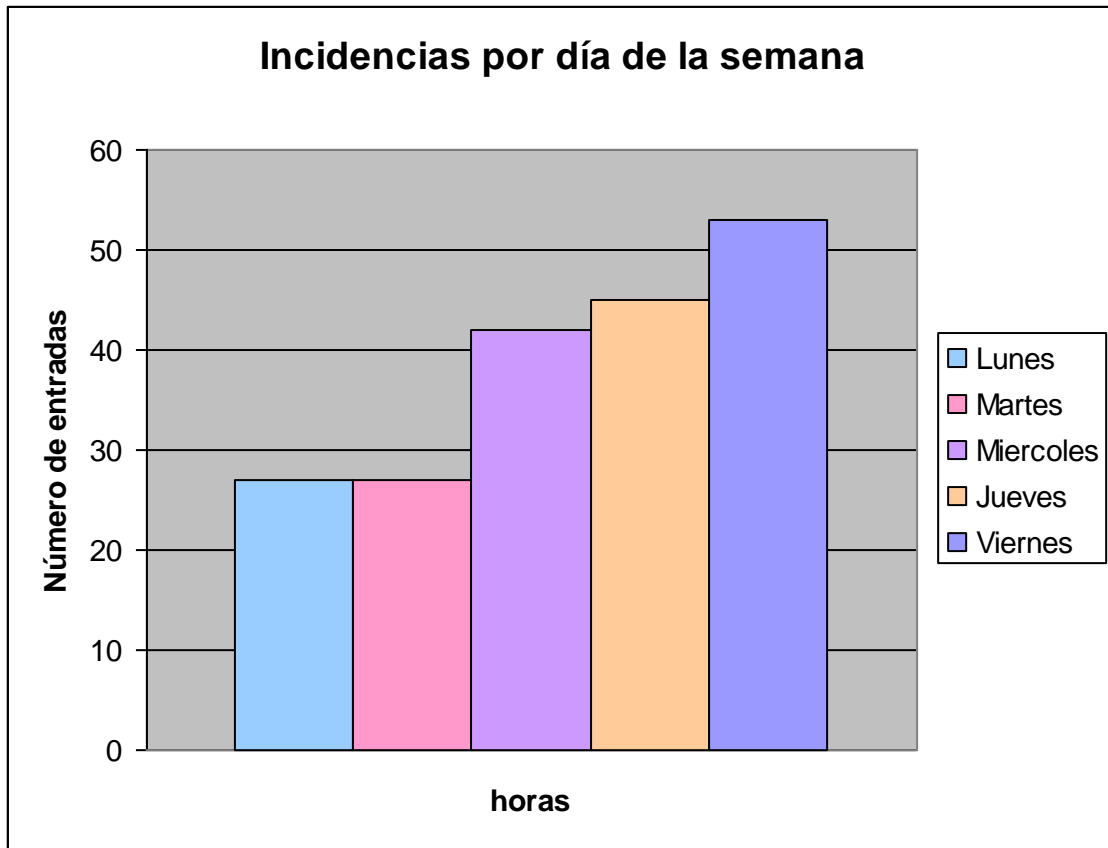


**Análisis acumulativo**

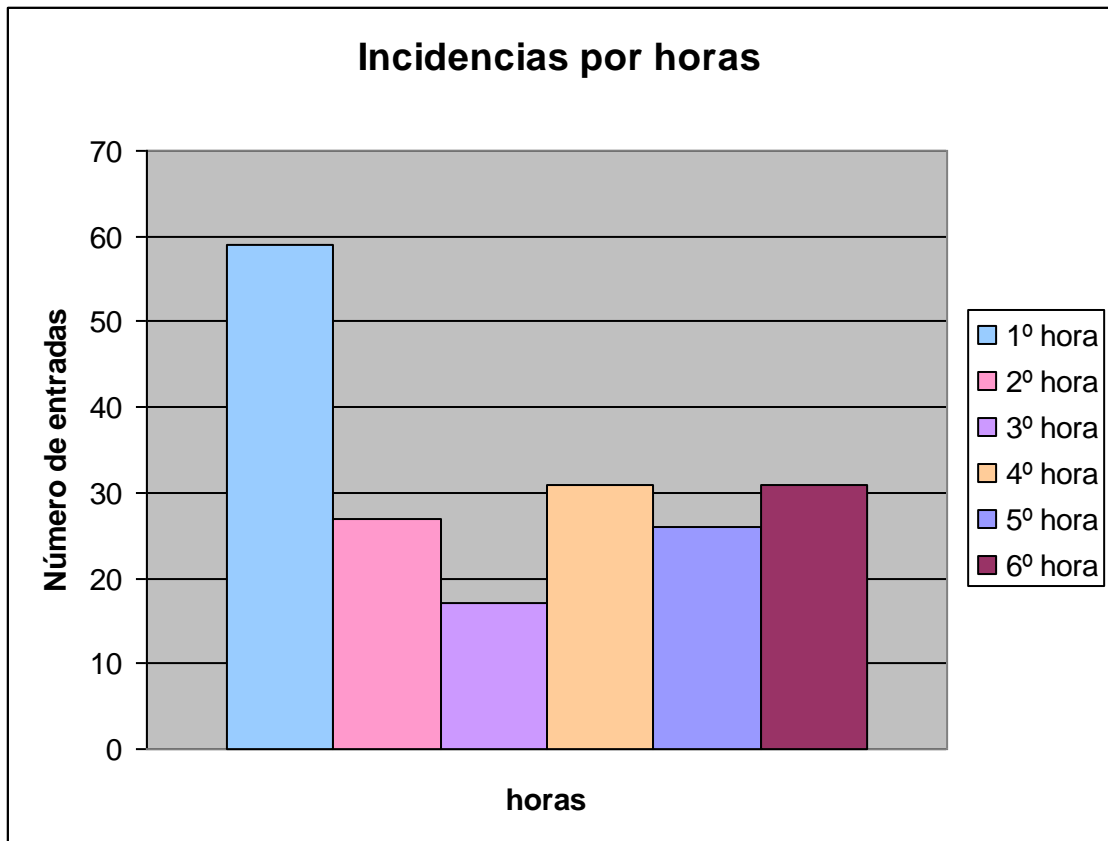
**Análisis por cursos a fecha 22 de diciembre.**



Análisis por día de la semana a fecha 22 de diciembre.



Análisis por hora a fecha 22 de diciembre.



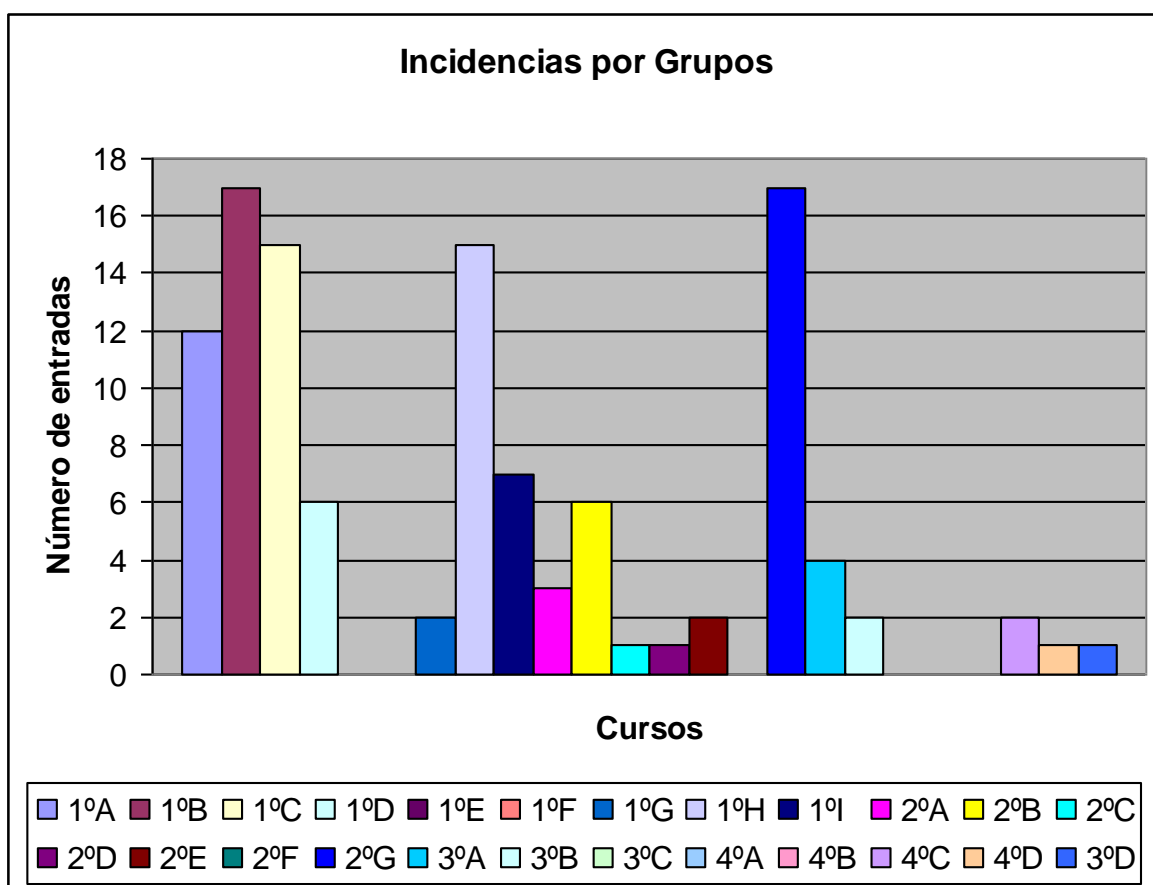
Enero

**Análisis estadístico**

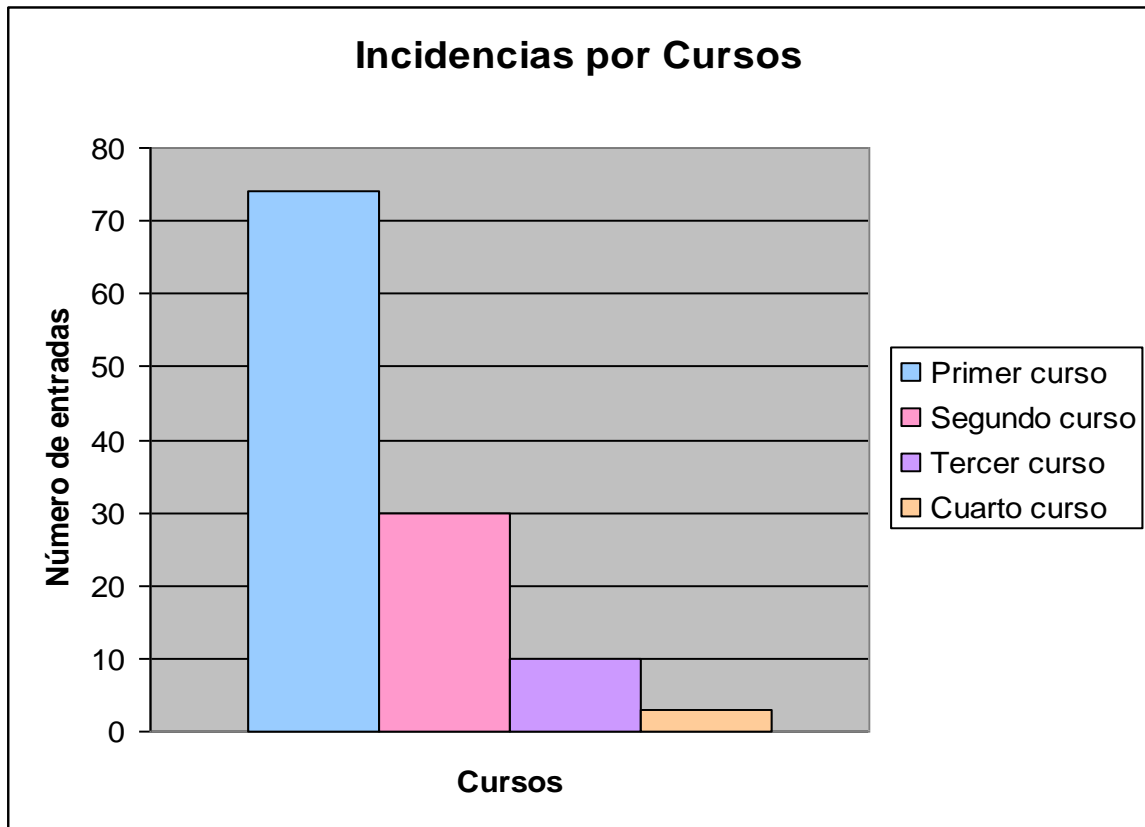
Los siguientes datos pueden servir para realizar una aproximación del funcionamiento del Aula durante el periodo 8 de enero/29 de enero.

**Incidencias por Grupos.**

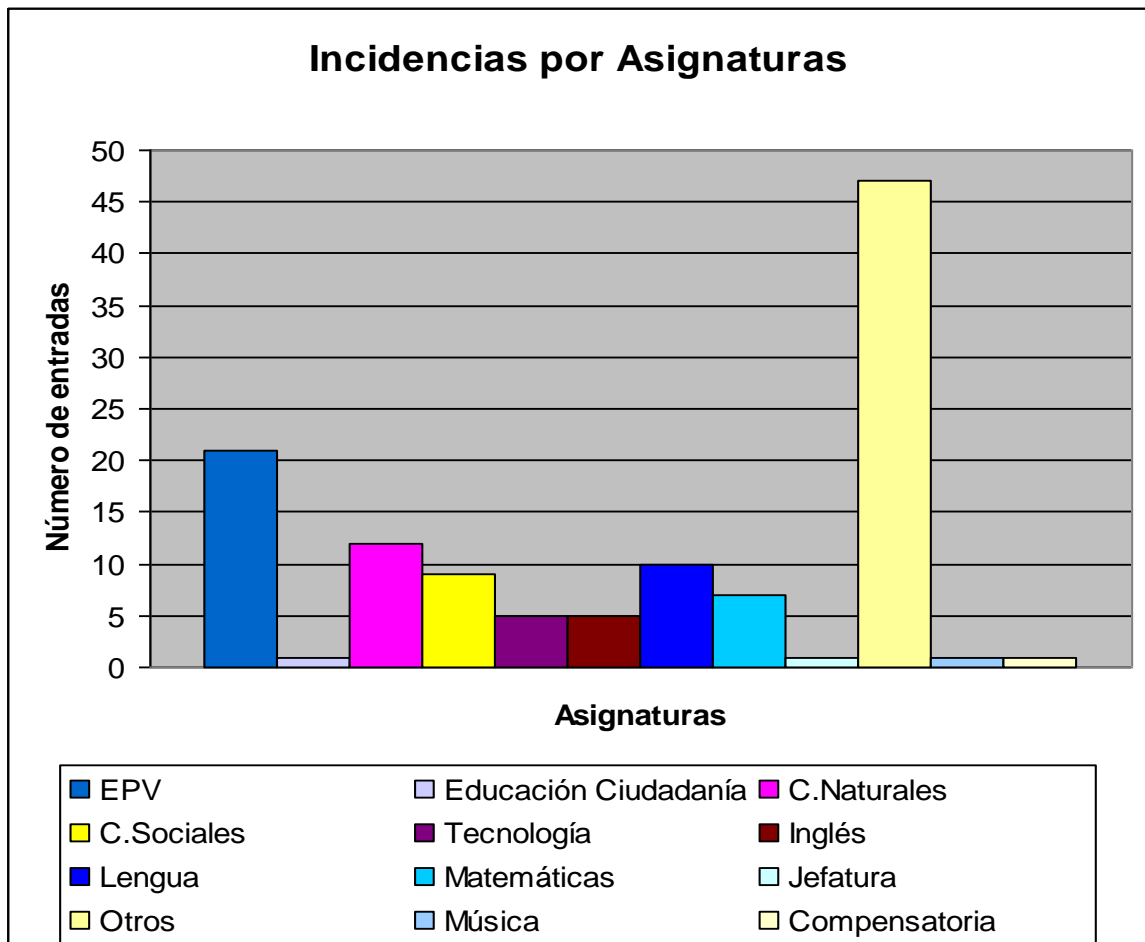
a. Periodo 8 de enero/29 de enero:



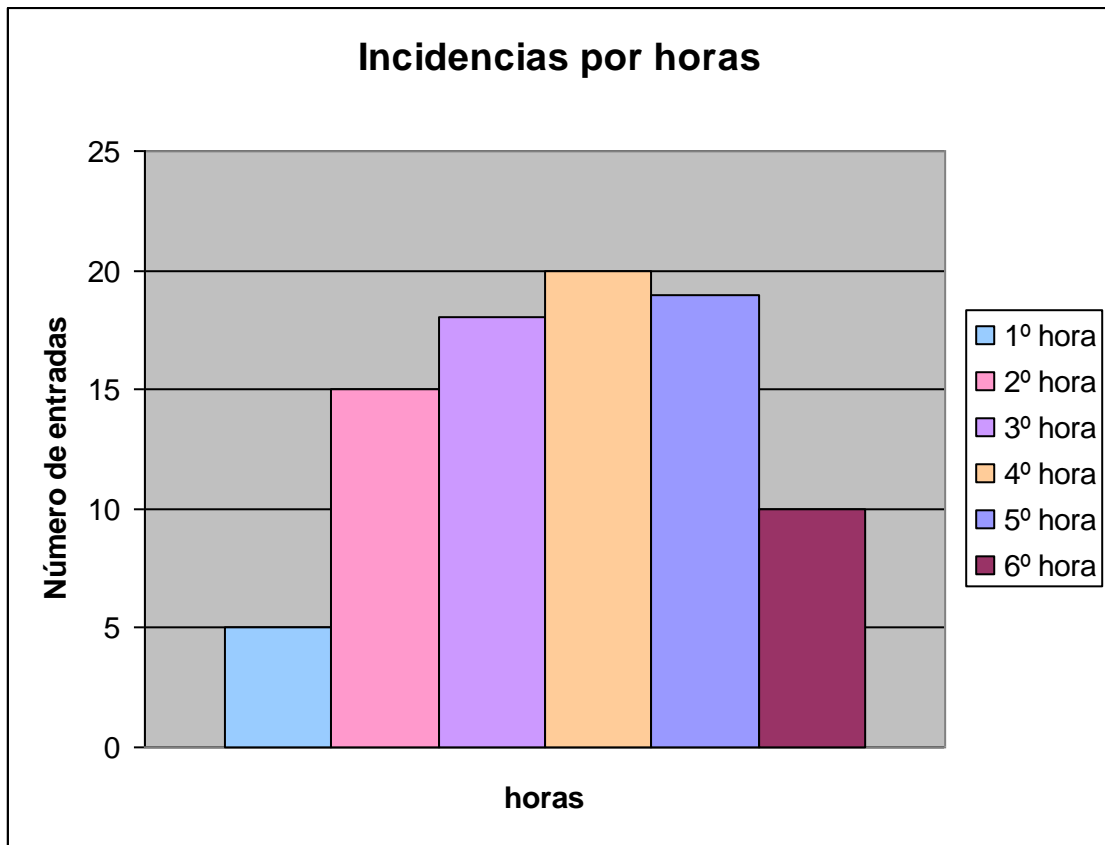
**Incidencias por Cursos.**



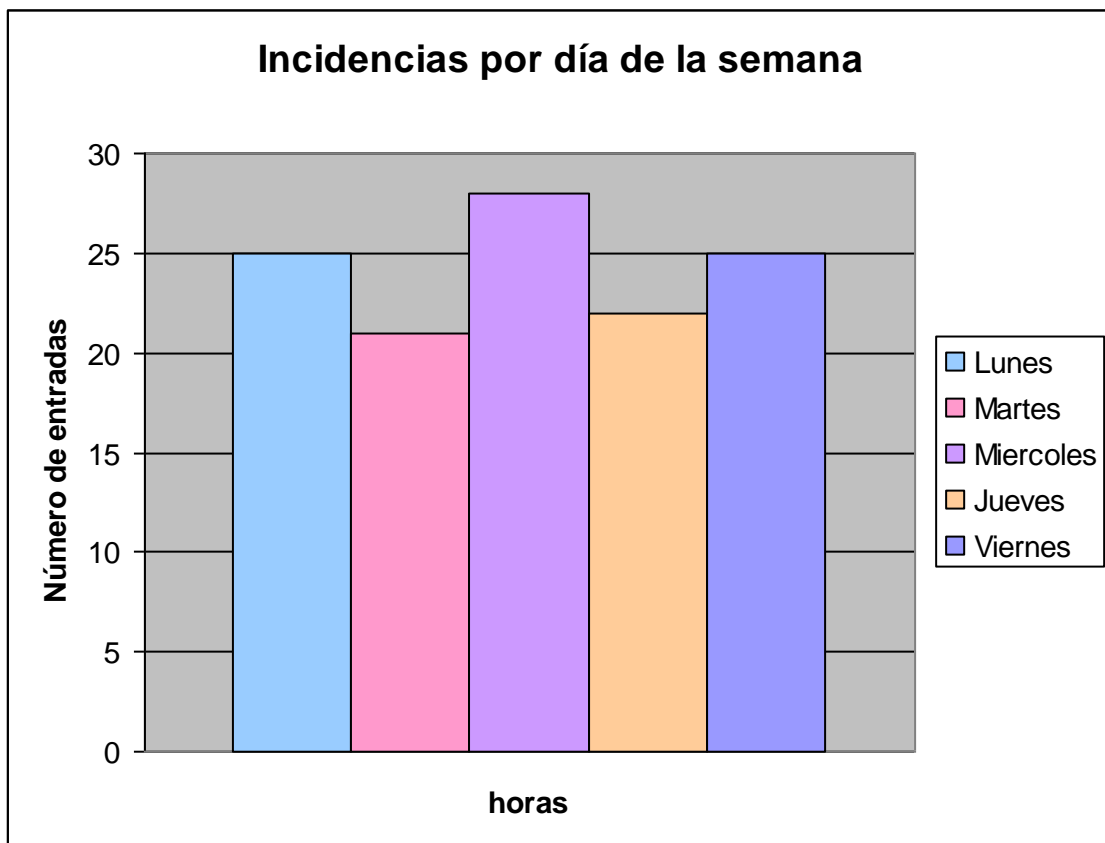
**Incidencias por Asignatura.**



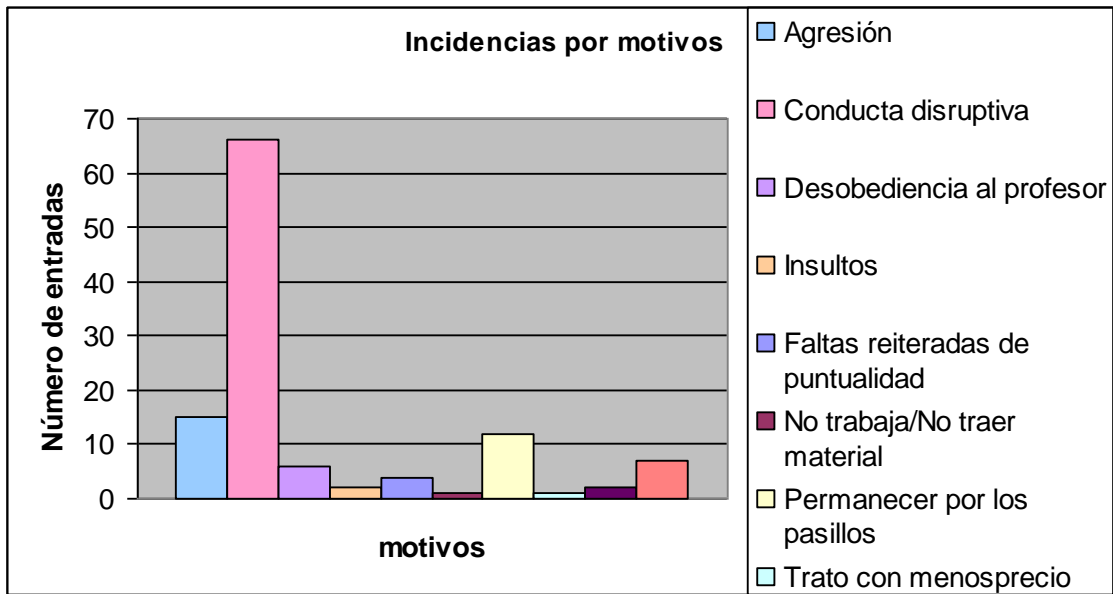
Incidentes por Hora.



Incidencias por Día de la semana.



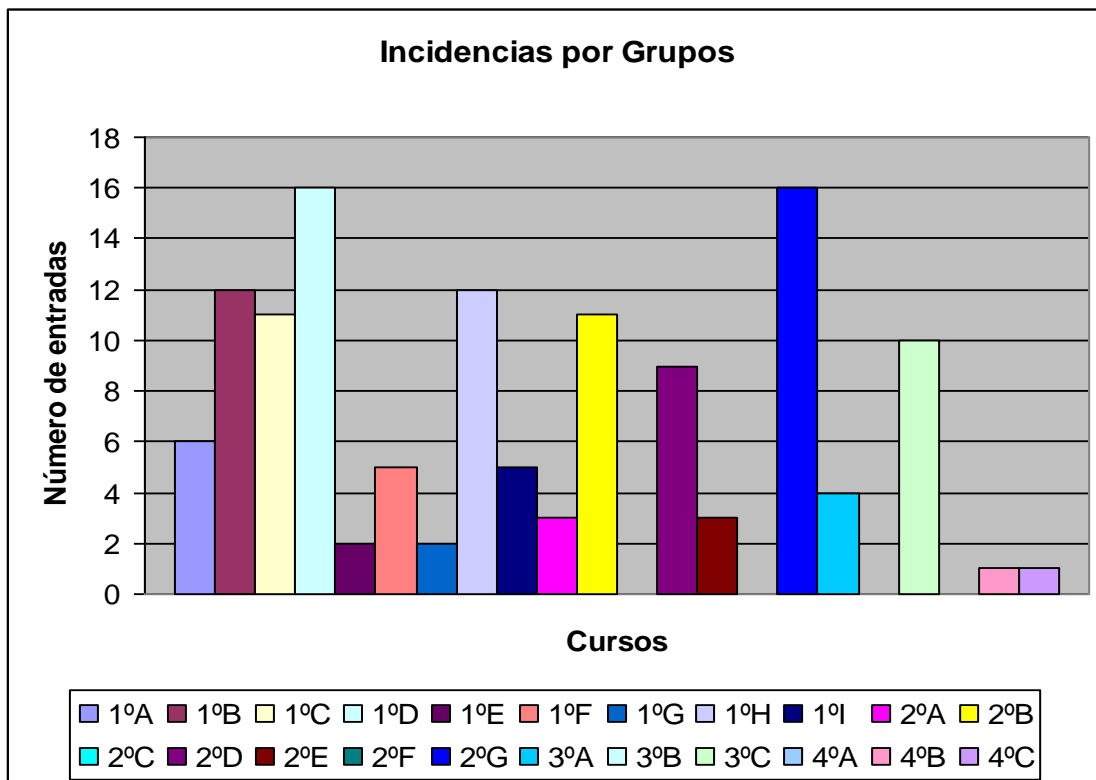
**Incidencias por motivos.**



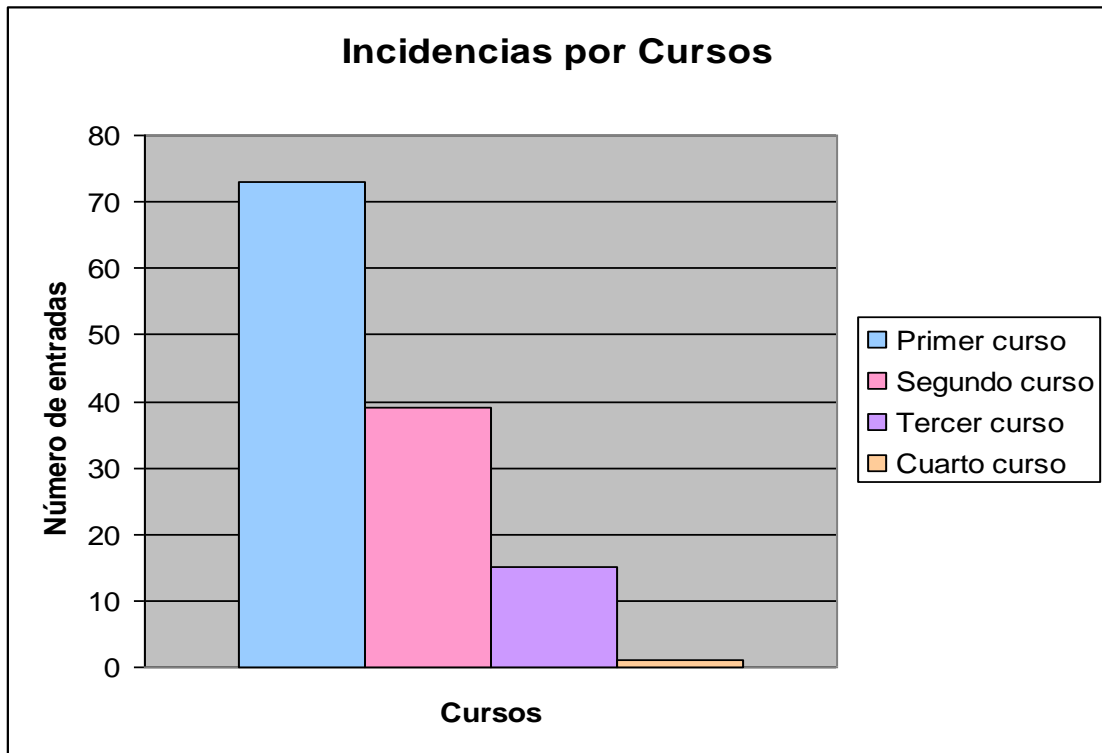
**Febrero**

**a. Periodo 1 de febrero/12 de febrero:**

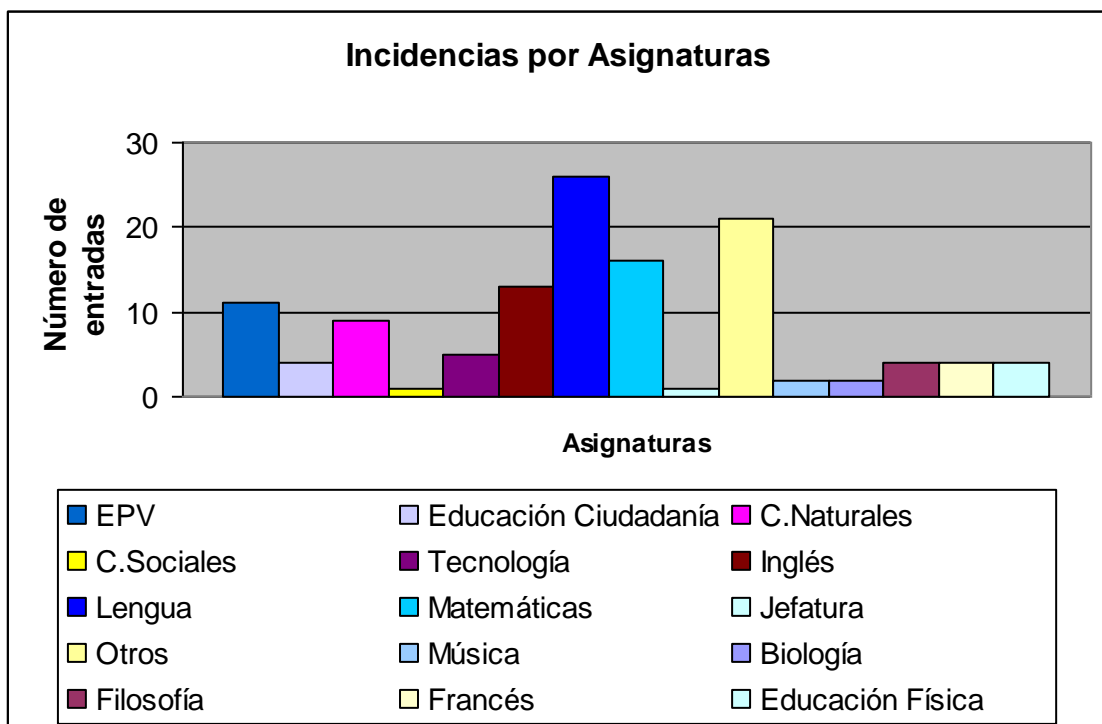
**Incidencias por Grupos.**



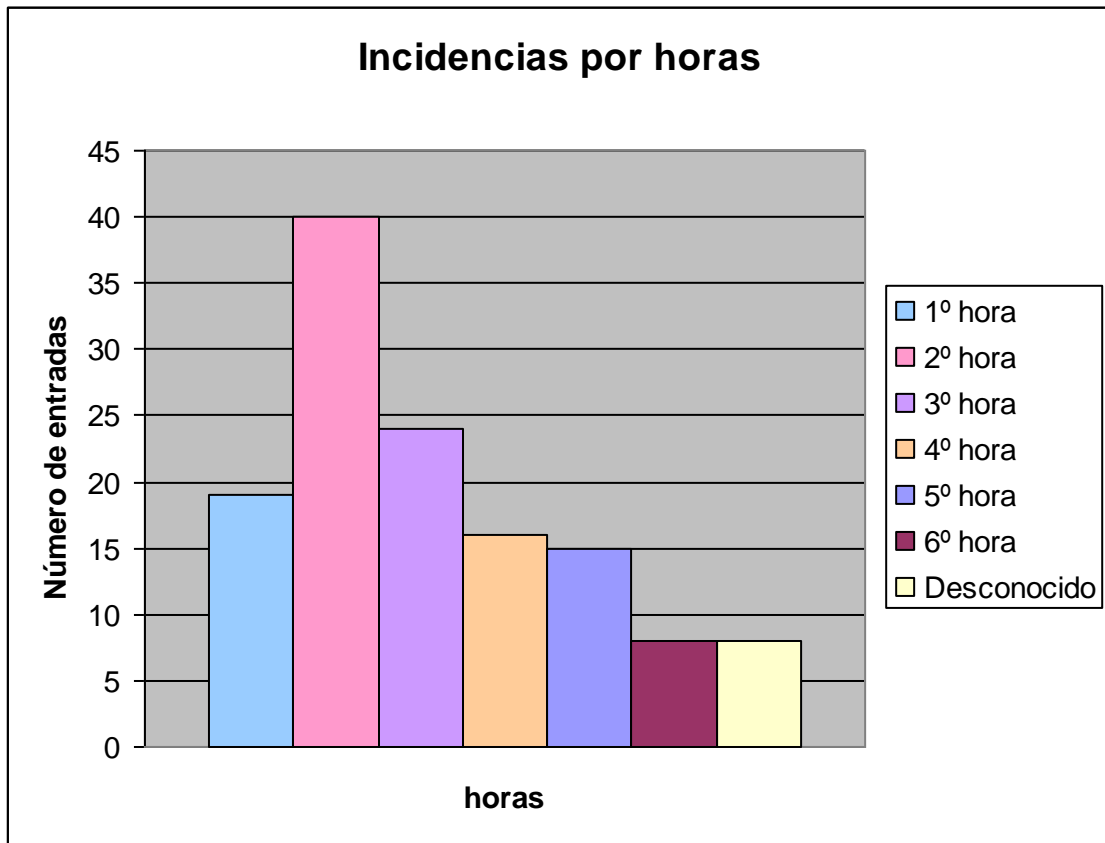
**Incidenias por Cursos.**



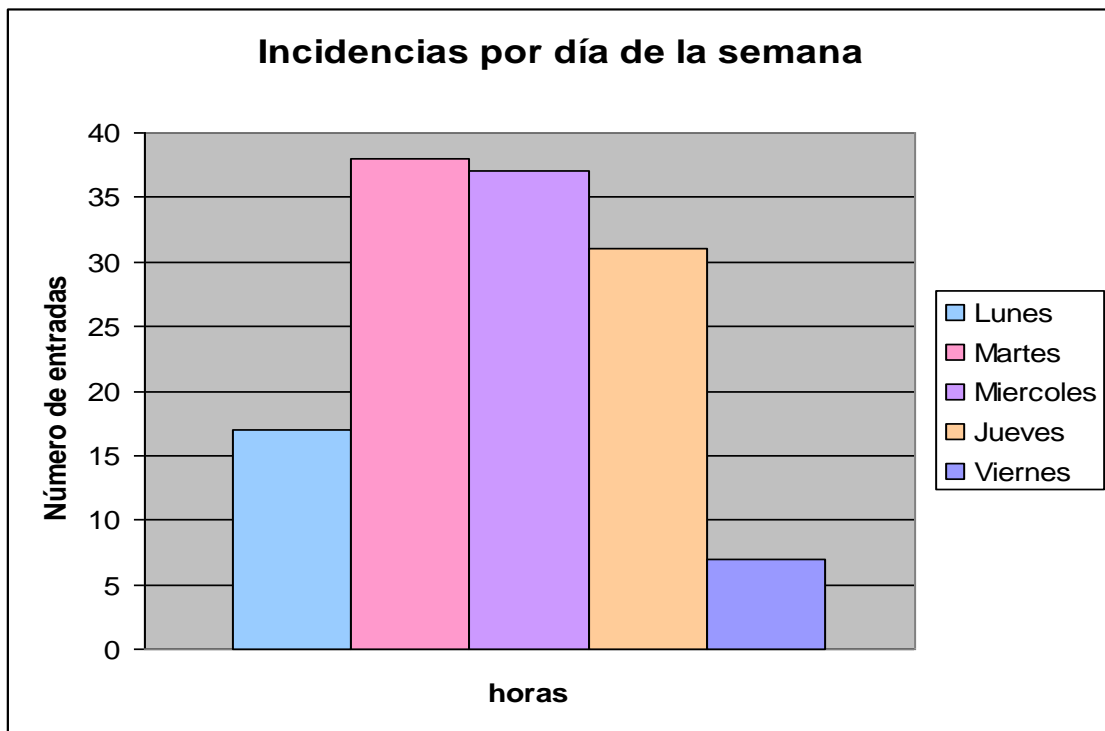
**Incidenias por Asignatura.**



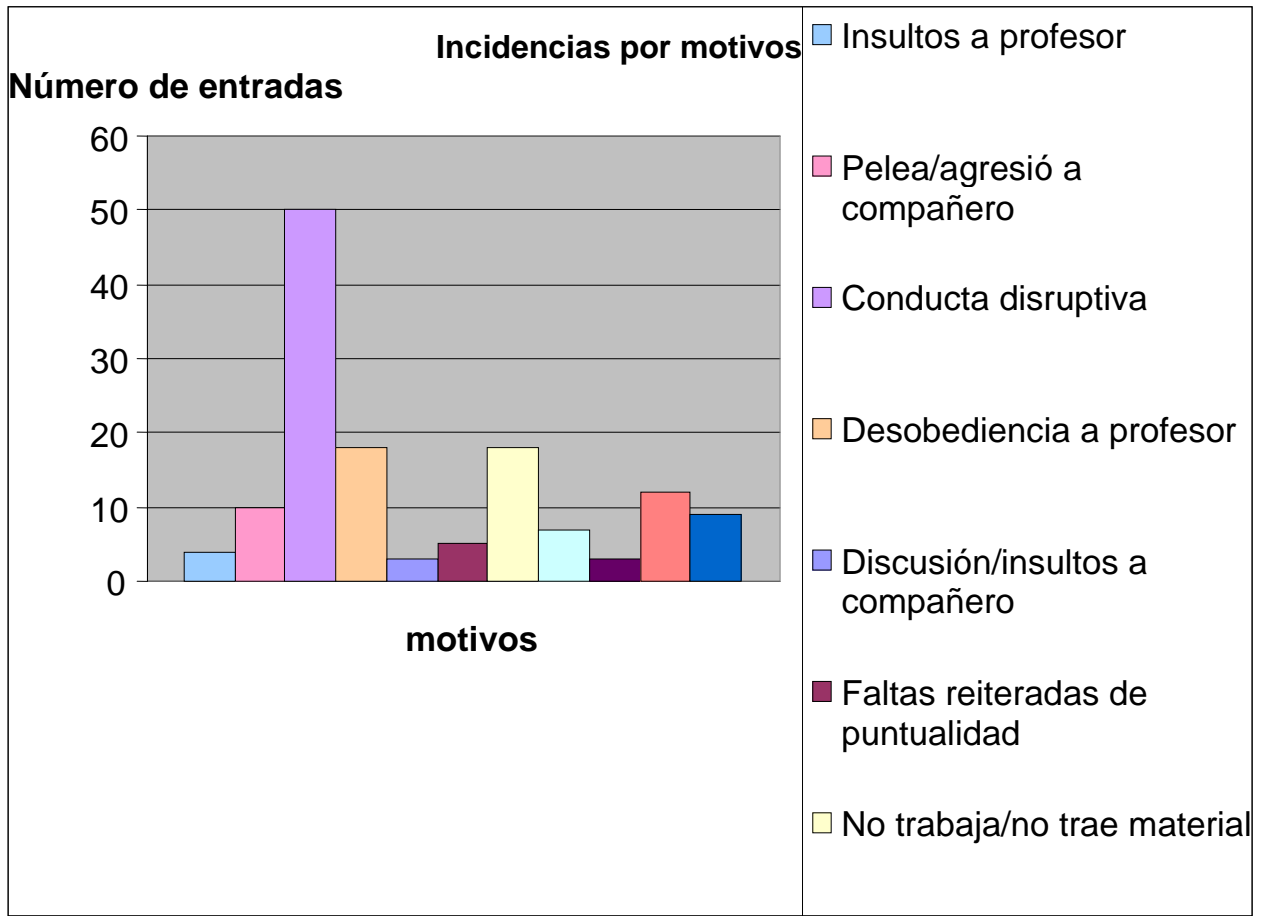
Incidencias por Hora.



Incidencias por Día de la semana.

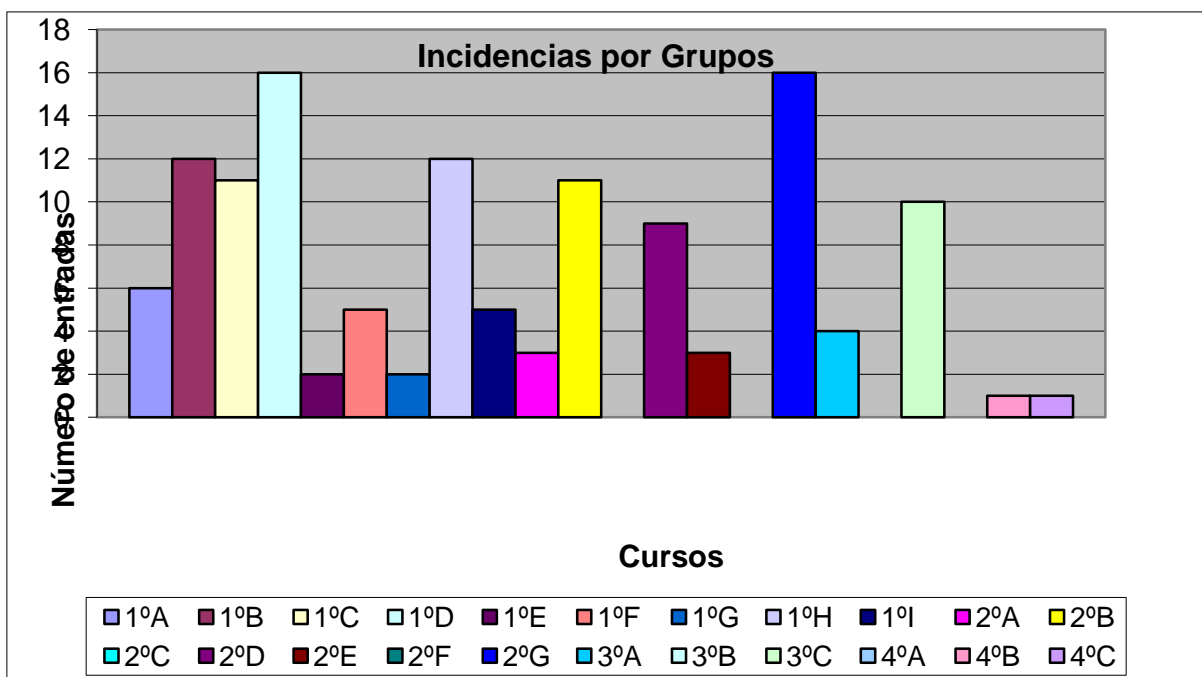


Incidencias por motivos.

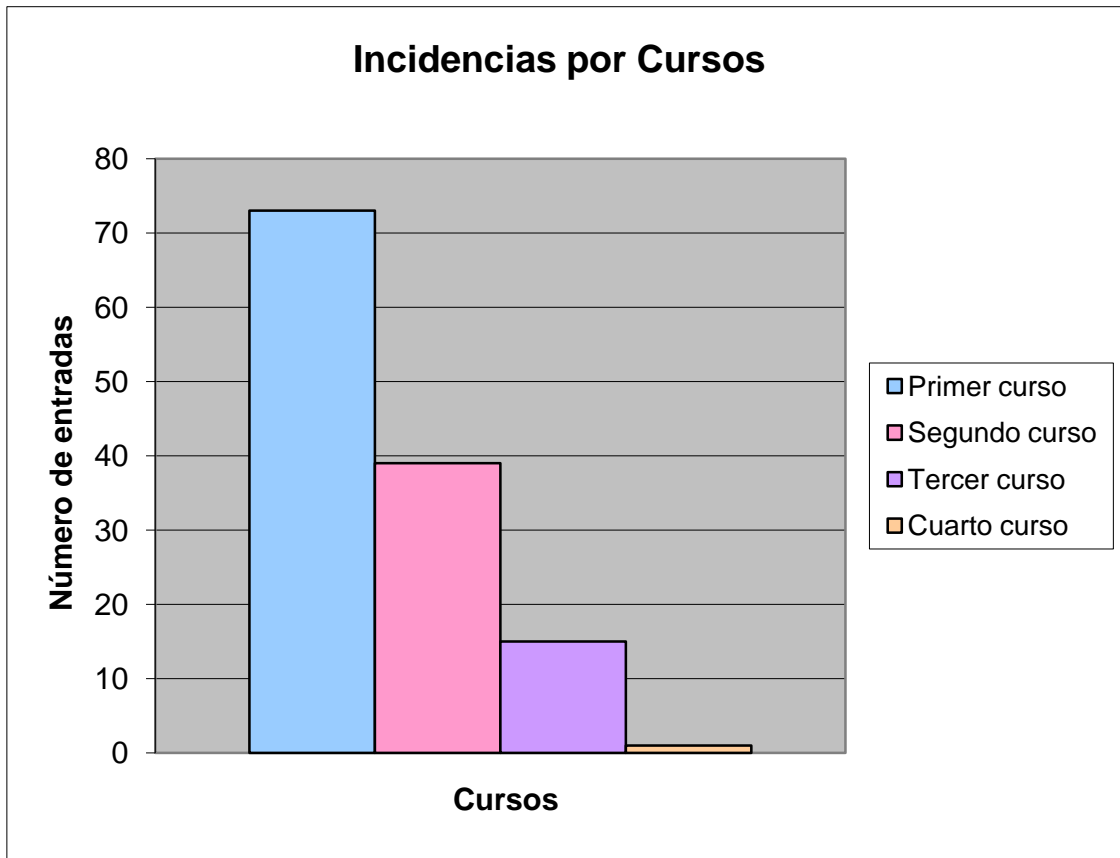


a. Periodo 15 de febrero/28 de febrero:

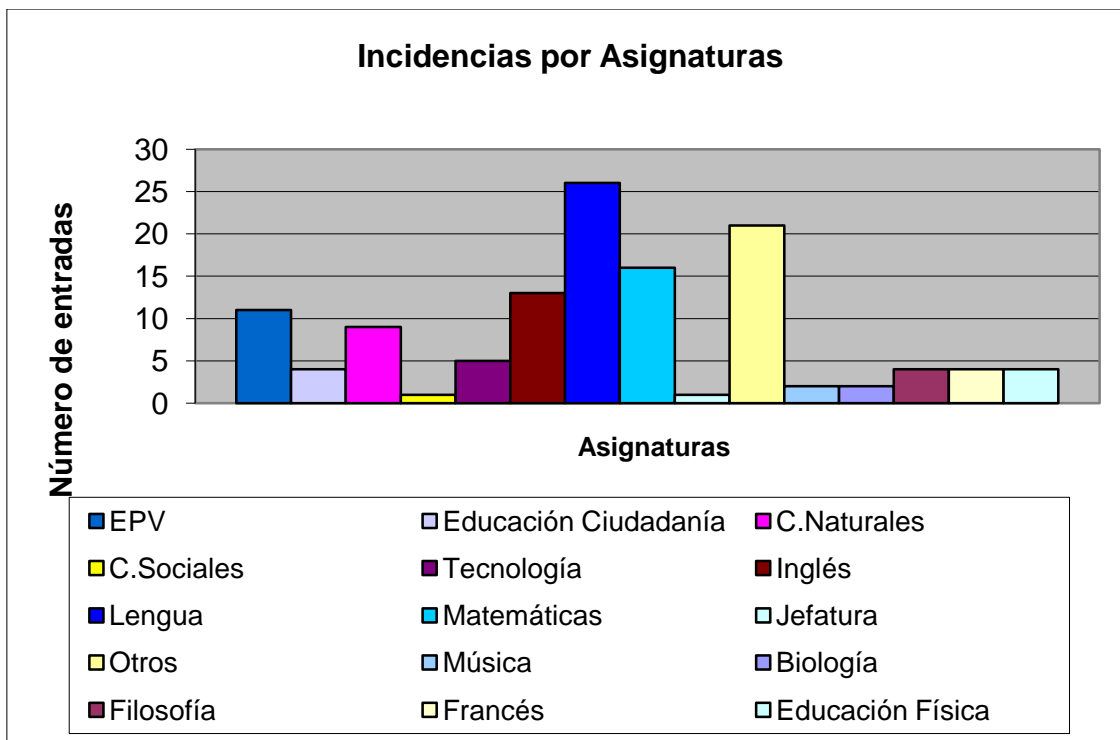
Incidencias por Grupos.



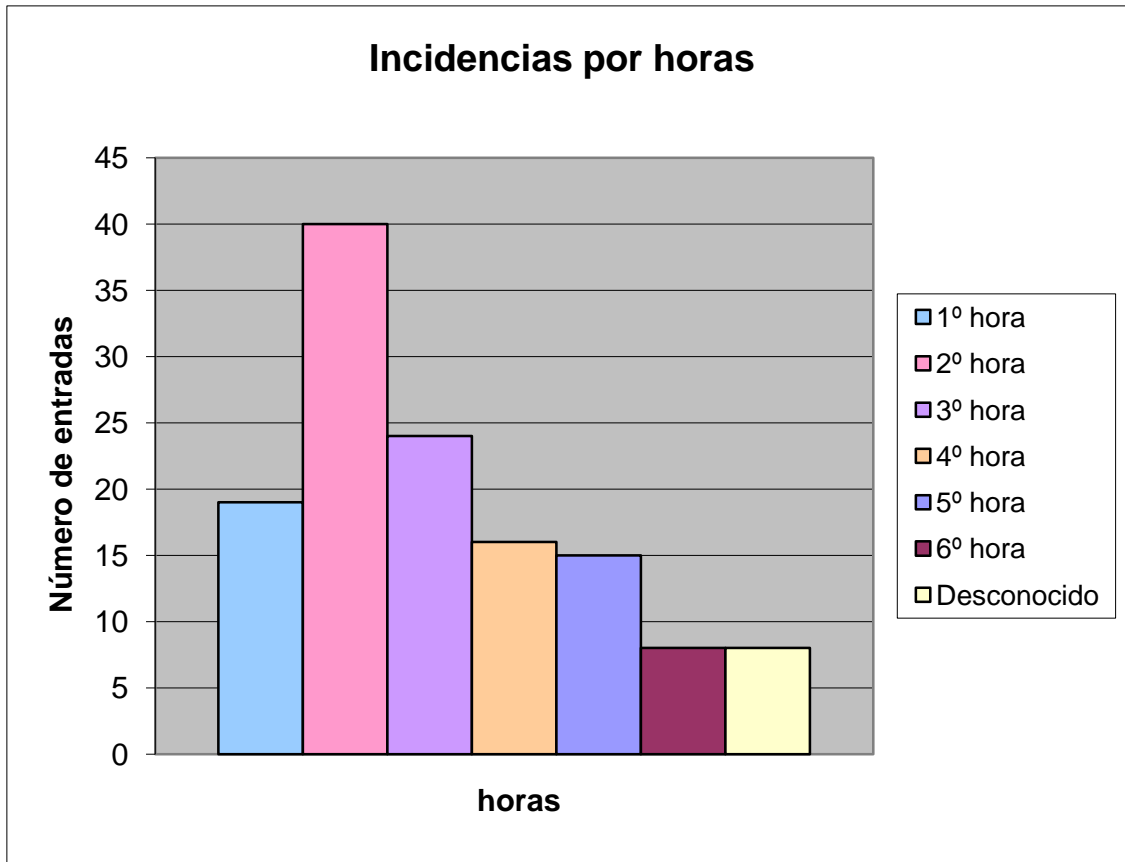
**Incidencias por Cursos.**



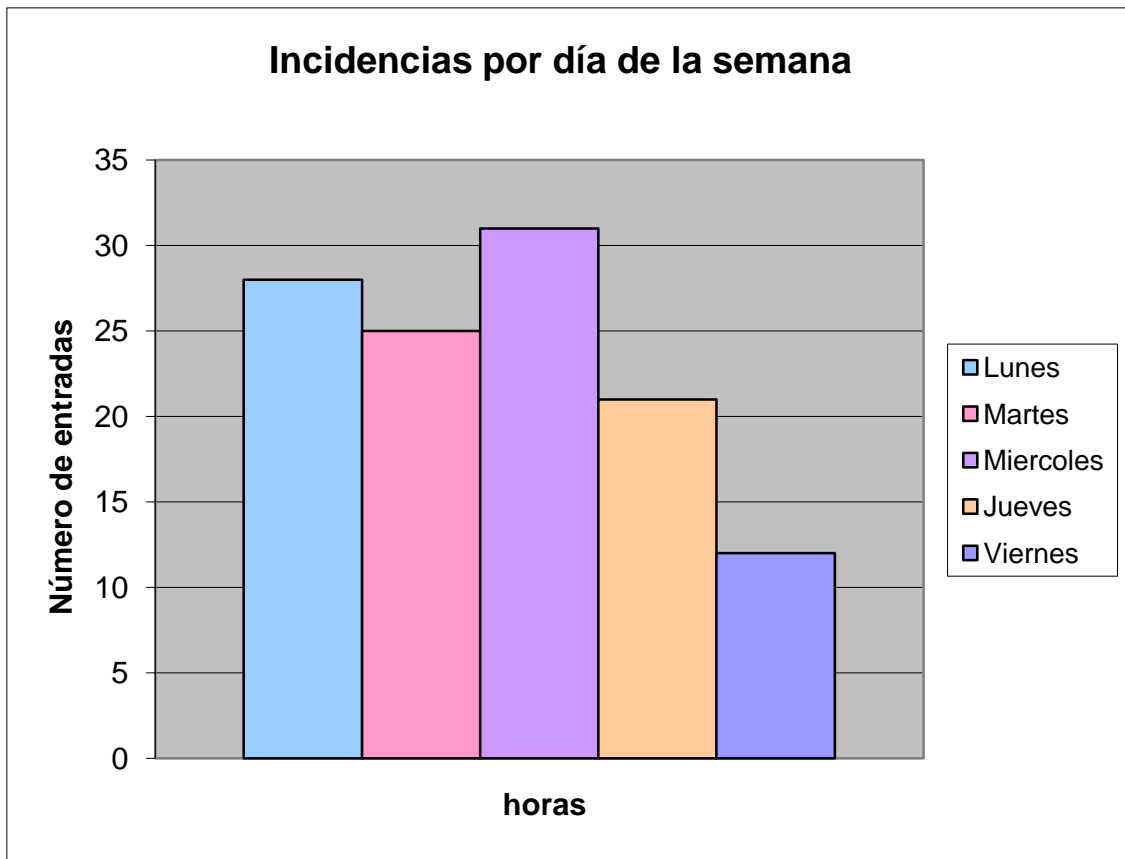
**Incidencias por asignaturas.**



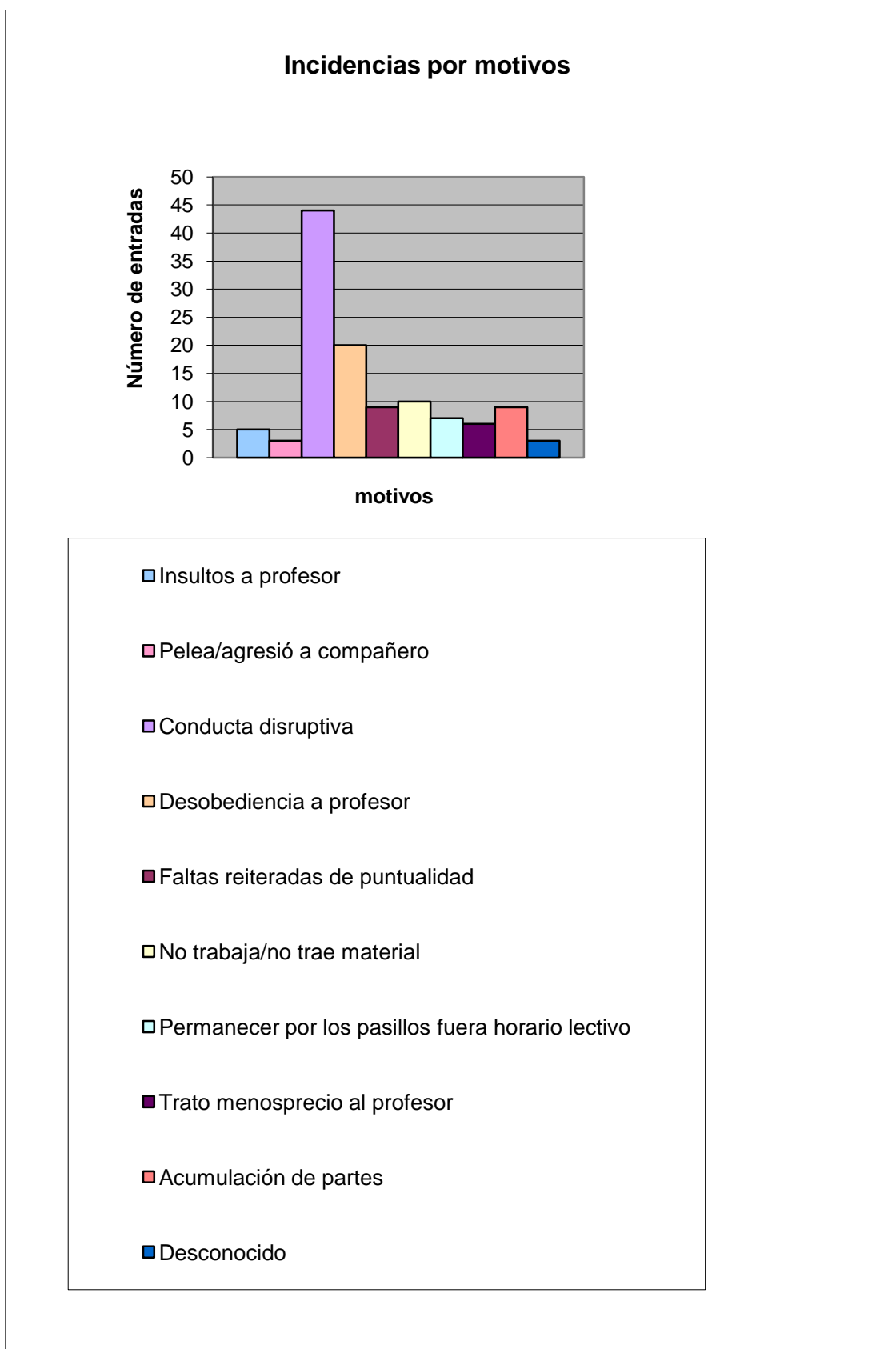
**Incidencias por horas.**



**Incidencias por día de la semana.**



### Incidentes por motivos.

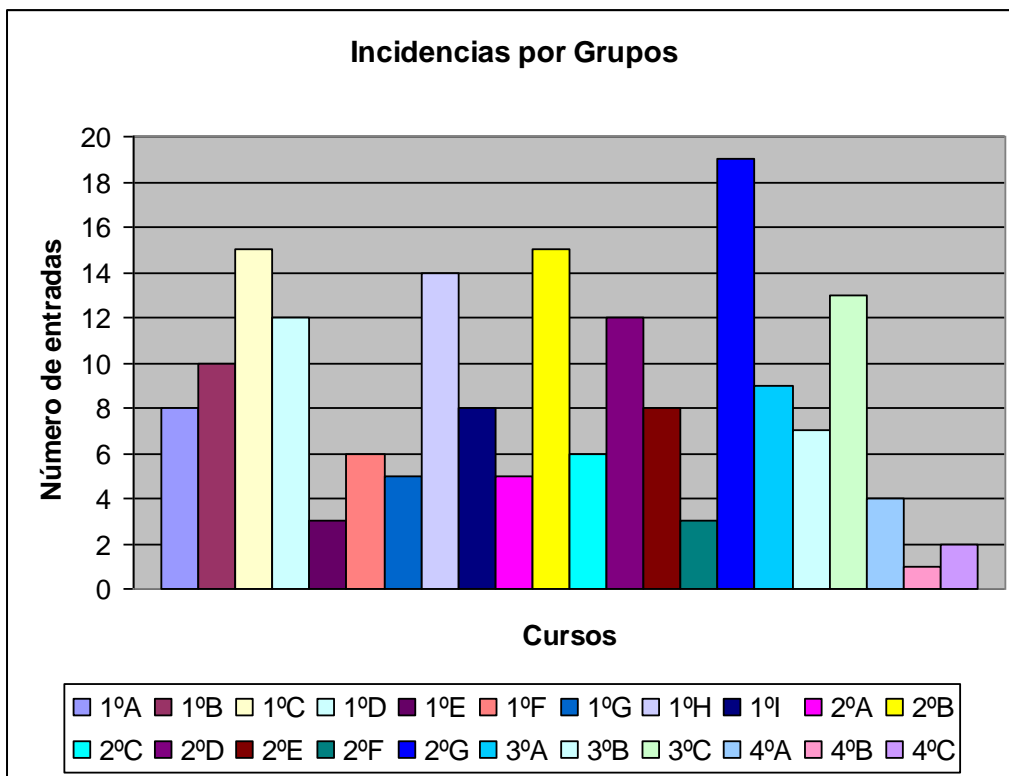


**Análisis estadístico**

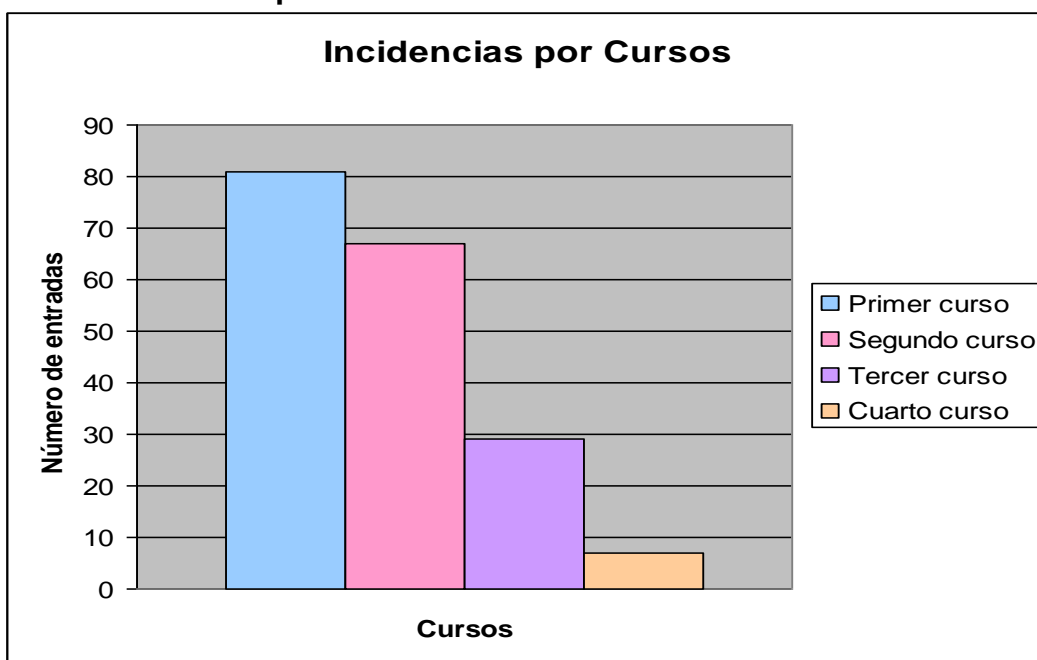
Los siguientes datos pueden servir para realizar una aproximación del funcionamiento del Aula durante el periodo 1 de marzo/12 de marzo.

**Incidencias por Grupos.**

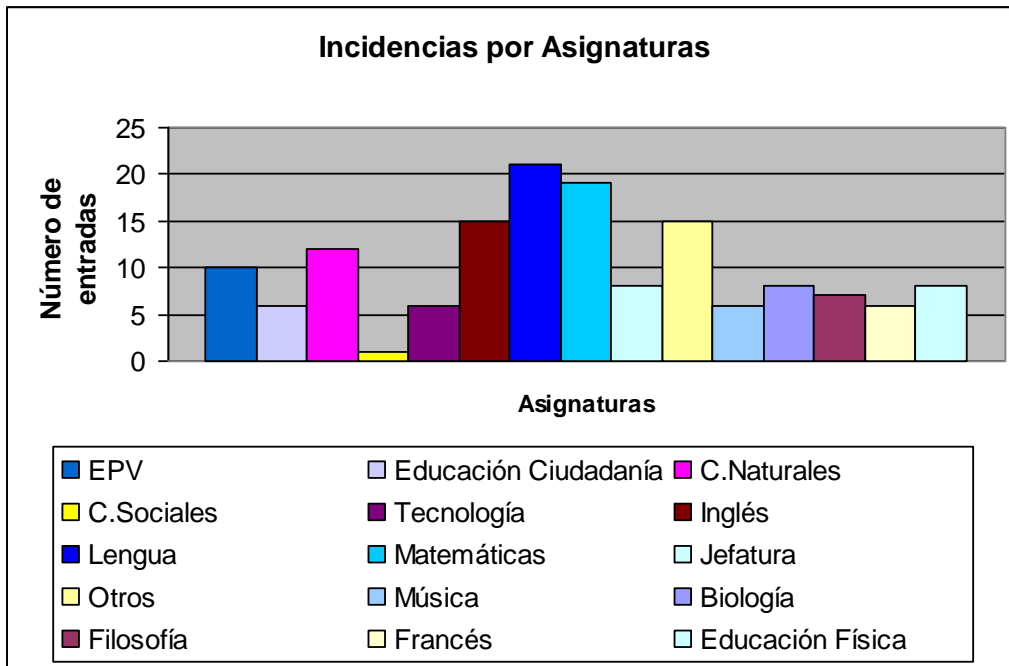
**Periodo 1 de marzo/12 de marzo:**



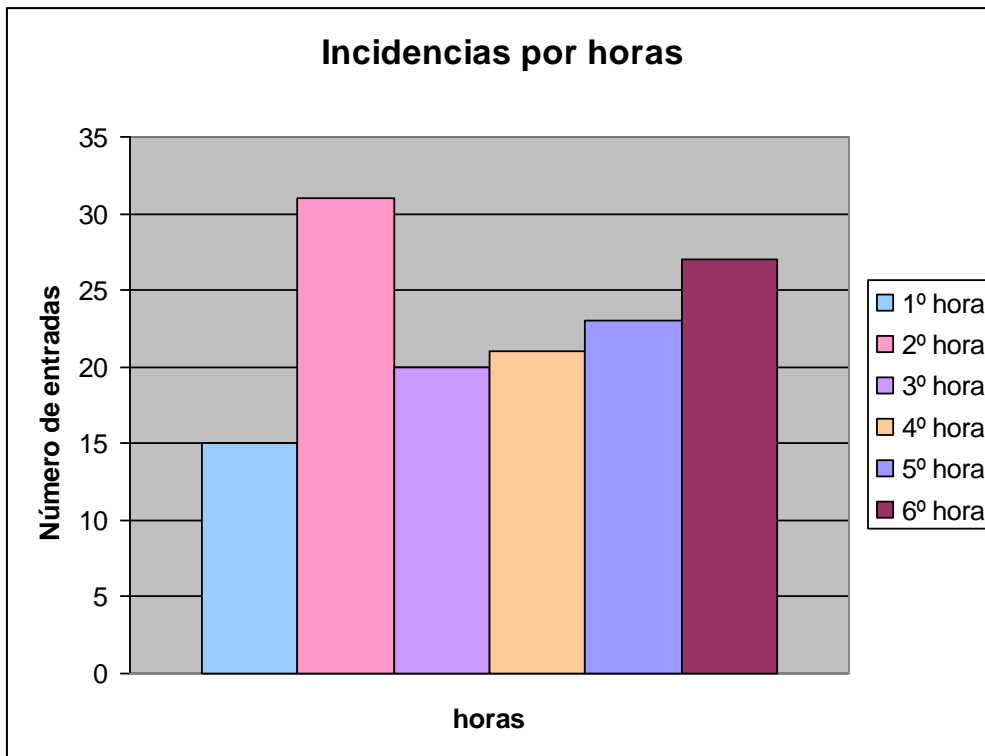
**Incidencias por Cursos.**



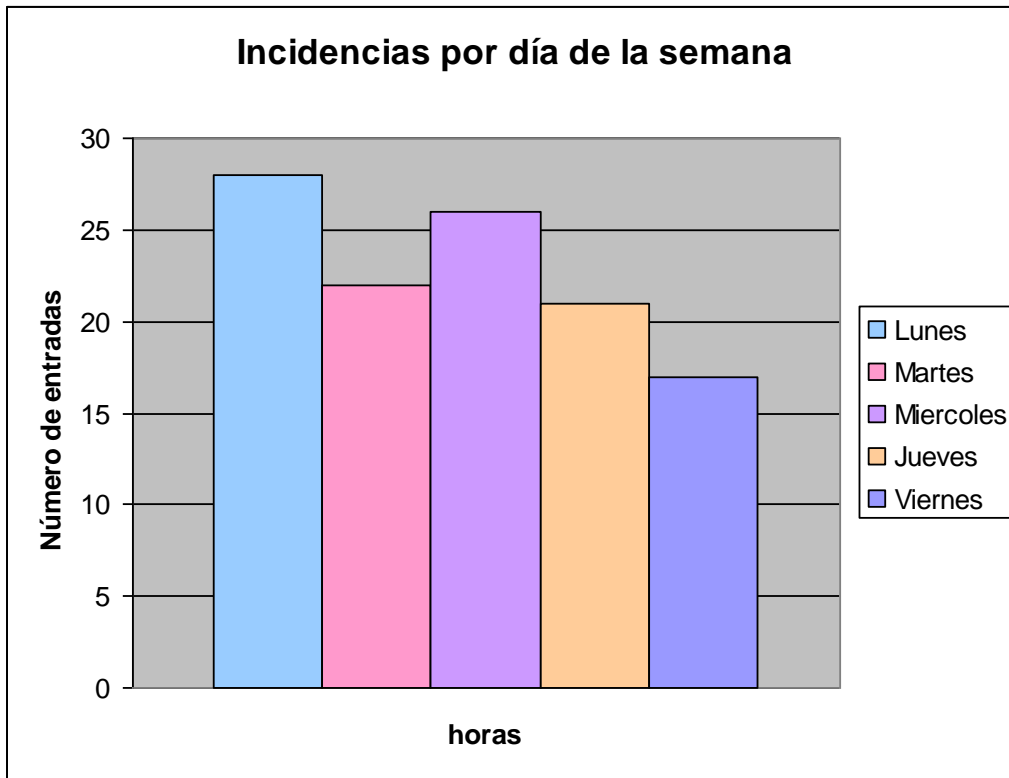
**Incidencias por Asignatura.**



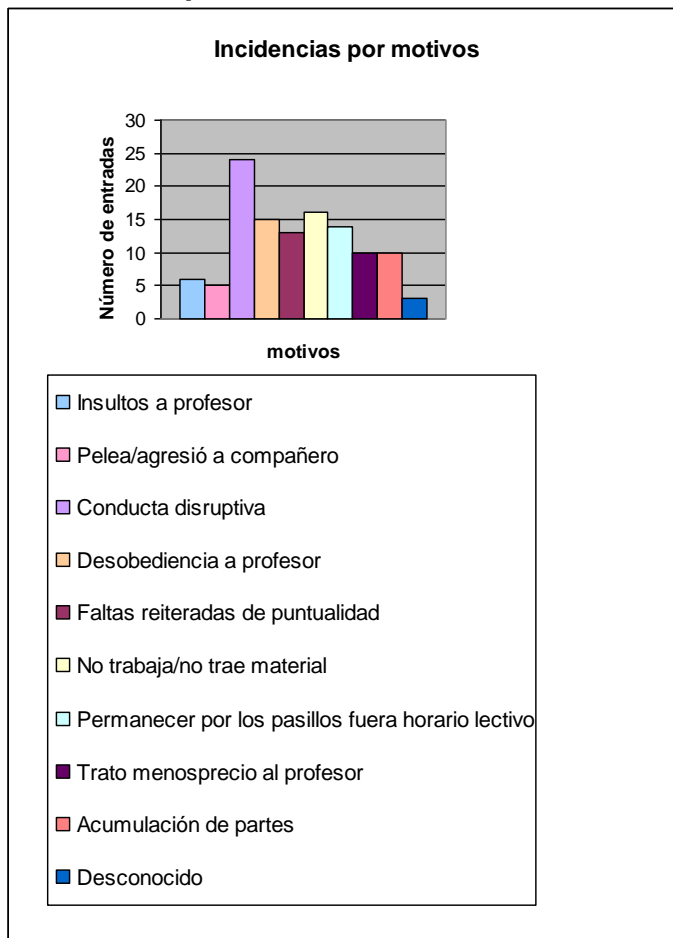
**Incidencias por Hora.**



**Incidencias por Día de la semana.**



**Incidencias por motivos.**

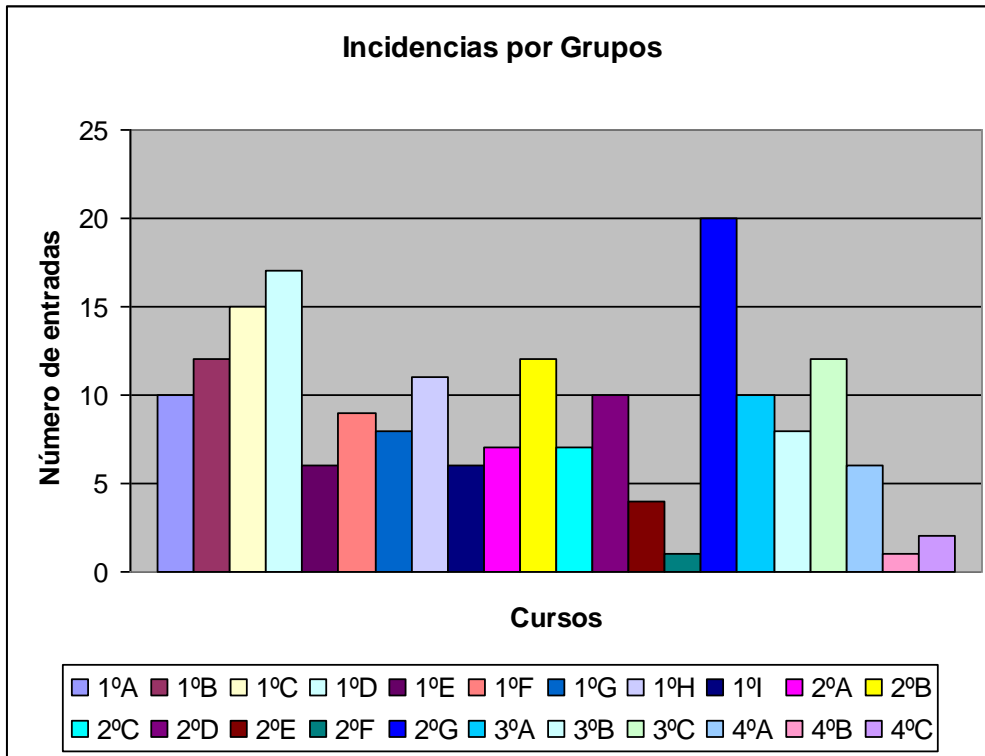


**Análisis estadístico**

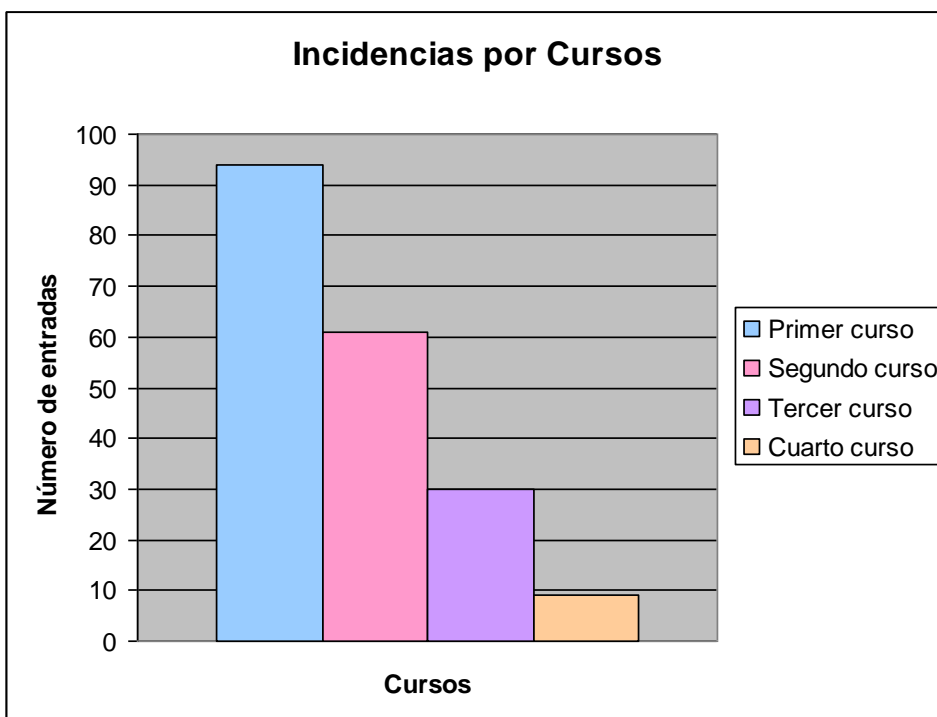
Los siguientes datos pueden servir para realizar una aproximación del funcionamiento del Aula durante el periodo 12 de marzo/26 de marzo.

**Incidentes por Grupos.**

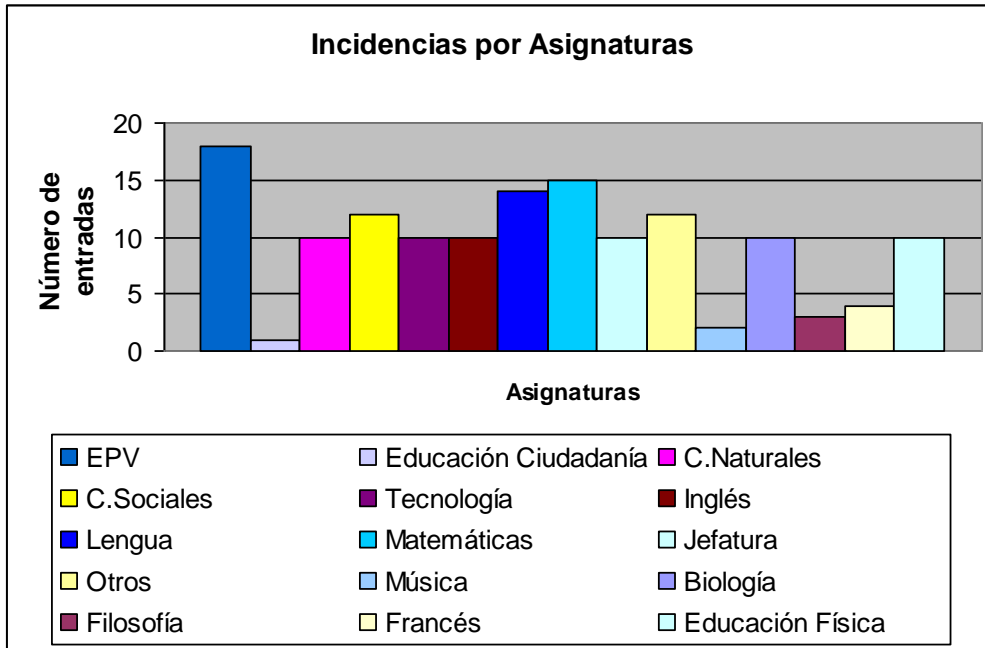
**a. Periodo 12 de marzo/26 de marzo:**



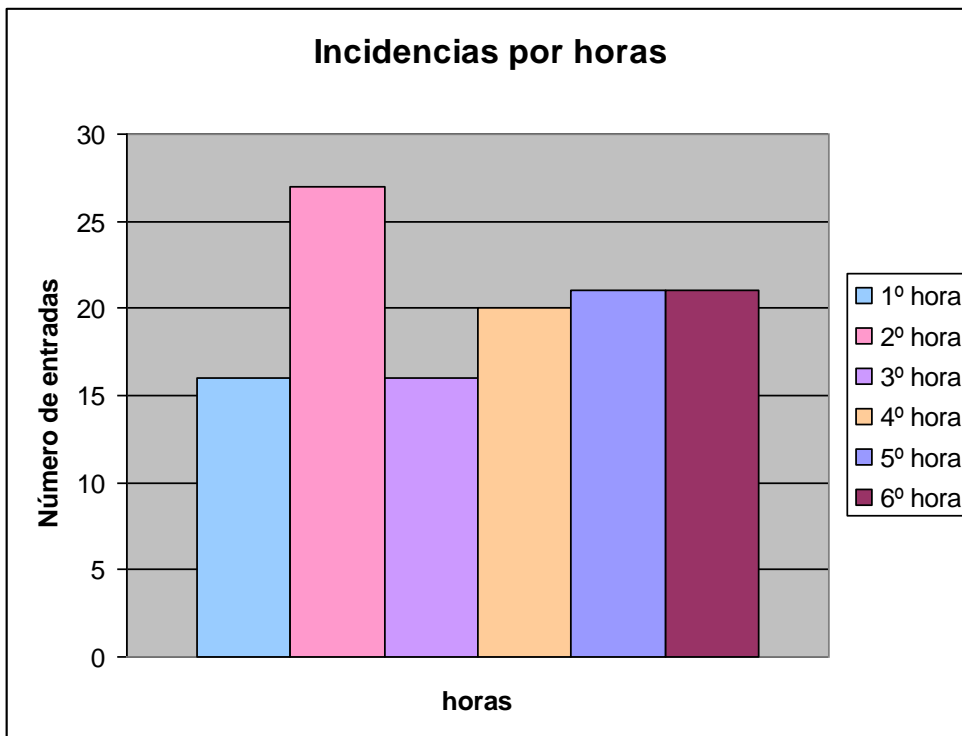
**Incidentes por Cursos.**



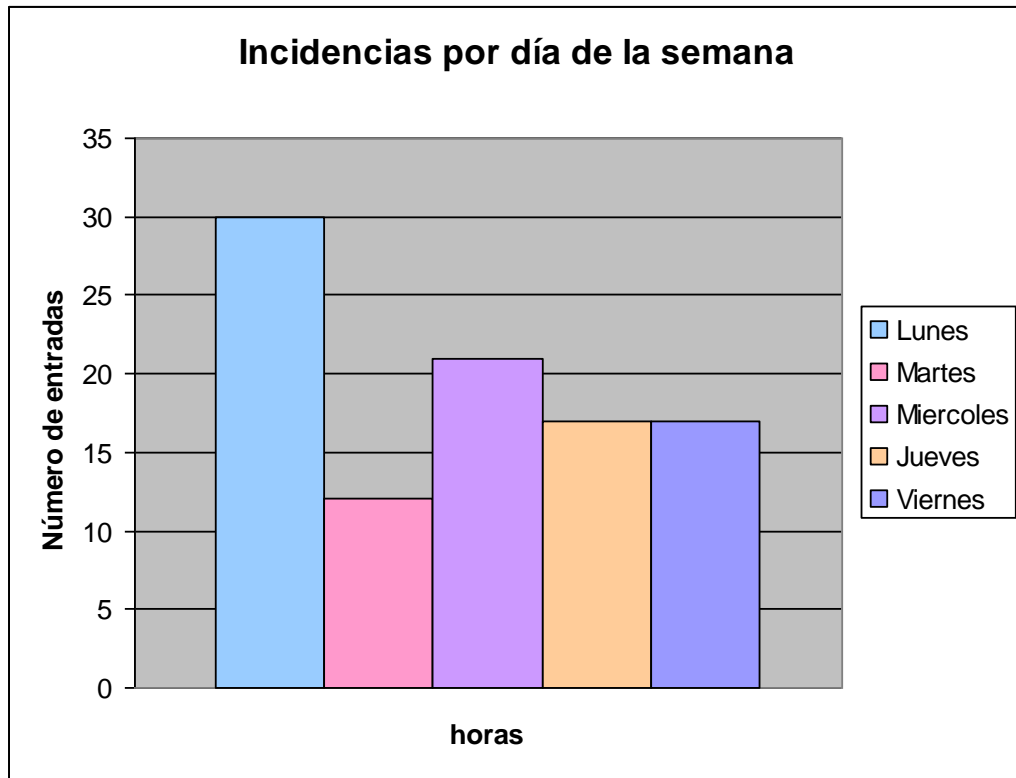
**Incidencias por Asignatura.**



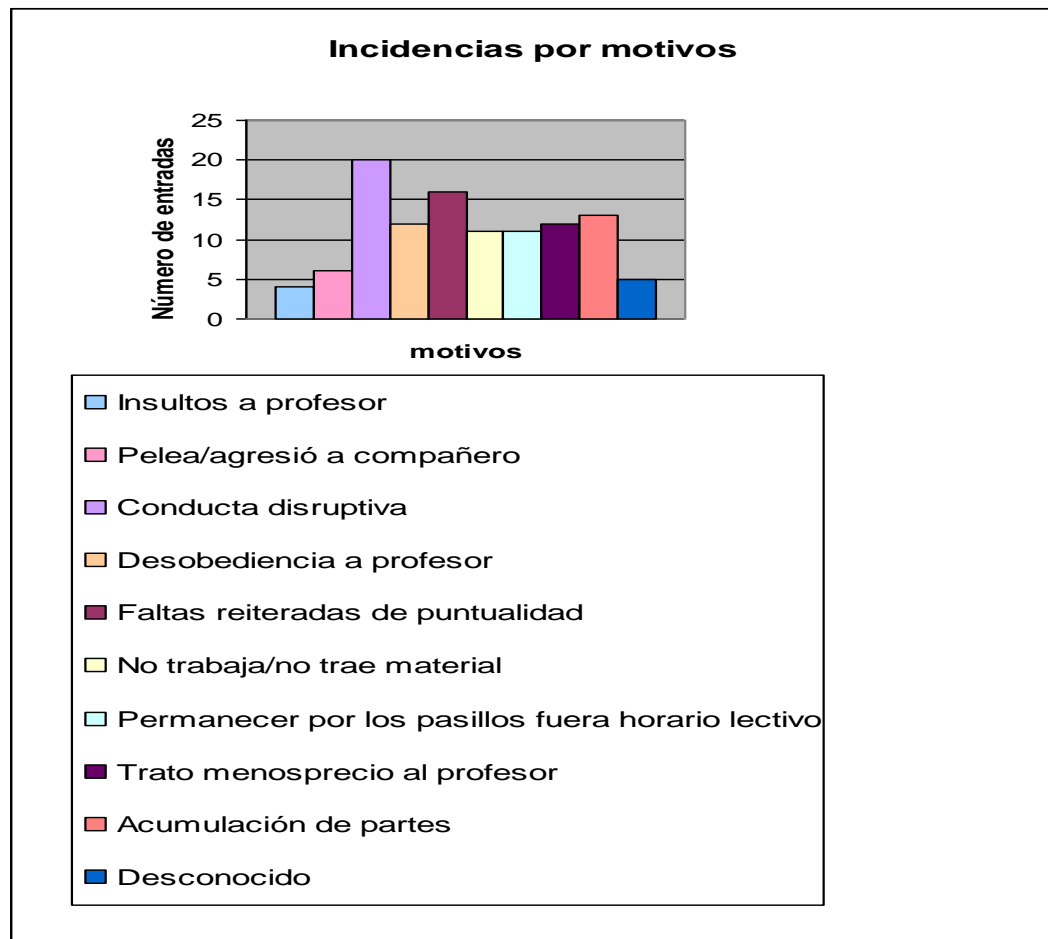
**Incidencias por Hora.**



Incidencias por Día de la semana.

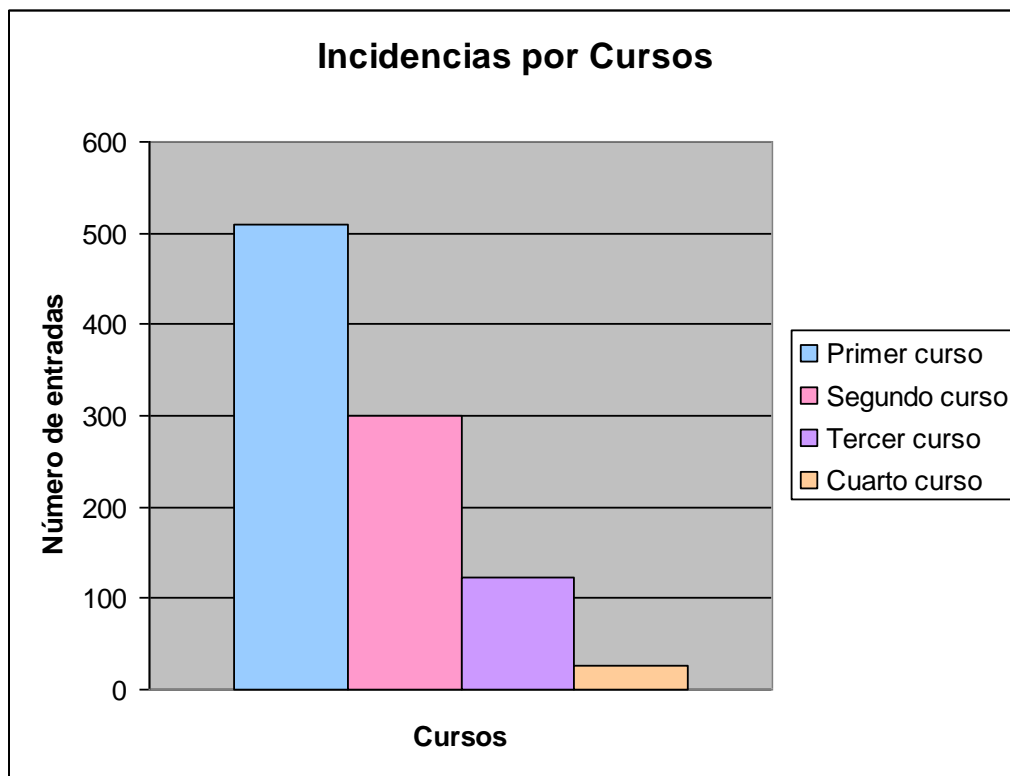


Incidencias por motivos.

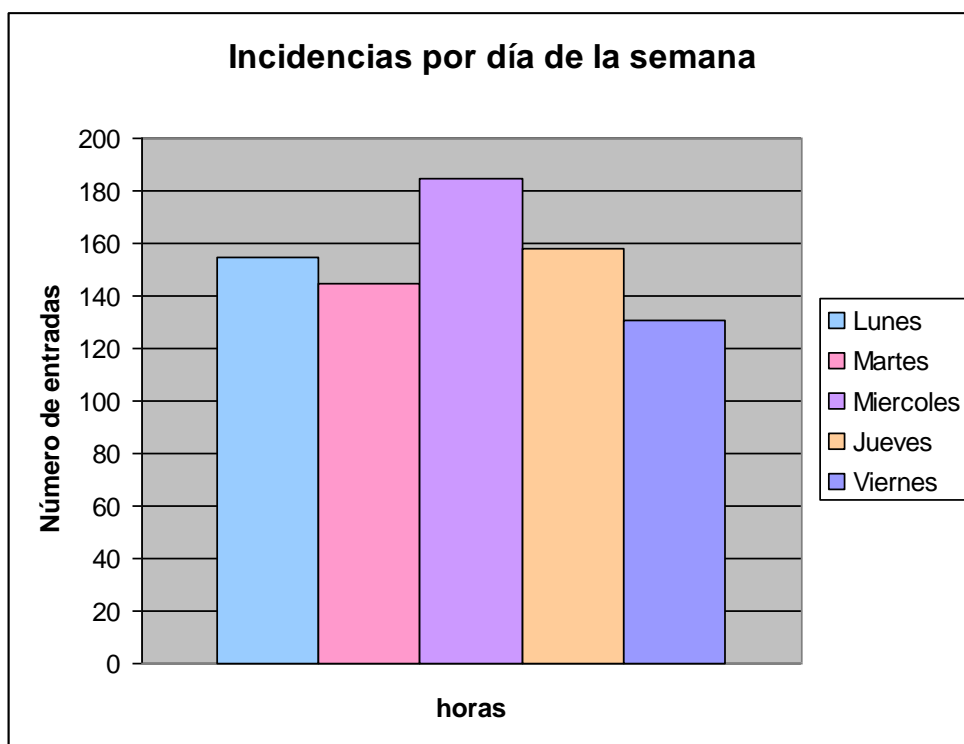


Análisis acumulativo al finalizar el segundo trimestre

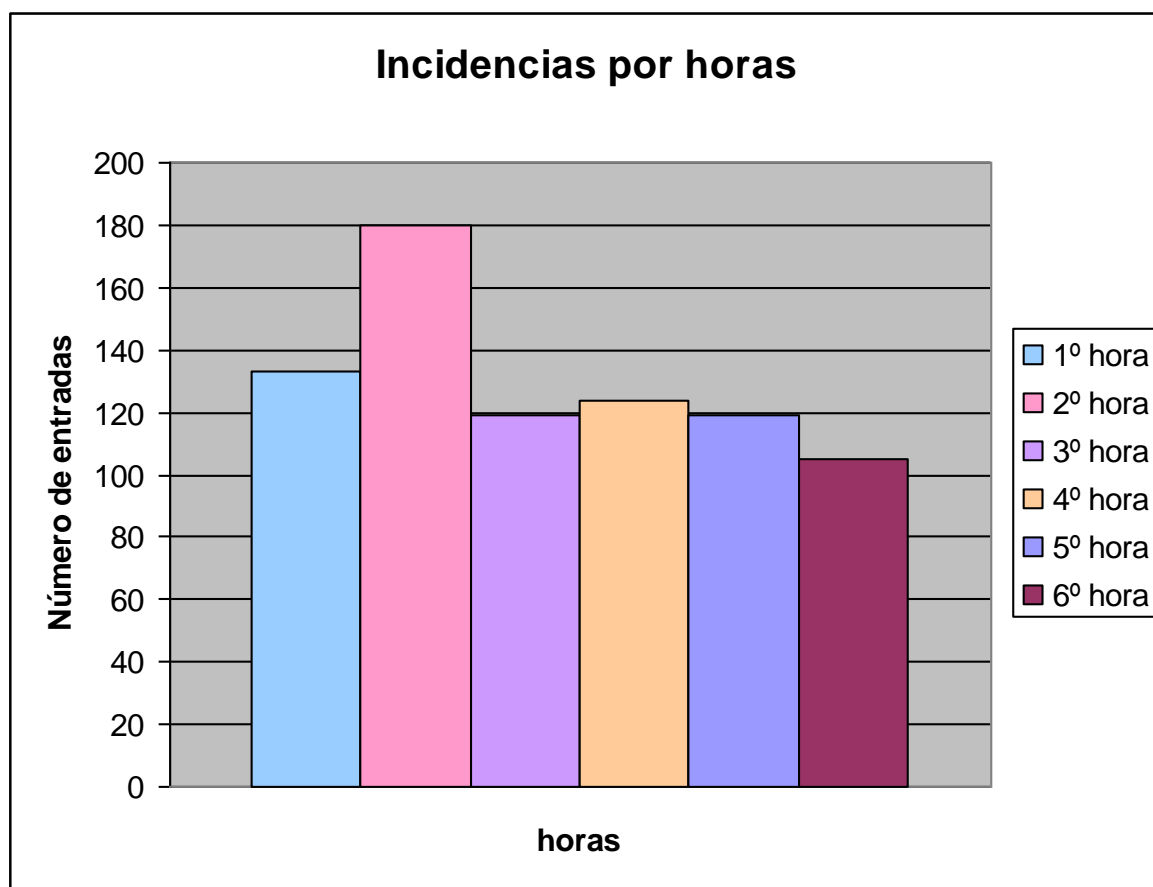
Análisis por cursos a fecha 26 de marzo:



Análisis por día de la semana a fecha 26 de marzo:



**Análisis por hora a fecha 26 de marzo.**



### **Valoración Final por parte de los responsables del Aula de Convivencia**

A raíz de los datos estadísticos anteriormente expuestos cabe valorar que el funcionamiento del Aula de Convivencia ha sido en general positivo y ha servido para mejorar, al menos en la medida de lo posible, el funcionamiento de algunas clases al disponer de una alternativa para aquellos alumnos cuyo comportamiento altera gravemente el desarrollo de dichas clases.

**Estadísticas proporcionadas por Jefatura de Estudios**

**CURSO 2009/2010**

**ESTADÍSTICA DE SANCIONES DEL PRIMER TRIMESTRE**

<b>1º ESO</b>			
<b>GRUPO</b>	<b>PARTES</b>	<b>EXPULSIONES</b>	<b>EXPEDIENTES</b>
A	75	9	1
B	78	8	0
C	33	3	0
D	94	8	1
E	1	0	0
F	32	1	0
G	25	1	0
H	154	14	1
I	87	9	3
<b>TOTAL</b>	<b>579</b>	<b>53</b>	<b>6</b>

<b>2º ESO</b>			
<b>GRUPO</b>	<b>PARTES</b>	<b>EXPULSIONES</b>	<b>EXPEDIENTES</b>
A	41	3	0
B	109	13	7
C	8	0	0
D	62	10	0
E	12	3	0
F	27	1	1
G	71	11	1
<b>TOTAL</b>	<b>330</b>	<b>41</b>	<b>9</b>

<b>3º ESO</b>			
<b>GRUPO</b>	<b>PARTES</b>	<b>EXPULSIONES</b>	<b>EXPEDIENTES</b>
A	112	7	0
B	1	0	0
C	21	2	0
D	18	0	0
E	51	6	0
F	14	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>16</b>	<b>0</b>

<b>4º ESO</b>			
<b>GRUPO</b>	<b>PARTES</b>	<b>EXPULSIONES</b>	<b>EXPEDIENTES</b>
A	1	0	0
B	13	0	0
C	45	0	0
D	2	0	0
E	2	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>BACHILLERATO</b>			
<b>GRUPO</b>	<b>PARTES</b>	<b>EXPULSIONES</b>	<b>EXPEDIENTES</b>
1º D	2	0	0
1º F	1	0	0
1º G	3	0	0
2º E	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>PCPI VOLUNTARIO</b>			
<b>GRUPO</b>	<b>PARTES</b>	<b>EXPULSIONES</b>	<b>EXPEDIENTES</b>
PCPI	2	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

<b>SANCIONES POR NIVELES</b>			
<b>CURSO</b>	<b>PARTES</b>	<b>EXPULSIONES</b>	<b>EXPEDIENTES</b>
<b>1º ESO</b>	<b>579</b>	<b>53</b>	<b>6</b>
<b>2º ESO</b>	<b>330</b>	<b>41</b>	<b>9</b>
<b>3º ESO</b>	<b>217</b>	<b>16</b>	<b>0</b>
<b>4º ESO</b>	<b>63</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>1º BTO</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2º BTO</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PCPI VOLUNTARIO</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1198</b>	<b>111</b>	<b>15</b>

**ESTADÍSTICA DE SANCIONES DEL SEGUNDO TRIMESTRE**

<b>1º ESO</b>			
<b>GRUPO</b>	<b>PARTES</b>	<b>EXPULSIONES</b>	<b>EXPEDIENTES</b>
<b>A</b>	<b>108</b>	<b>13</b>	<b>4</b>
<b>B</b>	<b>164</b>	<b>18</b>	<b>7</b>
<b>C</b>	<b>159</b>	<b>17</b>	<b>1</b>
<b>D</b>	<b>153</b>	<b>18</b>	<b>1</b>
<b>E</b>	<b>37</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
<b>F</b>	<b>55</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>G</b>	<b>41</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>H</b>	<b>156</b>	<b>12</b>	<b>3</b>
<b>I</b>	<b>110</b>	<b>9</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>983</b>	<b>95</b>	<b>22</b>

<b>2º ESO</b>			
<b>GRUPO</b>	<b>PARTES</b>	<b>EXPULSIONES</b>	<b>EXPEDIENTES</b>
A	80	4	0
B	218	11	0
C	25	1	0
D	81	10	1
E	3	2	1
F	41	1	0
G	162	13	4
<b>TOTAL</b>	<b>610</b>	<b>42</b>	<b>5</b>

<b>3º ESO</b>			
<b>GRUPO</b>	<b>PARTES</b>	<b>EXPULSIONES</b>	<b>EXPEDIENTES</b>
A	140	10	0
B	3	2	0
C	20	0	0
D	67	0	0
E	52	3	1
F	8	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>290</b>	<b>16</b>	<b>1</b>

<b>4º ESO</b>			
<b>GRUPO</b>	<b>PARTES</b>	<b>EXPULSIONES</b>	<b>EXPEDIENTES</b>
A	10	0	0
B	24	0	0
C	33	0	0
D	8	1	1
E	6	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

<b>BACHILLERATO</b>			
<b>GRUPO</b>	<b>PARTES</b>	<b>EXPULSIONES</b>	<b>EXPEDIENTES</b>
1º C	1	0	0
1º D	1	0	0
1º E	1	0	0
1º F	1	0	0
1º G	3	0	0
2º E	9	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>PCPI</b>			
<b>GRUPO</b>	<b>PARTES</b>	<b>EXPULSIONES</b>	<b>EXPEDIENTES</b>
VOLUNTARIO	10	0	0
VESPERTINO	3	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

<b>SANCIONES POR NIVELES</b>			
<b>CURSO</b>	<b>PARTES</b>	<b>EXPULSIONES</b>	<b>EXPEDIENTES</b>
1º ESO	983	95	22
2º ESO	610	42	5
3º ESO	290	16	1
4º ESO	81	1	1
1º BTO	7	0	0
2º BTO	9	0	0
PCPI	13	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>1993</b>	<b>155</b>	<b>29</b>

#### **4. Clima de convivencia en el centro en la actualidad.**

En las conclusiones manifestamos claramente cual es la situación actual de la convivencia en el instituto Siete Colinas, no obstante cabe destacar que los incidentes no son numerosos ni especialmente graves, siendo generalizados los que ocurren entre profesores y alumn@s. A continuación exponemos el trabajo realizado por los responsables del Aula de Convivencia durante el presente curso, como documento que refleja fielmente la realidad del centro.

#### **5. Propuesta de trabajo.**

##### **5.1. Conclusiones obtenidas.**

- El seminario se ha convertido en una experiencia que apoyará al Plan de Convivencia del centro.
- Es necesario un acercamiento de los padres al Aula de Convivencia, que conozcan su funcionamiento y a los responsables de la misma.
- Posibilidad de apoyo por parte de personal especializado a los profesores encargados del Aula de Convivencia.
- Creemos importante una continuidad en un futuro grupo de trabajo cuyas conclusiones y resultados puedan servir igualmente de apoyo para el Plan de Convivencia.
- La convivencia en el instituto es una entidad en continua evolución por lo que creemos necesario un seguimiento anual de la misma. No en vano es una de las Competencias Básicas recogidas en la L.O.E. (Ámbito de la relación y la interacción: Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y competencia social y ciudadana).

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

- Necesidad de acercamiento de los padres al instituto, es fundamental crear vínculos entre las familias y el instituto.
- Concienciar a los compañeros de la importancia y necesidad del Plan de Convivencia y del funcionamiento del mismo, para lo que proponemos reuniones mensuales o en su defecto trimestrales donde se les informe sobre el clima de centro en cada momento.
- Compromiso por parte de todos, familia-centro educativo-alumn@s.
- Complementar las actividades en el Aula de Convivencia con ejercicios relacionados con la adquisición de habilidades de índole profesional puesto que la mayoría de los alumn@s que han pasado por este Aula lo han demandado.
- Que el Aula sirva para informar a los alumn@s de posibles alternativas educativas, ell@s se interesan mucho por los PCPI's.
- Creemos necesario la creación de un Aula Taller que sirva de apoyo al Aula de Convivencia, o poder utilizar los talleres ya existentes.
- Posible necesidad de la figura del mediador pues las estadísticas reflejan que hay profesores que de forma sistemática mandan a los mismos alumn@s a las mismas horas al Aula de Convivencia, existiendo una imposibilidad de que el alumn@ pueda recibir clase en esas hora, evidentemente entendemos que estas actitudes no son gratuitas sino que parten de la actuación del alumn@, por eso consideramos que quizás la figura del mediador podría acercar posturas en estos casos concretos.
- Crear una especie de memoria anual del funcionamiento del Aula de Convivencia.
- Fomentar el diálogo en todo momento, muy especialmente en situaciones de conflicto.

## **Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

- Premiar las conductas positivas y la de aquellos alumnos que realizan progreso en su comportamiento dentro del Aula de Convivencia, quizás con disminución de las horas de asistencias, o dejarles asistir a las clases que más les gusten, normalmente gimnasia, etc.
- Hemos comprobado que en la mayoría de los expedientes disciplinarios abiertos no existen una relación directa entre asistencia reiterada al Aula de Convivencia e incidente que ha motivado la apertura de expediente.
- Según los datos estadísticos la mayoría de los problemas de convivencia en el I.E.S. Siete Colinas son derivados de la propia función docente, es decir, se dan entre alumn@s y profesores, porque los primeros realizan actuaciones que van en contra del Reglamento de Régimen Interno del centro, siendo los conflictos entre alumn@s mínimos, sobre todo si tenemos en cuenta el volumen de alumnado del instituto que supera con creces el millar. Por lo que consideramos necesario actuaciones de carácter preventivo y rehabilitador de conductas disruptivas que sólo pueden venir desde el Plan de Convivencia.

### **5.2. Guión para un plan (Intervención preventiva).**

En este apartado lo que plantearemos serán una serie de puntos que creemos necesario que se tengan en cuenta a la hora de elaborar el Plan de Convivencia del I.E.S. Siete Colinas junto con unas breves reflexiones:

#### **FORMAS Y ACTUACIONES EN LAS AULAS DE CONVIVENCIA.**

Tendrá que haber “una regulación de las normas, unas estrategias de resolución de conflictos y unas respuestas para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje”.

Regulación de las Normas:

- Código claro y compartido.
- Desarrollo participativo.
- Establecimiento de procedimientos.

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

- Reglamentos de Régimen Interno.
- Normas de aula.
- Protocolos de actuación.

LEGISLACIÓN:

“Reglamento Interno, Normas de funcionamiento y Normas de aula y Rutinas docente”.

ORGANIZACIÓN:

Tiempos, Espacios, Agrupamientos, Recursos.

REGLAMENTO SANCIONADOR:

Disciplina positiva, Prevención, Implicaciones educativas.

ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

- Empatía.
- Emociones.
- Comunicación.
- Acuerdos desde las partes.

COMPORTAMIENTO ACTIVO.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

- Estilo de Comunicación.
- Mediación.
- Ayuda entre iguales.
- Voluntariado.
- Círculo de convivencia, asambleas.
- Aulas de convivencia.

#### ESTRUCTURA DE MEDIACIÓN:

- Se realiza un curso de mediación (20h aprox.).
- Pueden participar tanto profesores como alumnos, padres/madres y personal no docente.
- Se establece un equipo de mediación en el centro.
- Tienen reuniones periódicas para supervisión y círculos de convivencia.
- Se organiza el servicio de mediación.
  
- Se estudian casos de malas relaciones entre compañeros.
- Habrá uno o dos profesores que supervisarán el equipo de mediación.

#### MODELO DE ALUMNO AYUDANTE

- Ayudar a otros.
- Cooperación en equipo.
- Integrar y acoger.

#### EVALUACIÓN:

- Mejora de la interculturalidad convivencia.
- Desarrollo personal.
- Participación en algunos problemas.

#### ALUMNO TUTOR O DELEGADO

- Apoya a compañeros en tareas académicas.
- Tutores por áreas, no de clase.
- Se le adjudica uno o dos compañeros.
- Supervisa los deberes del otro y le ayuda a estudiar.

#### PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE.

- Organización de la atención a la diversidad y programas de compensación.
- Propuestas metodológicas.

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

- Tratamiento de la disrupción (protocolos).
- Seguimiento del absentismo.
- Propuesta para mejorar la motivación.

**DIMENSIONES DEL CLIMA DE AULA DE CONVIVENCIA:**

Hay una serie de elementos que se interrelacionan y son:

- El Currículum, Estilo docente, organización y las relaciones interpersonales.

**Currículum:** a) ajustado a las capacidades del alumnado, b) motivación, refuerzo y elogio, c) propuesta metodológica, d) atención a la diversidad.

**Organización:**

En cuanto al centro y al aula.

Centro:

- Agrupaciones.
- Claridad y coherencia de actuación.
- Normativa y procedimientos.
- Horarios y espacios.

Aula:

- Espacios-Distribución.
- Normas de aula.
- Pertenencia e implicación.

**Relaciones interpersonales:**

- Preocupación por la persona.
- Comunicación.
- Respeto y valoración mutua.

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

- Ayuda y satisfacción.
- Cooperación.

**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN:**

***Torrego y Fernández (2006).***

- El protocolo de actuación presenta una sugerencia ordenada de actuación orientadas a la resolución colectiva de los conflictos.
- Con la finalidad de evitar solapamientos y favorecer las decisiones, se harán siguiendo estos pasos:
  - Primera intervención ante el conflicto.
  - Reparto de responsabilidades.
  - Especificación de la secuencia de actuación.

**Selección de comportamientos disruptivos:**

- Conductas inadecuadas referidas a la tarea.
- Conductas referidas a las relaciones entre compañeros.
- Conductas contra las normas del aula de convivencia.
- Conductas inapropiadas de falta de respeto al profesor.

**Medidas:**

- Muy Graves...medidas: expulsión y/o parte con llamada a casa.
- Graves....medidas: aumento del ritmo de trabajo, cambiar de sitio, parte de amonestación.
- Leves...medidas: opcional según, si es reincidente o no.

**Agentes que intervienen en los conflictos:**

- a) Profesor de guardia.
- b) Tutor/a de grupo.

- c) Jefatura de Estudios.
- d) Tutores de aula de convivencia.
- e) Jefatura/ Dirección / Orientador.
- f) Otras instancias/ Profesionales.
- g) Comisión de convivencia / Director.

TRATAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS- Aula de convivencia.

- 1.- Diálogo reflexivo / Escucha activa / Empatía.
- 2.- Información (alumno/a y familia).
- 3.- Negociación (por incumplimiento de normas) Mediación (en conflictos interpersonales).

## CONCLUSIONES

Se escucha y atiende quejas de forma inmediata. Se aborda los conflictos de forma asertiva y se favorece su solución. Es muy útil la habilidad en estrategias para abordar los conflictos de forma pacífica que conlleva unas habilidades cognitivas, comunicativas y sociales y al mismo tiempo se implica a la familia en la tarea educativa. Por último se informa a los agentes implicados para coordinar las actuaciones.

**Anexos**

## **Plan de Convivencia del Almina**

### **¿POR QUÉ INICIO DE UN PLAN DE CONVIVENCIA?**

Durante los años anteriores, se observa que con el sistema de número de partes y expulsión del alumno es un fracaso. Los motivos son los que a continuación se enumeran:

Abuso por parte del profesorado de los partes disciplinarios.

Subjetividad en la concepción de las faltas.

Número de alumnos expulsados.

### **INICIO DEL PLAN DE CONVIVENCIA**

Se decide la implantación de un Plan de Convivencia en el centro. Los pasos a seguir son:

Visita al IES Portada Alta de Málaga, siendo este un centro pionero en el uso del Plan de Convivencia en Andalucía.

Observar que es lo que se hacía en el centro.

Aplicación a nuestro instituto.

### **HISTÓRICO DEL PLAN DE CONVIVENCIA**

Se decide formar un grupo de trabajo. Los cometidos de este serán:

Diseño del Plan de Convivencia.

Comisiones de trabajo.

## **COMISIONES**

Para la preparación de un Plan de Convivencia, se decide establecer contacto con el CPR para que se les forme a través de un curso de 30 horas.

A continuación, se establece una comisión, en la cual se elaboran:

Establecer unas normas comunes e idénticas para todo el profesorado.

Documentación.

Actividades en el aula de expulsión.

## **ELEMENTOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA**

### **FALTAS DISCIPLINARIAS.**

Conductas o acciones de alumnos contrarias al orden disciplinar. Clasificadas en :

- Leves.
- Graves.
- Muy graves

### **AULA DE CONVIVENCIA.**

Espacio adecuado donde el alumno se encuentre relajado y pueda explicar al profesor del aula de manera clara y sosegada la incidencia que le ha llevado al aula.

Atendida 30 horas semanales por el profesorado en horario de guardia.

## **AULA DE TRABAJO.**

Espacio de trabajo, un espacio donde al alumno se le exige que trabaje.

Necesidad de los departamentos de dotar de materiales.

Atendida 30 horas semanales por el profesorado en horario de guardia.

## **COMISIÓN DE CONVIVENCIA.**

Formada por:

Tutor de convivencia.

Tutor del aula de trabajo.

Equipo directivo.

Orientadora.

Alumno.

Reuniones semanales para estudiar los casos de conflictos más graves tratados durante la semana, así como, proponer actividades de prevención para un mejor funcionamiento del Centro.

## **GESTIVENCIA Y PDA.**

Soporte Informático para almacenar incidencias ocurridas en clase.

PDA: Se computan el registro de faltas leves.

Gestivencia: Se tramitan las expulsiones del aula y las decisiones tomadas en la comisión de convivencia.

## **CONFLICTO EN EL AULA DE CONVIVENCIA**

### **ENTRE ALUMNOS**

Se deriva al aula de convivencia donde se realiza la mediación.

## **ENTRE ALUMNO-PROFESOR**

Falta leve: Se anota el registro en la PDA.

Falta grave: Derivación al aula de convivencia en la cual se realiza la mediación.

## **ACTUACIÓN EN EL AULA DE CONVIVENCIA**

### **FALTA LEVE**

Debería haber sido registrada en PDA y no expulsado a convivencia.

Devolución al aula.

No se registra al aula de convivencia.

### **FALTA GRAVE**

Se registra en Gestivencia. Se realiza la mediación, tras la cual:

Devolvemos al aula.

Derivamos al aula de trabajo (periodo inferior a 1 día)

### **FALTA GRAVE**

Se registra en Gestivencia. Tras la realización de la mediación, se planifica una reunión Tutor-Jefa de Estudios.

Realización de esquemas para instalaciones eléctricas de interior.

Elaboración de esquemas y relación de utensilios utilizados en su realización.

Realización de ejercicios con múltiplos y submúltiplos.

### **MEDIACIÓN ENTRE ALUMNOS**

Se intenta llegar a un acuerdo entre ambos.

Se rellena Informe de Mediación.

No se registra en Gestivencia.

### **OTROS ELEMENTOS EN EL PLAN DE CONVIVENCIA**

Talleres de habilidades sociales.

Junta de delegados: Mediación entre iguales.

Normas de clase: Dictan las faltas leves además de las ya tipificadas.

Tutores individualizados.

### **GESTIVENCIA**

Se trata de una aplicación web, para el registro de los alumnos en clase.

## **Convivencia educativa en Finlandia**

### **-Introducción histórica de la educación finlandesa.**

El nivel educativo en Finlandia es elevado. En comparaciones internacionales, como el informe PISA elaborado por la OECD cada tres años, Finlandia se sitúa entre los primeros países a nivel mundial. Destaca sobre todo por el nivel de la educación básica. Finlandia es un país con cerca de 5,5 millones de habitantes, más bien pequeño muy estructurado educativamente.

Al observar estos resultados uno se podría preguntar, ¿cómo es posible que el informe PISA señale que Finlandia aventaja claramente a otros países de su entorno, como Suecia, Dinamarca o Noruega, y no digamos ya por ejemplo la ventaja sobre los países latinos, España por ejemplo?

La respuesta a esta pregunta muchos investigadores educativos coinciden en que esto se ha conseguido gracias a la “suerte” histórica. Me explico, Finlandia tuvo una guerra civil después de la Primera Guerra Mundial. Durante la Segunda Guerra Mundial fueron atacados por la Unión Soviética, murió mucha gente y después, algo muy curioso, tuvieron que pagar una reparación de guerra. Es decir, no tuvieron dinero para hacer esas reformas educativas tan optimistas que se introdujeron en el resto de Europa Occidental, en los que se pensó que no era necesario pedirles y exigirles tanto a los jóvenes, y se iniciaron una serie de reformas “Light” para reducir el trabajo en casa, tener menos exámenes y que paso a paso se ha ido eliminando la idea de la educación como esfuerzo por parte del joven. Así que, por haber llegado tarde al bienestar económico, y también por sus experiencias históricas, Finlandia no se ha dejado tentar por ese facilismo escolar en el que hemos caído otros países. Cuando uno habla con los profesores finlandeses, o lee los documentos escritos por ellos, queda claro que ellos no tienen ningún método pedagógico especial. Lo que hacen es tener buenos profesores, y exigir un buen nivel de conocimientos a los profesores desde el preescolar.

Si nos centramos en los conflictos en los centro educativos de Finlandia hay un estudio que refleja aspectos estadísticos interesantes en relación o en contraste con países por ejemplo como España donde estos mismos datos se disparan,

estadísticamente hablando.

Estudios realizados: El primer trabajo sistemático que suele citarse se inició en 1990 y todavía hoy se sigue desarrollando ya que se trata de un estudio longitudinal. Su autor fue Dan Olweus, de la Universidad de Bergen, y se llevó a cabo con una muestra de 900 sujetos. Olweus ha realizado cuatro grandes estudios desde entonces. En el último, realizado el pasado curso con fuerte apoyo de las nuevas tecnologías, los cuales dan lugar a unas estadísticas ejemplares en lo relativo a conflictos en el aula de diversa índole.

## **CONCLUSIONES A PARTIR DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL APARTADO DATOS CUALITATIVOS**

Se podría decir que el 100% de los centros en Finlandia han validado los datos a través de la aplicación informática, lo que supone un paso importante de adaptación y normalización de los centros hacia el uso de este programa informático. La mayoría de los alumnos que presentan graves alteraciones del comportamiento cursan Educación Secundaria Obligatoria. La máxima conflictividad escolar se produce en la Enseñanza Secundaria.

### **En relación con las incidencias.**

a) Las incidencias totales y el tipo de incidencias registradas varían, aunque no significativamente, de unas zonas a otras. En general, la situación no es alarmante en cuanto a las incidencias, pero sí que hay que destacar que el mayor número de ellas se registran en el denominado “desafío de la autoridad del profesor u otro personal impidiendo el desarrollo de la tarea”. En segundo lugar aparecen las alteraciones de comportamiento que se producen entre el alumnado generando conflictividad, no “*bullying*”.

b) Se detectan posibles errores de grabación de datos en la aplicación, ya que en algunas ocasiones, por ejemplo en casos de “*bullying*” de mayor gravedad, no hay constancia en los Servicios de inspección. Podría deberse a que no se tiene claro el

## **Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

concepto de “bullying”. En otras ocasiones el número de expedientes no corresponde con el número de medidas correctoras.

c) Algunas partes del territorio finlandés manifiestan una notable disminución de las incidencias y un aumento de los casos de la reincidencia. Por el contrario otras manifiestan un mayor número de incidencias y una disminución de la reincidencia y multirreincidencia. En este sentido, los alumnos con alteraciones graves, suelen ser reincidentes.

### **En relación con las actuaciones de corrección.**

a) Las actuaciones de corrección más utilizadas son la suspensión de asistencia a determinadas clases por un periodo no superior a 5 días lectivos, la realización de tareas dirigidas a reparar el daño causado, la suspensión de la asistencia a determinadas clases o a todas por un periodo superior a 5 días lectivos e inferior a 30, la suspensión de participación en actividades extraescolares y los acuerdos reeducativos y las actuaciones de mediación escolar.

b) En cuanto a cambios de centro o de grupo, son las medidas menos utilizadas.

### **En relación con las actuaciones externas al centro educativo.**

a) En general, ha disminuido la intervención de agentes externos. El mayor número corresponde a los servicios sociales, a continuación las intervenciones policiales, y por último a intervenciones de la fiscalía o/y judicial. A destacar también la intervención de los servicios sanitarios en Educación Primaria, normalmente debidos a problemas de salud mental.

b) La situación familiar influye de una manera directa en los alumnos de la primera etapa de la Enseñanza Secundaria, esto determina un mayor número de intervenciones de la policía y de asuntos sociales en este grupo de alumnos. Estas actuaciones se han producido tanto en los centros públicos como en los concertados.

## **OTRAS OBSERVACIONES: CONCLUSIONES GENERALES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

### **Conclusiones generales.**

a) La situación de la convivencia escolar en Finlandia es satisfactoria caracterizándose por la ausencia de problemas graves. La mayoría de los centros afirman que la convivencia es buena o muy buena. Por lo tanto el grado de satisfacción de la comunidad educativa, en relación con la convivencia, es alto, no existiendo conflictos importantes y los que hay se resuelven normalmente con actuaciones efectivas del profesorado y, en especial, de los tutores.

b) Aunque algunos centros señalan el aumento de incidencias, valoran de forma positiva la evolución de la convivencia. En los casos de “*bullying*” se ha actuado de forma rápida en colaboración con las familias, solucionándose con inmediatez.

c) Las actuaciones de los Planes de Convivencia tienen un carácter preventivo, lo que redundará en beneficio de la convivencia escolar. Los centros tienen mayor concienciación del carácter preventivo de la normativa y de la utilización de los expedientes como medio de conseguir procesos de acuerdo. Los centros que han realizado actividades para afianzar relaciones alumno- profesor achacan a esta medida el descenso de la conflictividad.

d) Los centros dicen que se mejora la convivencia cuando se realizan actuaciones de prevención, mediación, actuaciones en caso de conflicto, siendo necesario promover la participación de todos los implicados en temas de convivencia.

e) Los centros muestran interés por la formación en mediación escolar y alumnos ayudantes y la valoran muy positivamente. Igualmente consideran de gran valor el intercambio de experiencias entre centros y fundamental, por otra parte, la implicación de los tutores.

f) La figura del coordinador de convivencia está muy valorada y está dando resultados positivos, por ello los centros demandan mayor tiempo para la realización de esta tarea.

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

g) La aplicación de normas establecidas en el Reglamento de Régimen Interior condiciona favorablemente la relación entre los alumnos y entre profesores y alumnos.

h) Hay centros que utilizan programas concretos en la resolución de conflictos y obtienen buenos resultados.

i) Un gran número de centros tienen protocolos de actuación, bien propios o los determinados por la normativa, que aplican en caso de conductas contrarias a la convivencia. Sin embargo, sigue existiendo un número significativo de centros que tienen poco conocimiento de protocolos de actuación en situaciones de conflicto en función de características específicas, por lo que se considera necesario una mayor formación específica dirigida a todos los miembros de la comunidad escolar.

j) Algunos centros, no disponen de mecanismos de detección temprana en casos de desatención familiar o situaciones externas al centro que tengan repercusiones sobre la desatención al alumnado.

k) Se ha mejorado significativamente la validación de datos introducidos en la aplicación informática para la gestión de la convivencia.

**Propuestas de mejora.**

a) Facilitar la divulgación y conocimiento de los Planes de convivencia de los centros a todos los sectores de la comunidad educativa, dando continuidad a la formación de todos sus miembros a través de su participación en planes de mejora, proyectos de formación e innovación y otras modalidades relacionadas con el fomento de la convivencia.

b) Incrementar, dentro de los planes provinciales de formación, los procesos de formación específicos en mediación escolar y habilidades sociales de intervención para el profesorado. Asimismo, formación al profesorado, especialmente de E. Secundaria, sobre autoridad del profesor, desarrollo madurativo y psicológico del adolescente.

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

c) Formar específicamente a los alumnos en la prevención y resolución de conflictos para conseguir una mayor implicación de los mismos. Hacer llegar la formación a un mayor grupo de alumnos y padres, fomentando la organización de talleres de convivencia y habilidades sociales.

d) Concretar en el Plan de convivencia las funciones de la figura del coordinador de convivencia, potenciando su formación, tanto en E. Infantil/E. Primaria como en E. Secundaria, sobre intervención en situaciones de riesgo, consolidando la figura e incrementando el tiempo disponible para esta función. Se propone llevar a cabo reuniones formativas con coordinadores de convivencia, para intercambio de experiencias y de información.

e) Incrementar la formación de tutores y profesores en temas de convivencia, especialmente sobre mecanismos de intervención y estrategias de resolución de conflictos, potenciando la prevención y el afrontamiento de los conflictos más por la vía educativa que por la punitiva. Utilizar las medidas de castigo y expediente disciplinario como último recurso.

f) Llevar a cabo actuaciones formativas sobre la aplicación informática para la gestión de la convivencia con el objeto de unificar criterios y conseguir que todos los centros gestionen correctamente dicha la aplicación informática, indicadores y demás orientaciones que eviten datos incongruentes, mejorando la cumplimentación en plazo y la calidad de los registros de todos los centros.

g) Mejorar los protocolos de actuación y conseguir que todos los centros los tengan establecidos a través de la actuación prioritaria de la Inspección educativa y de acciones formativas puntuales.

h) Unificar acuerdos y criterios de actuación entre los profesores del mismo centro en el caso de los alumnos que presenten situaciones conflictivas, mejorando el control y la coordinación de los espacios en los que más se producen incidencias, como son los recreos, los cambios de clase o madrugadores.

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

i) Incentivar los procesos de acuerdo reeducativo y la mediación como los medios más indicados para la mejora de la convivencia en los centros. y fomentar la creación de equipos de mediación en resolución de conflictos.

j) Facilitar la implicación de los alumnos y los padres. Para ello sería conveniente el establecimiento en los centros de “escuelas de padres” que traten temas relacionados con la solución de determinados conflictos, creando y compartiendo estrategias de intervención con las familias, especialmente con las de aquellos alumnos más conflictivos.

k) Buscar fórmulas para detectar lo más pronto posible la desatención familiar y mejorar la convivencia en esos alumnos.

**LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN FINLANDIA DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2008-2009: Datos**

***Principales conclusiones extraídas de la Información derivada del tratamiento de los datos proporcionados por los centros educativos FINLANDESES.***

ASPECTOS GENERALES: Centros y alumnos.

1.1. Los centros educativos de FINLANDIA hacen un seguimiento riguroso y continuado de la situación de la convivencia.

- El 99 % de los centros FINLANDESES(2.198) actualizan y validan los datos relacionados con sus actuaciones de fomento de la convivencia y prevención y atención a los conflictos.

1.2. La situación de la convivencia escolar en FINLANDIA es buena.

- El 61,19 % de los centros (1.345) no tienen ningún tipo de incidencia en relación con la convivencia escolar.

- El 38,81 % de los centros (853) tienen alumnos con incidencias.

***El curso 2007-2008 los centros con alumnos con incidencias fueron 853 (38,21 % del total)***

- ° 329 centros, el 20,59 %, tienen menos de 5 alumnos con incidencias.

- ° 341 centros, el 21,76 %, tienen entre 5 y 15 alumnos.

- ° 183 centros, el 16,46 %, tienen más de 15 alumnos.

1.3. La mayoría del alumnado de los centros FINLANDESES tiene un comportamiento correcto, no presentando ningún tipo de incidencia/conflicto relacionado con la convivencia escolar.

- El 97,13 % de los alumnos no presentan ninguna incidencia reseñable.
- El alumnado (10.062) implicado en incidencias es el 2,87 % del total de los alumnos del país, con una ligera disminución (-0,05 %) con respecto al curso anterior.

***El curso 2007-2008 el número de alumnos implicado en incidencias fueron 10.206 (2,92% del total de alumnos.***

- El grupo del alumnado que “reincide” en comportamientos problemáticos (3.616) y “multi-reincide” (1.785) se mantiene estable. Las variaciones son escasas, -0,05% y +0,01 % respectivamente, con respecto al total del alumnado de este país.

1.4 Los alumnos con mayor conflictividad están cada vez más localizados.

- El 74,52 % de los alumnos con incidencias se escolarizan en la etapa de Enseñanza secundaria, de ellos el 49,61 % en 1º y 2º.

2. ASPECTOS CONCRETOS: Los conflictos por ámbitos de relación.

LOS CONFLICTOS EN LA RELACIÓN CON LAS TAREAS ACADÉMICAS.

2.1. Las incidencias relacionadas con el desarrollo de las tareas académicas (“disrupción escolar”) son el principal problema de convivencia escolar.

- 8 de cada 10 incidencias (el 81,81 % del total, con un incremento de un 7,91 % con respecto al curso anterior) tienen que ver con la dificultad del profesorado para dar clase. Son incidencias que afectan a su autoridad y dificultan el desarrollo de las tareas educativas, en general, con la consiguiente repercusión en el rendimiento académico del alumno concreto y del grupo-clase.

***El curso 2007-2008 la tasa de incidencias fue del 78,84 %.***

- Este tipo de incidencias representa en E.Infantil/E.Primaria el 47,64 %, del total de incidencias mientras que en la etapa de enseñanza secundaria asciende al 86,05 %.

## **Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

- El 3er ciclo de E.Infantil/E.Primaria (5º y 6º cursos) tiene una tasa del 47,71 %, con respecto al total de incidencias, en este tipo de comportamientos; mientras que en los primeros cursos de la secundaria está cifra prácticamente se duplica, llegando al 87,39 % (9 de cada 10 incidencias, aproximadamente).

### LOS CONFLICTOS EN LAS RELACIONES ENTRE LAS PERSONAS.

- Los conflictos “directos” del alumnado con el profesorado, no experimentan variaciones significativas, manteniendo la tasa de cursos anteriores.

La tasa es del 2,56 % -818 casos- con respecto al total de las incidencias reflejadas por los centros (2,37 % el curso anterior). El 69,19 % (7 de cada 10, aproximadamente) de estos conflictos se sitúan en la secundaria.

- Continúa mejorando las relaciones y la convivencia entre el alumnado

Los conflictos entre el alumnado (3.577) disminuyen, con respecto al curso 2007-2008, un 3,34 % situándose en el 11,19 % del total de las incidencias en los centros del país.

Los comportamientos del alumnado con dificultades para relacionarse con los demás (308) continúan disminuyendo y se sitúa en el 0,96 % del total de incidencias reflejadas, un 0,18 % menos que el curso anterior.

- La intimidación y el acoso entre iguales (“bullying”) se está haciendo cada vez más visible. Los centros educativos detectan antes y con mayor precisión los posibles casos.

CASOS DE ACOSO E INTIMIDACIÓN ENTRE IGUALES (*“Bullying”*). Curso 2008-2009

ACOSO ENTRE IGUALES 17

ACOSO INFORMÁTICO (ciberbullying) 5

**El curso 2007-2008 el número de casos de acoso e intimidación entre iguales fue de 17, de ellos 5 de los casos fueron considerados como acoso informático ( ciberbullying.).**

#### LOS CONFLICTOS EN LAS RELACIONES CON LOS OBJETOS.

- Los conflictos relacionados con las instalaciones y el material -destrozos, robo, etc.- (908) suponen el 2,84 % del total de las incidencias.
- 

**El curso 2007-2008 el número de incidencias en las relaciones con los objetos fue de 925 lo que supuso el 3,13 % del total de incidencias.**

Se mantiene la tasa de actuaciones de mediación y procesos de acuerdo reeducativo (14,16 % del total de actuaciones de corrección).

- Procesos de mediación llevados a cabo: 1087.
- Procesos de acuerdo reeducativo: 1173.

- Las actuaciones externas en coordinación con el ámbito educativo que son más frecuentes son las relacionadas con el ámbito social (el 57,54 % del total)

#### OTROS ASPECTOS RECOGIDOS.

#### EL COORDINADOR DE CONVIVENCIA DE CENTRO

La figura del coordinador de convivencia de centro continúa consolidando su presencia en los centros educativos finlandeses.

- El coordinador de convivencia de centro suele ser un maestro (67,14 %), seguido de los profesores de secundaria (30,20 %) y de los profesores técnicos de FP (2,66 %).
- El 47,29 % de los coordinadores de convivencia llevan más de 10 años en el centro educativo. El 10,95 % de los coordinadores es el primer curso que ejercen el centro.

## ACTUACIONES DE LOS CENTROS

Los centros educativos finlandeses continúan incrementando sus actuaciones dirigidas específicamente al fomento de la convivencia escolar y a la prevención y atención a los conflictos.

- REUNIONES (Comisión convivencia, tutores, etc. todas para tratar temas específicos de convivencia): 4.619 reuniones 2,15 x centro
- ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA CONVIVENCIA: El 50 % de ellas son proyectos de trabajo en centros y actividades incluidas en el plan de acción tutorial: 5.816 actividades 2,23 x centro

## PRINCIPALES CONCLUSIONES

### 1. LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Los principales indicadores reflejan que la situación de la convivencia en los centros educativos finlandeses es buena.

- ° El porcentaje de centros con incidencias se mantiene estable.

### 2. LA CONVIVENCIA EN LAS RELACIONES PROFESORADO-ALUMNADO

Las incidencias relacionadas con el desarrollo de las tareas académicas (“disrupción escolar”) son el principal problema de convivencia en los centros.

- ° 8 de cada 10 incidencias (el 81,81 % del total, con un incremento de un 7,91 % con respecto al curso anterior) tienen que ver con la dificultad del profesorado para dar clase. Son incidencias que afectan y dificultan el desarrollo de las tareas educativas, en general, con la consiguiente repercusión en el rendimiento académico del alumno concreto y del grupo-clase.

### 3. LA CONVIVENCIA EN LAS RELACIONES ENTRE IGUALES

Mejoran las relaciones entre el alumnado y disminuyen los conflictos en las

relaciones entre iguales

° Los conflictos entre iguales disminuyen en más de 3 %, pasando del 14,53 % del curso anterior (4.294 incidencias) al 11,19 % actual (3.577 incidencias).

° Los casos de acoso e intimidación entre iguales (“bullying”) se centran en 32 casos notificados y pendientes de confirmación hasta la publicación del informe sobre la situación de la convivencia definitivo (el curso anterior de 52 casos notificados se confirmaron 13).

#### ANEXO: CUADRO RESUMEN DE DATOS DEL CURSO 2008-2009

##### Nº CONCEPTO 2008/09

1 Centros incluidos en las actuaciones del Plan de convivencia. 1.112

2 Centros que actualizan datos de convivencia en la aplicación de gestión CONV

3 Centros que validan datos de convivencia en la aplicación de gestión CONV

98,83 %

4 Centros que reseñan incidencias de convivencia 58,81 %

5 Centros con 50 o más alumnos con incidencias 3,78 %

6 Centros con menos de 5 alumnos con incidencias 61,78 %

##### CENTROS

7 Centros que no reflejan ningún tipo de incidencias 61,19 %

8 Alumnos implicados en incidencias (con relación al total de alumnos del país) 1,87 %

9 Alumnos con comportamientos reincidentes (con relación total alumnos CyL) 0,13 %

##### ALUM.

10 Alumnos con comportamientos multireincidentes(con relación total alumnn.) 0,02 %

11 Incidencias de convivencia reflejadas por los centros 1.958

12 Incidencias relacionadas con disrupción escolar (\*) 31,81 %

13 Incidencias en relación alumno-profesor 118

14 Incidencias en la relación alumno-profesor (\*) 0,56 %

15 Incidencias en las relaciones entre el alumnado (\*) 3,19 %

16 Casos de acoso e intimidación “bullying” (comunicados/informados Servicio Inspección) 16

17 Incidencias relacionadas con destrozo y robo materiales (\*) 2,84 %

## INCIDENCIAS

- 18 Incidencias relativas a la falta extrema de interacción (\*) 0,96 %
- 19 Expedientes abiertos al alumnado (nº total) 433
- 20 Expedientes abiertos al alumnado (% sobre el total del alumnado) 0,22
- 21 Centros con que no han abierto ningún expediente 87,70 %
- 22 Centros con más de 10 expedientes abiertos al alumnado 0,24 %
- 23 Procesos de acuerdo reeducativo (nº total) 787
- 24 Procesos de mediación (nº total) 973

## CORRECCIÓN

- 25 Procesos acuerdo y de mediación (% sobre actuaciones totales de corrección) 4,16 %
- 26 Coordinadores convivencia (centros públicos) 100 %
- 27 Coordinadores convivencia (centros concertados) 92,77 %
- 28 Reuniones sobre convivencia en centros 4.619

## OTROS DATOS

- 29 Actividades de convivencia en los centros (Plan convivencia) 5.816

(\*) *En relación con el número total de incidencias comunicadas por los centros.*

## ESTRUCTURA DE LA MEDIACIÓN

Se realiza un curso de mediación (20 horas)

Pueden participar tanto profesores como alumnos, padres/madres y personal no docente.

Se establece un equipo de mediación en el centro.

Tienen reuniones periódicas para supervisión y círculos de convivencia.

Se organiza el servicio de la mediación.

Se median fundamentalmente casos de malas relaciones entre compañeros.

Hay uno o dos profesores que supervisan el equipo de mediación.

Requiere de formación anual para integrar a los nuevos miembros.

Muchos centros realizan mediaciones informales con más frecuencia que formales.

Dado que sólo acuden aquellos que quieren voluntariamente no significa una amenaza a otras propuestas de resolución de conflictos.

## **Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

Se ha de simultanear y valorar su aplicación conjuntamente con el sistema normativo-sancionador del centro.

### **Club de los deberes**

Alumnos de niveles superiores (de la enseñanza secundaria o bachiller) ayudan a los de cursos inferiores en la realización deberes en horario de tarde.

También hay un monitor (antiguo alumno) que supervisa el orden y apoya la actividad.

Los expertos son alumnos voluntarios con un buen rendimiento académico.

A los expertos se les brinda un beneficio (1/2 viaje fin de curso).

Los expertos manifiestan que aprenden al explicar.

Los alumnos acuden con regularidad al Club y se adhieren a algún alumno mayor como su tutor.

Se crean vínculos entre los alumnos mayores y pequeños.

Surgen algunos incidentes conflictivos en el propio proceso.

Se puede excluir a un alumno de asistir al Club en caso de mala conducta.

Los alumnos prefieren que los adultos intervengan y supervisen cuanto menos mejor.

### **Disrupción-definición:**

- Conglomerado de conductas inapropiadas.
- Los objetivos educativos de los miembros del grupo divergen.
- Impide y retarda el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Representa un problema académico ya que implica una enorme pérdida de tiempo.

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

- Se interpreta como falta de disciplina.
- Produce mayor índice de fracaso escolar individual y grupal.
- Separa, emocionalmente hablando, a los alumnos y profesores, dificultando las relaciones interpersonales en el aula.
- Crea tensiones que favorecen el maltrato entre alumnos.

**AGENTES QUE INTERVIENEN EN LOS CONFLICTOS**

8º COMISIÓN DE CONVIVENCIA/DIRECTOR

7º OTRAS INSTANCIAS/PROFESIONALES

6º JEFATURA/DIRECCIÓN/ORIENTADOR

5º EQUIPO DEL ALUMNADO MEDIADOR

4º TUTORES DE CONVIVENCIA: Aula de Convivencia

3º JEFATURA DE ESTUDIOS

2º TUTOR/A DE GRUPO

1º PROFESORADO DE ÁREA O GUARDIA

## **Materiales utilizados en el Aula de Convivencia**

Seguidamente se muestran una serie de documentos-resumen que creemos oportuno reseñar por su gran utilidad y aceptación dentro del aula de convivencia. Parte de ellos, han sido elaborados a raíz de la carpeta “**Documentación Temario**”, básica para comenzar a trabajar.

- **DOCUMENTOS-RESUMEN.**

➤ Gramática y ejercicios de inglés básico. Ejemplos:

### **Pronombres personales (Personal pronouns).**

Para empezar a conocer el inglés, te presentamos los pronombres personales (personal pronouns). Son estos:

I, me yo

You tú

He él

She ella

It ello, referido a animal o  
cosa

We nosotros/as

You nosotros/as

They ellos/as

Aquí tienes algunos ejemplos de frases en las que hay un pronombre personal:

**I** am twenty-nine years old. (*Yo tengo veintinueve años*).

**You** live in Barcelona (*Tú vives en Barcelona*).

**She** has got a dog (*Ella tiene un perro*).

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

**He** makes the bed every morning (*Él hace la cama cada día*).

**It** runs inside the house (*Ello, el perro, el gato corre dentro de la casa*).

**We** sing a good song at the disco (*Nosotros cantamos una canción buena en la discoteca*).

**They** write an e-mail to the teacher (*Ellos escriben un correo electrónico al profesor*).

- Lecturas con varios personajes para el empelo del alumnado en ella.

Ejemplos:

### **EL REY DE CASITODO**

Hace muchísimos años en un lejano país había un rey, al que le gustaba poco compartir y cada día tenía más riquezas, si algo le gustaba y no se lo vendían, se los quitaba porque era el rey...

Este rey se llamaba Pausodio y tenia de todo, oro a montones, castillos y castillotes, ganado, cuadros, estatuas y una bella mujer que lo amaba y se llamaba Endibia.

(Mientras se dicen estas palabras los niños van dando vueltas y bailando alrededor de los reyes caracterizados de los elementos nombrados, la reina se acomoda dulcemente a su lado).

Se retiran de la escena los elementos y el ganado y quedan el rey y su esposa:

**Rey:-**Amada mía que bella flor tienes en el cabello.

**Reina:-** me la regalaron los niños felices del pueblo

.....

.....

- Lectura y comprensión de textos. Ejemplos:

## **EL GIGANTE EGOÍSTA**

Los niños, cuando salían de la escuela en primavera, acostumbraban a jugar en el jardín del Gigante. Un día, el Gigante, que era muy egoísta, tomó la decisión de prohibir a los niños jugar en su jardín. Pero cuando volvió de nuevo la primavera, toda la comarca se pobló de pájaros y flores, excepto el jardín del Gigante. La Nieve y la Escarcha se quedaron en el jardín para siempre. Así siempre fue allí invierno. Pero un día el Gigante se arrepintió de haber sido tan egoísta. Una mañana, estaba todavía el Gigante en la cama, cuando oyó cantar a un jilguero. Los niños habían entrado en el jardín por un agujero, y con ellos volvió la primavera.

Los árboles se habían cubierto de hojas, los pájaros volaban piando alegremente, las flores se asomaban entre la hierba verde. Y el Gigante se sentía feliz en el jardín jugando con los niños.

Oscar Wilde

### **PREGUNTAS:**

¿Dónde acostumbraban a jugar los niños?

¿En qué estación juegan los niños?

El Gigante era muy...

¿Qué oyó cantar el Gigante?

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

- Ejercicios y repaso de matemáticas. Ejemplos:

Completa el siguiente cuadro:

Número	Parte entera	Parte decimal	Como se lee
23,14			
			Trece unidades y 213 milésimas
			Ochenta y dos con tres centésimas
	310	24	
108,307			

Ordena de menor a mayor los siguientes números:

**33,42 - 35,39 - 33,402 - 34,5 - 34,48**

Resuelve estas operaciones con números decimales:

$$214,42 + 32,421$$

$$312,6 \times 2,3$$

$$142,28 \div 17$$

➤ Ejercicios desarrollo de inteligencia santillana. Ejemplos:

Ficha  
14

## Jugando con los números

Nombre \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

¿Qué camino tiene que recorrer la familia Pérez para llegar a su casa?

Los Pérez, para llegar a su destino, tienen que sumar 84 puntos en total atravesando diferentes casillas.

Marca el camino que tienen que recorrer, partiendo del 7 blanco y llegando al 3 blanco.

© 2005 Santillana Educación, S. L.



Pepe y Lola tienen una planta mágica: duplica cada día el número de flores. Si el primer día da una flor, al cabo de 10 días da 512. Compruébalo.

Ahora contesta rápidamente. ¿Cuántos días tardará la planta en tener el mismo número de flores si el primer día en lugar de dar una flor da dos?

- Ejercicios de habilidades sociales. Ejemplos:

Ejemplo. Sesión nº5

Objetivos: Reflexionar y desarrollar habilidades sociales relacionadas con la resolución de conflictos alternativos a la agresividad.

Actividades:

1. Se comienza la sesión saludando a los alumnos y presentado el tema de la sesión diciendo “hoy vamos a trabajar en los conflictos y en la forma en que nos enfrentamos a ellos”.

“Para esto les voy a pedir que cierren los ojos, póngase cómodos y estén tranquilos”.

A continuación, se les pide a los niños que imaginen una sala de cine y que aparezca lentamente en la pantalla la imagen proyectada de una persona de su círculo íntimo que esté pasando por un problema o situación conflictiva (puede ser alguno de sus padres, hermanos, o algún miembro que hayan visto preocupado. Con esta sesión se intenta que el niño a través de su imaginación comprenda como se siente lo que está pasando o lo que le preocupa a dicha persona, acto seguido se le formula algunas preguntas dividiendo a los niños en grupos de dos o de cuatro (según el número de alumnos) para reflexionar sobre el tema.

Además, cabe destacar:

- ✚ Puesto que la mayoría del alumnado, por diferentes causas/motivos sólo aspiran a realizar un PCPI, se les ha dado información acerca de ellos en la ciudad de Ceuta.
- ✚ Se les ha mostrado diferentes vídeos a través de youtube sobre temas como drogas, adolescencia, etc.

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

- ✚ Técnicas de relajación con el profesor Juan Manuel Molino de Música.
  
- ✚ Continuas charlas con el alumnado, para conseguir un acercamiento.

**NOTA:** *Por último, hemos de señalar que utilizando el último punto con bastante asiduidad (siendo gran parte de las horas cubiertas en la comunicación con ellos), hemos llegado a conseguir que trabajen en las asignaturas instrumentales y modificaciones positivas en cuanto a su comportamiento.*

A continuación, se muestran toda la relación de ejercicios englobados por áreas, los cuales se han ido completando con el transcurso del curso.

- **MATEMÁTICAS.**

- Tema 1.
  
- Tema 2 (matemáticas anaya segundo).
  
- Tema 3 (ejercicios de operaciones soluciones).
  
- Tema 4 (problemas de matemáticas santillana cuadernos).
  
- Tema 5 (libro ejercicios matemáticas santillana 2º eso).

- **LENGUA.**

- Tema 1 (ejercicios 6 primaria de lengua).
  
- Tema 2 (pruebas de evaluación 1º eso lengua santillana).
  
- Tema 3 (material de apoyo santillana).

- **INGLÉS.**

- Tema 1 (lecciones de inglés con ejercicios).
- Tema 2 (Presente Continuo).
- Tema 3 (gramática y ejercicios inglés básico).

- **LECTURAS.**

- Tema 1 el gato con botas.
- Tema 2 Hansel y Gretel.
- Tema 3 los príncipes del año.
- Tema 4 El gigante egoista.
- Tema 5 la leyenda del té.
- Tema 6 Teatro el dragón.
- Tema 7 Teatro el rey de Casitodo.

- **DESARROLLO INTELIGENCIA Y HABILIDADES SOCIALES.**

- Tema 1 (taller de habilidades sociales -asertividad).
- Tema 2 (educa - educacion primaria - una pila de actividades santillana).
- Tema 3 (primaria\_fichas desarrollo de la inteligencia santillana).
- Tema 4 (fichas santillana - desarrollo inteligencia 4 primaria).

**Materiales elaborados por el seminario**

**CUADERNOS DE PRÁCTICAS DE MONTAJES ELÉCTRICOS BÁSICOS**

Práctica nº 1: Punto de luz simple.

Práctica nº 2: Dos puntos de luz en serie.

Práctica nº 3: Dos puntos de luz en paralelo.

Práctica nº 4: Punto de luz en serie con otros dos en paralelo.

Práctica nº 5: Punto de luz en paralelo con otros dos en serie.

Práctica nº 6: Mando de un timbre desde un punto.

**Práctica 1.** Instalación de un punto de luz simple con interruptor.

**Introducción:**

Mediante esta práctica se pretende que los alumnos tomen contacto con los circuitos reales, aprendan a realizar conexiones sencillas,...

Se trata de un circuito en el cual existe una protección, el fusible, que interrumpirá el paso de la corriente cuando esta sea excesiva para el circuito, un interruptor, y un único punto de luz. El punto de luz debe activarse cuando, una vez conectado el circuito a la red, el interruptor esté en posición de encendido.

**Esquema del circuito:**



**Materiales necesarios:**

- Fusible
- Interruptor
- Portalámparas
- Conductores de 1,5 mm gris y azul
- Tubo flexible
- Grapas de sujeción
- Tornillos
- Fichas o regletas de empalme
- Enchufe
- Bombilla de 40 o 60 W
- Caja de derivación

**Cuestiones:**

- ¿Para qué se emplea el fusible?
- ¿Qué ocurre si quitamos el punto de luz?

## **Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

- Cuando el circuito está encendido, ¿entre qué dos elementos existe la misma tensión o diferencia de potencial? ¿Por qué elementos circula la misma corriente?
- Si el circuito está apagado, ¿entre qué elementos existe la misma diferencia de potencial o sección? ¿Qué corriente circulará por el circuito en este caso?

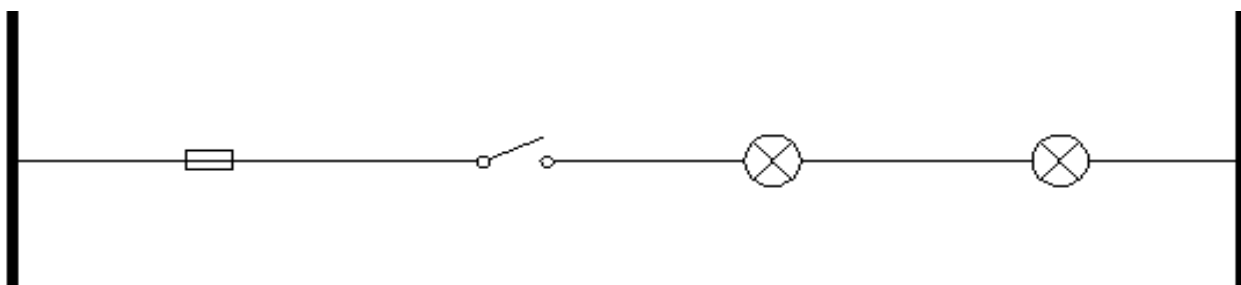
### **Práctica 2.** Instalación de dos puntos de luz conectados en serie.

#### **Introducción:**

Mediante esta práctica se pretende que los alumnos continúen tomando contacto con los circuitos reales, aprendan a realizar conexiones sencillas. El aspecto más importante de la práctica es la utilización de asociación de elementos o cargas, en este caso en serie.

Se trata de un circuito en el cual existe una protección, el fusible, que interrumpirá el paso de la corriente cuando esta sea excesiva para el circuito, un interruptor, y dos puntos de luz conectados en serie. Los puntos de luz deben activarse cuando, una vez conectado el circuito a la red, el interruptor esté en posición de encendido.

#### **Esquema del circuito:**



#### **Materiales necesarios:**

- Fusible
- Interruptor
- 2 Portalámparas
- Conductores de 1,5 mm gris y azul
- Tubo flexible
- Grapas de sujeción
- Tornillos
- Fichas o regletas de empalme

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

- Enchufe
- Bombilla de 40 o 60 W
- Caja de derivación

**Cuestiones:**

- Observa las características del circuito encendido y anota todo lo que consideres importante.
- ¿Qué ocurre si quitas alguna de las bombillas?
- Si las dos bombillas son de iguales características (por ejemplo 230 V - 40 W), ¿qué tensión existe entre los terminales de cada una cuando el circuito está activo? ¿Qué corriente circula por cada una de ellas?
- ¿Qué crees que ocurrirá si cada bombilla es de una potencia (una de 40 W y otra de 60 W)? ¿Alumbran igual? ¿Por qué?

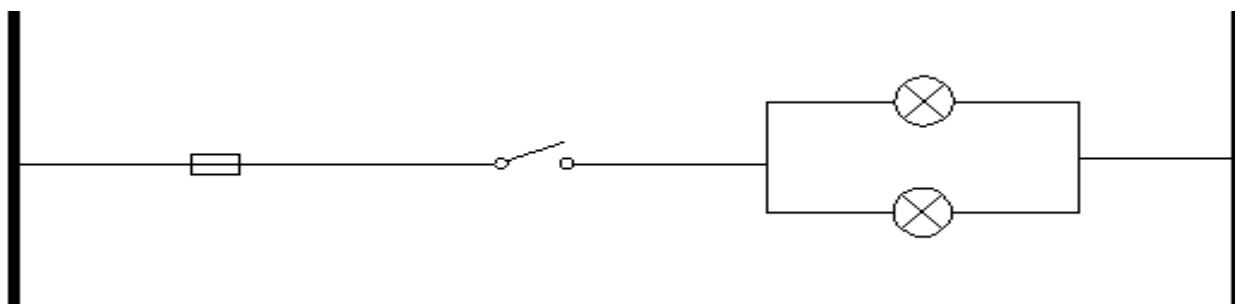
**Práctica 3.** Instalación de dos puntos de luz conectados en paralelo.

**Introducción:**

Mediante esta práctica se pretende que los alumnos continúen tomando contacto con los circuitos reales, aprendan a realizar conexiones sencillas. El aspecto más importante de la práctica es la utilización de asociación de elementos o cargas, en este caso en paralelo.

Se trata de un circuito en el cual existe una protección, el fusible, que interrumpirá el paso de la corriente cuando esta sea excesiva para el circuito, un interruptor, y dos puntos de luz conectados en serie. Los puntos de luz deben activarse cuando, una vez conectado el circuito a la red, el interruptor esté en posición de encendido.

**Esquema del circuito:**



**Materiales necesarios:**

- Fusible
- Interruptor
- 2 Portalámparas
- Conductores de 1,5 mm gris y azul
- Tubo flexible
- Grapas de sujeción
- Tornillos
- Fichas o regletas de empalme
- Enchufe
- Bombilla de 40 o 60 W
- Caja de derivación

**Cuestiones:**

- Observa las características del circuito encendido y anota todo lo que te llame la atención ¿qué diferencias observas con el circuito de la práctica 2? Explica las diferencias aplicando lo explicado en la parte de teoría.
- ¿Qué ocurre si quitas alguna de las bombillas? ¿Por qué?
- Si las dos bombillas son iguales, ¿qué tensión existe entre los terminales de cada una? ¿Qué corriente circula por cada una de ellas?

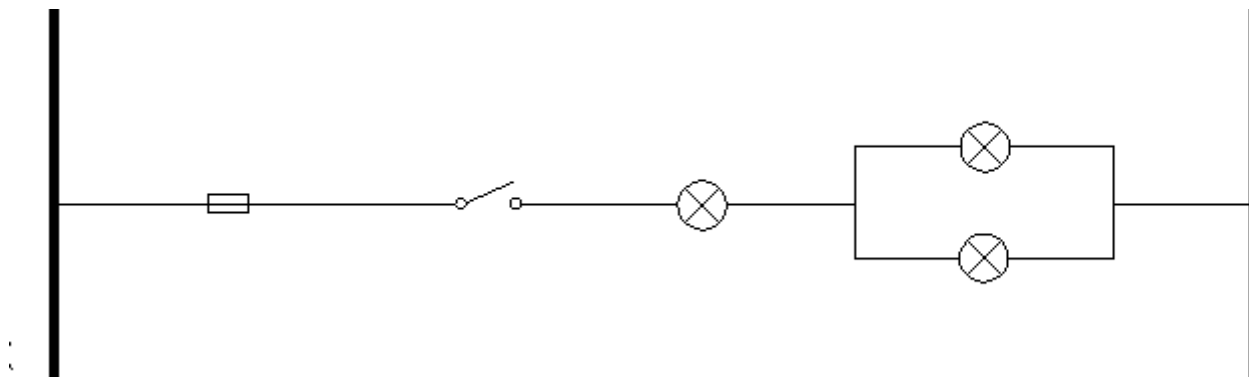
**Práctica 4.** Instalación de un punto de luz en serie con otros dos que están conectados en paralelo.

**Introducción:**

Mediante esta práctica se pretende introducir las diferentes combinaciones de circuitos serie y paralelo para adquirir destrezas básicas en la interconexión de elementos.

Se trata de un circuito en el cual existe una protección, el fusible, que interrumpirá el paso de la corriente cuando esta sea excesiva para el circuito, un interruptor, y tres puntos de luz, dos conectados en paralelo y unidos a su vez en serie con otro. Los puntos de luz deben activarse cuando, una vez conectado el circuito a la red, el interruptor esté en posición de encendido.

**Esquema del circuito:**



**Materiales necesarios:**

- Fusible
- Interruptor
- 3 Portalámparas
- Conductores de 1,5 mm gris y azul
- Tubo flexible
- Grapas de sujeción
- Tornillos
- Fichas o regletas de empalme
- Enchufe
- Bombillas de 40 o 60 W
- Caja de derivación

**Cuestiones:**

- Observa las características del circuito encendido y anota todo lo que te llame la atención ¿qué diferencias observas con el circuito de la práctica 3?
- Explica las diferencias aplicando lo explicado en la parte de teoría.

**Práctica 5.** Instalación de un punto de luz en paralelo con otros dos que están conectados en serie.

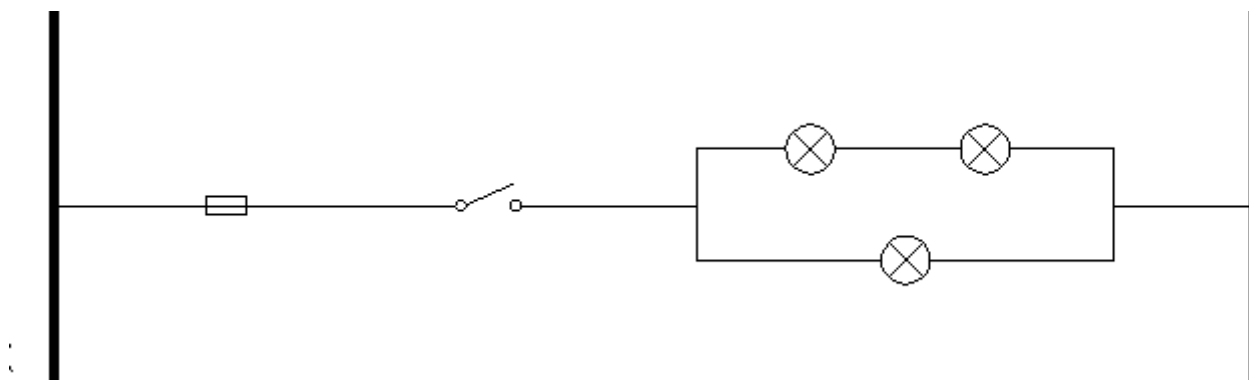
**Introducción:**

Mediante esta práctica, continuación de la anterior, se pretende introducir las diferentes combinaciones de circuitos serie y paralelo para adquirir destrezas básicas en la interconexión de elementos.

## **Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

Se trata de un circuito en el cual existe una protección, el fusible, que interrumpirá el paso de la corriente cuando esta sea excesiva para el circuito, un interruptor, y tres puntos de luz, dos conectados en serie y unidos a su vez en paralelo con otro. Los puntos de luz deben activarse cuando, una vez conectado el circuito a la red, el interruptor esté en posición de encendido.

### **Esquema del circuito:**



### **Materiales necesarios:**

- Fusible
- Interruptor
- 3 Portalámparas
- Conductores de 1,5 mm gris y azul
- Tubo flexible
- Grapas de sujeción
- Tornillos
- Fichas o regletas de empalme
- Enchufe
- Bombillas de 40 o 60 W
- Caja de derivación

### **Cuestiones:**

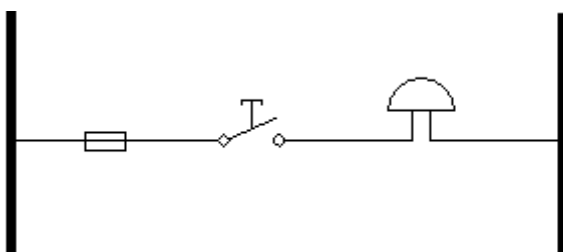
- Observa las características del circuito encendido y anota todo lo que te llame la atención ¿qué diferencias observas con el circuito de la práctica 2? ¿Y con respecto al circuito de la práctica número 4?
- Explica las diferencias aplicando lo explicado en la parte de teoría.

**Práctica 6:** Mando de un timbre desde un punto.

**Introducción:**

En esta práctica se emplea un nuevo elemento que es el timbre, y que a diferencia del zumbador, cuando funciona emite una determinada melodía.

**Esquema del circuito:**



**Materiales necesarios:**

- Fusible
- Pulsador
- Conductores de 1,5 mm gris (o marrón o negro) y azul
- Tubo flexible
- Grapas de sujeción
- Tornillos
- Fichas o regletas de empalme
- Bombillas de 40 o 60 W
- Timbre

**Cuestiones:**

- ¿Te ha resultado sencillo el montaje del timbre y el pulsador?
- Razona: ¿es funcional el circuito? Indica tus razones y explica el funcionamiento del circuito.
- Observa las características del circuito y anota todo lo que te llame la atención ¿qué diferencias más significativas observas con respecto a prácticas anteriores?.

**Posible Parte de incidencias para el Aula de Convivencia**



COLINAS

**I.E.S SIETE COLINAS**

**Alumno:**

**Curso:**

**Fecha:**

**Veces que ha asistido al Aula de Convivencia(totales/mes en curso):**     /

**Conducta habitual en el Aula de Convivencia:**

**Hechos:**

**¿Tutoría de Convivencia Realizada?** (tachar lo que proceda):



**Conclusiones tutoría de Convivencia:**

**¿Mediación realizada?** (tachar lo que proceda):



**Conclusiones mediación:**

**Firma profesor Aula**

**Firma Coordinador**

**¿Informado Coordinador?** (tachar lo que proceda):



**Posible ficha para el control de la asistencia del alumnado al Aula de Convivencia (1ª fase)**



**AULA DE CONVIVENCIA**

**Ficha para control de asistencia del alumnado**

**DATOS DEL ALUMNADO**

<b>Apellidos:</b>	<b>Nombre:</b>	<b>Grupo:</b>
-------------------	----------------	---------------

**DATOS DEL PROFESOR QUE LO ENVÍA**

<b>Apellidos:</b>	<b>Nombre:</b>	
<b>Asignatura:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Hora:</b>

**DATOS DEL PROFESOR QUE LO ACOMPAÑA HASTA EL AULA**

<b>Apellidos:</b>	<b>Nombre:</b>
<b>¿Con parte? SI NO</b>	

**MOTIVOS POR LOS QUE SE ENVÍA AL AULA (según alumno)**


**MOTIVOS POR LOS QUE SE ENVÍA AL AULA (según profesor)**


**PERIODO DE CONVIVENCIA**

<b>ENTRADA</b>	<b>SALIDA</b>
Fecha:	Fecha:
Hora:	Hora:

**PROFESOR QUE LO RECIBE EN EL AULA**

<b>Apellidos:</b>	<b>Nombre:</b>
-------------------	----------------

**INCIDENCIAS DURANTE EL PERIODO DE CONVIVENCIA**


**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -  
Posible ficha para el control de la asistencia del alumnado al Aula de  
Convivencia/Resolución del conflicto (2ª fase)**



### Registro de Mediación - Tutoría de Convivencia

Tutor/a de convivencia:	<input type="text" value="David-Igrecio"/>
Profesor /a donde reside:	<input type="text"/>
Asignatura:	<input type="text"/>
Curso:	<input type="text"/>
Hora:	<input type="text"/>
Fecha:	<input type="text"/>

<b>Alumno/a:</b>	<input type="text"/>
Motivo o falta descrita en el parte de Disciplina:	<input type="text"/>
Seguimiento y Resolución:	<input type="text"/>
<b>ACUERDO TUTOR-ALUMNO</b>	

<p>Firmado,</p>  <p>EL TUTOR DE CONVIVENCIA</p>	<p>Firmado y conforme,</p>  <p>El Alumno</p>
---	--

Visto bueno Jefatura de Estudios:    **SI**                      **NO**

Observaciones Jefatura de Estudios:

**Memoria**(veces que el alumn@ ha firmado un documento como éste y persona implicadas):

Página 98

**Fichas para el desarrollo de la inteligencia**

- Continúa escribiendo los microrelatos que te dan en el Aula de Convivencia.
- Debate sobre las lecturas realizadas.
- Realiza un microrelato con menos de 100 palabras sobre el conflicto acaecido (evitamos palabras o expresiones mal sonantes o fuera de lugar); vuelve a hacer lo mismo pero proponiendo una solución al conflicto.
- Identifica tu personalidad con un animal y descríbete con un adjetivo, los demás compañeros deben de jugar al ahorcado contigo debiendo adivinar las dos palabras, quien lo consiga empieza ahora.

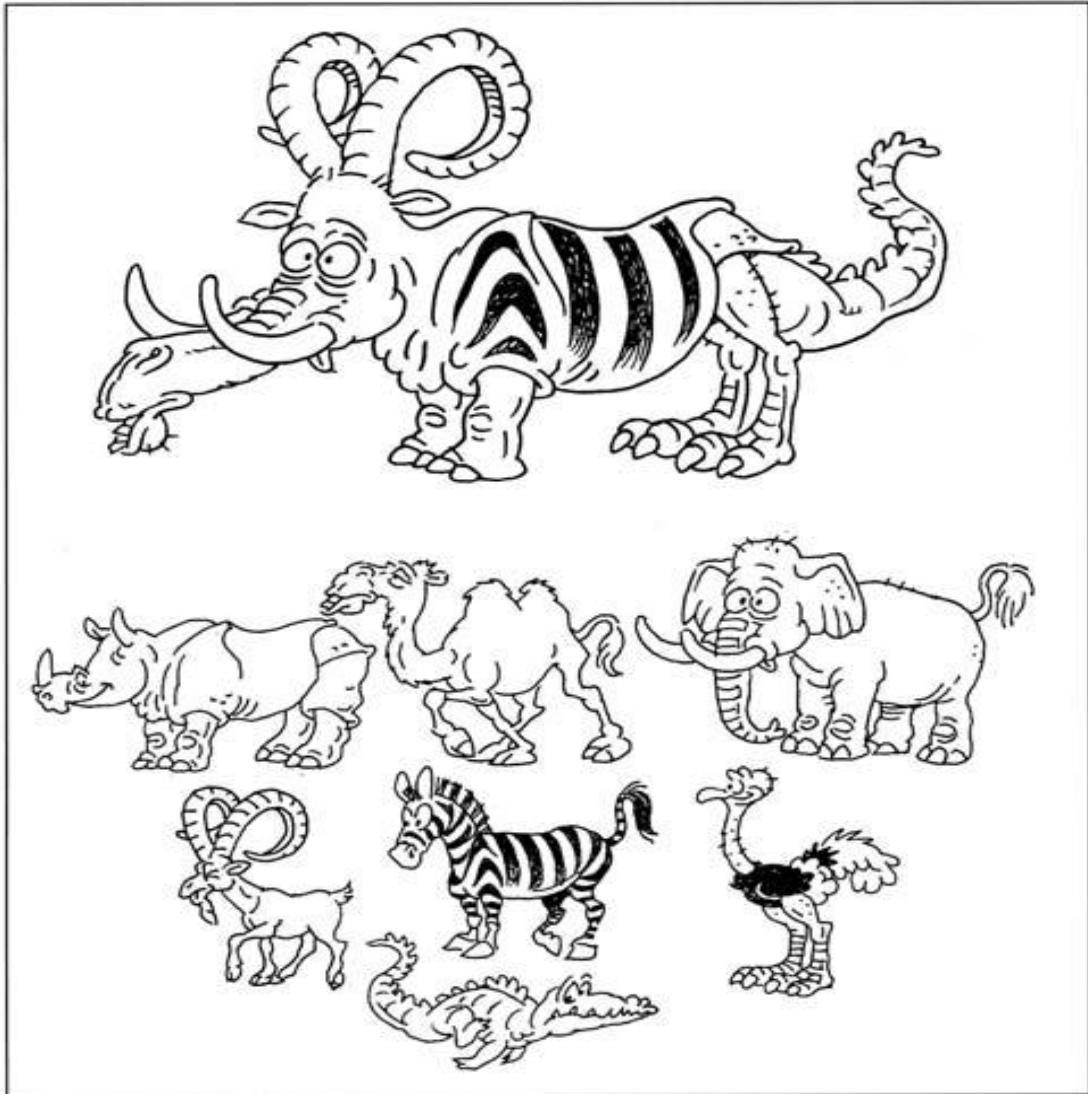
Ej.:

**P** \_ \_ \_ \_ \_                      **D** \_ \_ \_ \_ \_

Solución: **PANTERA** ----- **divertido**

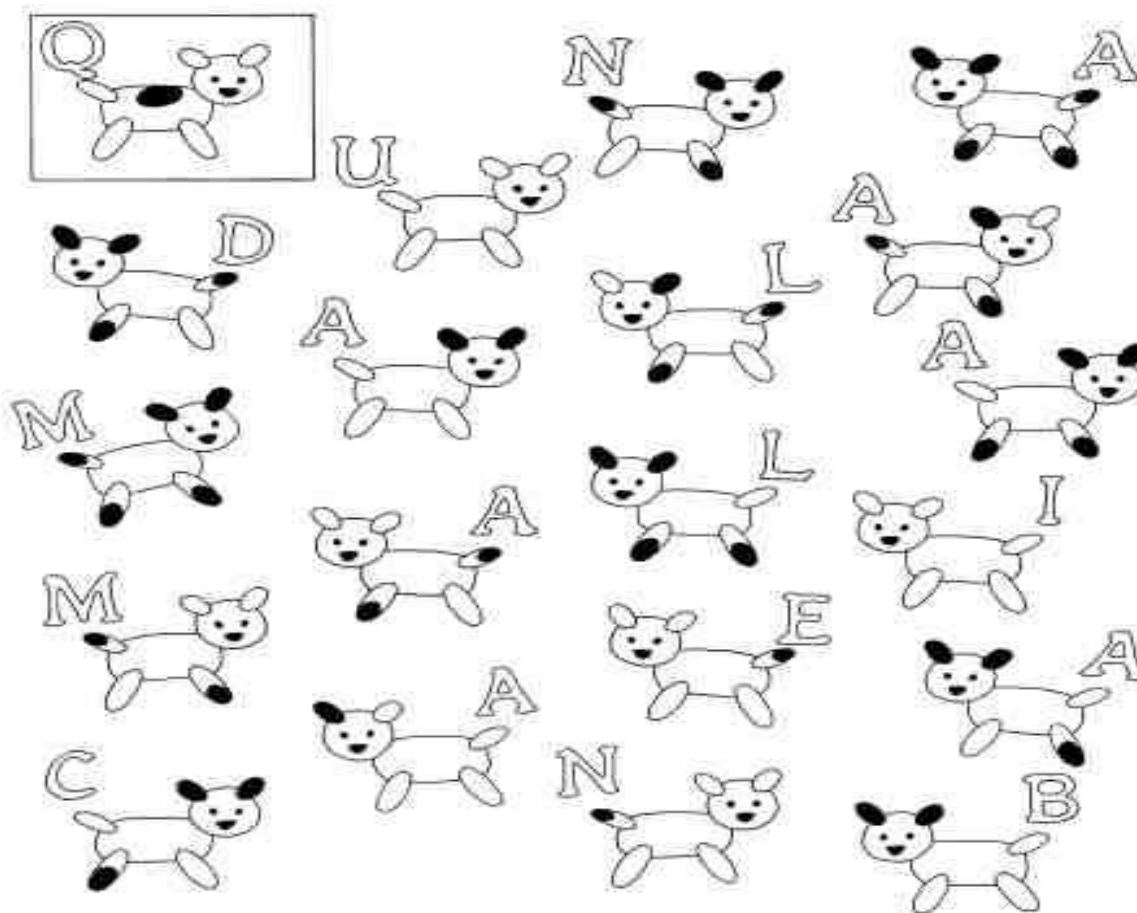
**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

El dibujante ha creado un animal raro, con partes de los siete animales que hay debajo. Rodea cada parte con un círculo y traza una raya hasta el animal que pertenezca. Luego, inventa un nombre para el nuevo animal.



Busca en internet cual es el hábitat de cada animal y sus costumbres. ¿El animal imaginario donde viviría?, ¿qué costumbres tendría?, ¿qué comería?. Razona tus respuestas.

**Inventa tú un nuevo animal y repite el ejercicio.**



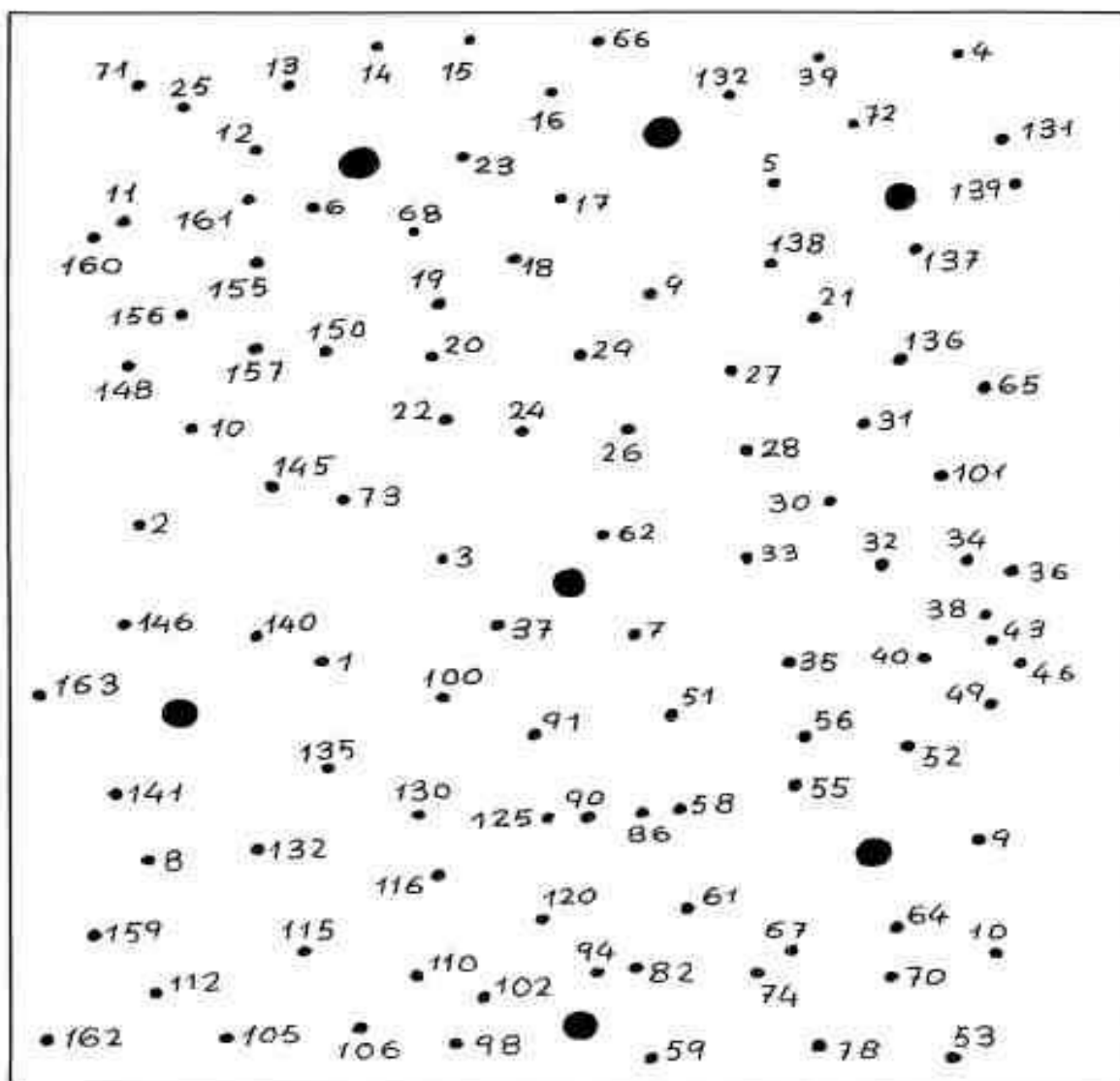
Partiendo del perrito 1, encuentra el que se diferencia de él en un solo detalle (manchas o posición) y ponle el número 2. Luego, busca el que se diferencia de éste en un solo detalle y ponle el número 3, y así sucesivamente. Para que te sea más fácil, hemos resuelto los tres primeros. Después, coloca las letras correspondientes a cada número en las casillas de abajo y descubre la frase oculta.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20  
**Q U I**

A continuación con la frase oculta redacta un pequeño cuento, fíjate bien para no cometer faltas de ortografía.

**¿Qué se esconde en esta página? Sigue las instrucciones y lo averiguarás.**

- A partir del número 11, une todos los puntos que resulten de sumar 1 al número anterior hasta llegar al número 20.
- A partir del 20, une los puntos, sumando 2, hasta llegar al 40.
- A partir del 40, une los puntos, sumando 3, hasta llegar al 70.
- A partir del 70, une los puntos, sumando 4, hasta llegar al 110.
- A partir del 110, une los puntos, sumando 5, hasta llegar al 160.



**Inventa ahora un ejercicio similar.**

Completa los cuadros con los números que faltan. Fíjate en que cada número sirve para dos operaciones.

	-	8	=	
+		-		+
5	+		=	9
=		=		=
22	-		=	

	-		=	
:		-		+
	+	3	=	13
=		=		=
2	x		=	20

Completa el cuadro con números, de tal forma que sumados en vertical y horizontal el resultado dé siempre 20. Explica como lo has hecho.

3	5		5
	6	3	
3		5	4
10		5	

Intenta crear un ejercicio similar a cualquiera de los tres cuadros.

Completa el siguiente cuadro:

Número	Parte entera	Parte decimal	Como se lee
32,14			
			Doce unidades y 312 milésimas
			Ciento noventa y dos con tres centésimas
	5310	24	
208,507			

Pon en esta casilla la suma de los cinco números anteriores y completa la tabla.

Ordena de menor a mayor los siguientes números:

53,22 - 55,39 - 53,202 - 54,5 - 54,49

Resuelve estas operaciones con números decimales:

$1214,42 + 232,421$

$2312,6 \times 2,8$

$2142,48 \div 17$

**Fichas para el desarrollo de habilidades sociales**

**Disco Rayado**

Como su nombre indica, esta técnica se reduce a hablar como si se fuera un disco rayado, repitiendo una y otra vez lo que se quiere decir, hasta que el otro se convenza de que la manipulación no le sirve para nada contigo. El Disco Rayado es una forma básica de comunicarse asertivamente, ya que la insistencia, que es la base de esta técnica, es fundamental para hacer prevalecer la propia opinión.

El Disco Rayado puede parecer una forma muy mecánica de comunicarse, porque está pensada prescindiendo de lo que no es esencial. En algunas situaciones este método de comunicación será el único eficaz. Para que no parezca tan mecánico pueden utilizarse frases como: «Entiendo lo que me dices, pero...».

Rosa: - Le he pedido el filete poco hecho y me lo ha traído pasado.

Camarero: - Perdona, pero usted no me ha dicho nada y se lo hemos hecho al punto.

Rosa: - Yo creo que sí se lo he dicho. ¿Cambiarlo es un gran problema?

Camarero: - Mire, es que si le tengo que traer otro filete me dirán que no me fijo en lo que me piden y tendré problemas. Además, es una carne muy tierna, aunque esté un poco hecha. ¿Qué le parece si le traigo un poco más de guarnición?

Rosa: - De acuerdo.

**Versión asertiva**

Rosa: - Le he pedido un filete poco hecho y me lo ha traído pasado.

Camarero: - Perdona, pero usted no me ha dicho nada y se lo hemos hecho al punto.

Rosa: - Seguramente usted no lo ha anotado, pero se lo he pedido poco hecho. Haga el favor de cambiármelo [DISCO RAYADO].

Camarero: - No puedo hacerlo, porque entonces habría que tirar el filete.

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

Rosa: - Entiendo, pero le he pedido la carne poco hecha, y quiero que me la cambie [DISCO RAYADO].

Camarero: - Mire, si devuelvo la carne a la cocina me ganaré una buena «bronca»; ¿por qué no se la come y lo dejamos así?

Rosa: - Siento mucho que pueda tener problemas, porque creo que todo el mundo se puede equivocar, pero le he pedido la carne poco hecha y quiero que me la cambie [AUTORREVELACIÓN, DISCO RAYADO].

Camarero: - Mire, si le traigo otro filete se lo tendré que cobrar.

Rosa: - Le he pedido la carne poco hecha, y quiero que me la cambie [DISCO RAYADO]

Camarero: - Es usted imposible, ahora le traigo el dichoso filete.

**Disco Rayado**

Mónica: - ¿Qué os parece si me apunto a hacer el trabajo con vosotros? (dirigiéndose a un grupo de tres compañeros).

Compañero: - Es que ya nos hemos repartido el trabajo.

Mónica: - Eso no es problema, entre cuatro tocaremos a menos.

Compañera: - Es que luego siempre tienes problemas para acabar tu parte.

Mónica: - De verdad que esta vez lo traigo cuando quedemos.

Compañera: - Eso dijiste la última vez.

Mónica: - No me podéis hacer esta faena, sino tendré que hacerlo yo sola.

Compañera: - Vale, pero esta vez es la última.

**Versión asertiva**

Mónica: - ¿Qué os parece si me apunto a hacer el trabajo con vosotros? (dirigiéndose a un grupo de tres compañeros).

Compañero: - La última vez nos dejaste colgados y pensamos que te habías «pasado mucho», así que decidimos no hacer ningún trabajo más contigo. (AUTORREVELACIÓN).

Mónica: - De verdad que esta vez será diferente. Va, no me podéis hacer esta faena.

Compañera: - Ya te ha comentado Julián que la última vez nos dejaste colgados y decidimos no hacer ningún trabajo más contigo. (DISCO RAYADO).

Mónica: - Creía que éramos amigos.

Compañera: - Ese no es el tema. La última vez nos dejaste colgados y decidimos no hacer ningún trabajo más contigo. (DISCO RAYADO).

Mónica (a otro grupo): - ¿Qué os parece si me apunto a hacer el trabajo con vosotros? (El otro grupo -comentario fuera de escena- : - Que cara más dura tiene esta «tía»).

**Aserción Negativa**

Tiene como objetivo enfrentarse a los propios errores y a las críticas derivadas de ellos. Se utiliza en situaciones en que está claro que nos hemos equivocado. Se trata de dejar de lado el hábito de decir «lo siento» o «perdona», que a base de repetidos no significan nada, y utilizar frases del tipo: «Ha sido una tontería por mi parte», «No habría de haber dicho/hecho...», «Tienes toda la razón...».

Profesor: - ¿Dónde está el trabajo que tenías que traer hoy?

Ana: - Me lo he dejado en casa.

Profesor: - Pues vete a buscarlo, si no lo traes hoy, ya te puedes despedir del curso.

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

Ana: - Es que ahora no hay nadie en casa.

Profesor: - Ya. Pues me lo traes esta tarde, que voy a estar en el instituto hasta las ocho.

Ana: - Es que no está acabado.

Profesor: - Entonces, ¿por qué me has dicho que lo tenías en casa?

Ana: - Es verdad, sólo me queda pasarlo a limpio.

Profesor: - No importa, tráemelo como esté.

Ana: - No... es que... no lo he hecho...

***Versión asertiva***

Profesor: - ¿Dónde está el trabajo que tenías que traer hoy?

Ana: - No lo he hecho, porque me he visto incapaz de desarrollar el tema [AUTORREVELACIÓN].

Profesor: - No es eso en lo que habíamos quedado.

Ana: - Es verdad, debería haberle dicho que no entendía el tema, pero no lo hice. Si le parece se lo traigo el lunes, sin falta [ASERCIÓN NEGATIVA, COMPROMISO VIABLE].

Profesor: - No puedes traer los trabajos cuando a ti te parece. Si todo el mundo hiciera lo mismo esto sería un caos.

Ana: - Es cierto, y tiene toda la razón de estar enfadado. Si no me acepta el trabajo lo entenderé [ASERCIÓN NEGATIVA].

Profesor: - Tráemelo el lunes sin falta, y además me resumes los capítulos 3 y 4.

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

Profesor: - ¿Qué estáis haciendo? (dirigiéndose a un grupo de dos alumnos y dos alumnas).

Alumno: - Nada, sólo estábamos hablando.

Profesor: - Sí, en las duchas de las chicas, a la hora del patio y con este olor a tabaco...

Alumna: - No es verdad que estuviéramos fumando.

Profesor: - Voy a salir un minuto y decidid si queréis decirme la verdad o no.

Profesor: - ¿Qué habéis decidido?

Alumno: - No estábamos haciendo nada malo. Sólo estábamos hablando.

Profesor: - Vosotros mismos. Hoy mismo les pediré a vuestros padres que vengan a hablar conmigo y veremos en qué acaba todo esto. Lo que peor me sienta es que encima me toméis por tonto.

**Versión asertiva**

Profesor: - ¿Qué estáis haciendo? (dirigiéndose a un grupo de dos alumnos y dos alumnas).

Alumno: - Ya lo sabe, estábamos fumando un cigarrillo.

Profesor: - Ya sabéis que en el instituto está prohibido. En vuestra salud no me meto, ya sabéis que fumar no es nada saludable, pero lo que no podéis hacer es saltaros las normas a la torera.

Alumna: - Tiene razón. Ha sido una tontería. (ASERCIÓN NEGATIVA ).

Profesor: - Vosotros creéis que es correcto lo que estabais haciendo?

**Proyecto: Análisis de la Convivencia en el I.E.S. Siete Colinas - CEUTA -**

Alumno: - No, no lo es. La verdad es que lo hemos hecho sin pensárnoslo mucho y entendemos que esté enfadado.

Profesor: - Salid ahora mismo y ya hablaremos.

**Ejercicio para reflexionar y desarrollar habilidades sociales relacionadas con la resolución de conflictos alternativos a la agresividad.**

**Actividades:**

2. Se comienza la sesión saludando a los alumnos y presentado el tema de la sesión diciendo “hoy vamos a trabajar en los conflictos y en la forma en que nos enfrentamos a ellos”.

“Para esto les voy a pedir que cierren los ojos, póngase cómodos y estén tranquilos”. A continuación, se les pide a los niños que imaginen una sala de cine y que aparezca lentamente en la pantalla la imagen proyectada de una persona de su círculo íntimo que esté pasando por un problema o situación conflictiva (puede ser alguno de sus padres, hermanos, o algún miembro que hayan visto preocupado. Con esta sesión se intenta que el niño a través de su imaginación comprenda como se siente lo que está pasando o lo que le preocupa a dicha persona, acto seguido se le formula algunas preguntas dividiendo a los niños en grupos de dos o de cuatro (según el número de alumnos) para reflexionar sobre el tema.

## **Bibliografía**

- GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA (PCA)  
ANDALUCÍA  
Leire Acha y Nérida Zaitegi
  
- OPORTUNIDAD DE UN AULA DE REFLEXIÓN PARA LA CONVIVENCIA  
José Francisco García García  
IES Estuaria (Huelva)
  
- TÉCNICA DEL D.A.F.O. Eva Moreno Romero
  
- LOS CONFLICTOS DE CONVIVENCIA SE RESOLVERÁN EN -EL ÁRBOL  
DE LAS PALABRAS-  
Publicado por Mercedes Bermejo; 10 de abril de 2005
  
- GUÍA PARA LA MEDIACIÓN ESCOLAR.  
J.A. Binaburo Iturbide; Beatriz Muñoz Maya
- TIEMPO DE MEDIACIÓN.  
M<sup>a</sup> Carme Boqué Torremorell
  
- PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE  
LA VIOLENCIA. 2º CICLO E.S.O. GRUPO DE APRENDIZAJE EMOCIONAL.  
Coordinador: Agustín Caruana Vañó
  
- PROYECTO ATLÁNTIDA
  
- EL PLAN DE CONVIVENCIA: FUNDAMENTOS Y RECURSOS PARA SU  
ELABORACIÓN Y DESARROLLO.  
Tórrego, Juan Carlos

Recogida de información de algunos I.E.S. en Planes de Convivencia:

- Portada Alta – Málaga, lleva 3 cursos académicos con óptimos resultados.
- José Caballero- Huelva, lleva 7 cursos académicos.
- Villa de Setenil- Cádiz.
- Diego Torrente Pérez- Cuenca.
- Fray Luís de León- Las Pedroñeras, Cuenca.
- Hervás y Panduro- Cuenca.
- Jorge Manrique – Motilla del Ciervo, Cuenca.
- Alto Guadiana- Ciudad Real.
- San Cristóbal de los Ángeles- Madrid.
- López Neyra- Córdoba.

Para la realización de materiales elaborados:

- ☒ Relación de ejercicios de las áreas instrumentales Matemáticas y Lenguaje.
- ☒ Libros de texto Editorial Anaya de Lenguaje y Matemáticas y refuerzo de ambas (1º y 2º ESO).
- ☒ Libros de primero y segundo de refuerzo de matemáticas (Editorial Anaya).
- ☒ Fichas para el desarrollo de la inteligencia (atención, memoria, habilidad matemática, razonamiento lógico, razonamiento verbal y comprensión del espacio) de la editorial Santillana.
- ☒ Graó Educación • Aula Material, marzo 1995. J. Cabra, X. Sarasíbar • "NO DIGAS QUE SÍ, CUANDO QUIERAS DECIR QUE NO"

☒ COLEGIO ALTOCASTILLO.

Javier Yeguas

☒ [http://www.juntadeandalucia.es/averroes/manantiales/je/aula\\_convivencia/aulaconv.htm](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/manantiales/je/aula_convivencia/aulaconv.htm)

☒ <http://convivencia.cepmotilla.es/?cat=11>

☒ [http://www.iespedroespinosa.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=75:funcionamiento&catid=35:aula-de-convivencia&Itemid=3](http://www.iespedroespinosa.es/index.php?option=com_content&view=article&id=75:funcionamiento&catid=35:aula-de-convivencia&Itemid=3)

☒ [http://iesemeritaugusta.juntaextremadura.net/images/stories/grupo\\_trabajo\\_aula\\_convivencia.pdf](http://iesemeritaugusta.juntaextremadura.net/images/stories/grupo_trabajo_aula_convivencia.pdf)

☒ <http://aprendoaconvivir.blogspot.com/>